

El lado oculto de la masculinidad

Tratamiento para ofensores

Gioconda Batres Méndez

Pintura de la Portada
Emilia Villegas • Sin título • Acrílico sobre papel • 50x70 cms.

Fotografía
Rodrigo Rubí

Diseño y Producción Gráfica
MRM Soluciones Gráficas, S.A.

Impresión:
Servicios Gráficos de Las Américas, S.A.

Edición:
Marianela Vargas
Ana María Marín

Corrección de estilo
Julián González

362
B235e

Batres Méndez, Gioconda
El lado oculto de la masculinidad/
Gioconda Batres Méndez. __ San José,
Costa Rica: ILANUD. Programa Regional de Capacitación
contra la Violencia Doméstica, 1999

200 p.

ISBN -
9977-25-110-X

1. MASCULINIDAD. 2. OFENSORES SEXUALES
3. OFENSORES ADULTOS. 4. OFENSORES JU-
VENILES. 5. TRATAMIENTO. 1. TITULO



ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL APOYO DE
LA EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS EN GUATEMALA

AGRADECIMIENTOS

Un libro siempre es el resultado de un esfuerzo colectivo. Una parte muy importante de este esfuerzo son las personas, siendo en este trabajo, los hombres que compartieron sus historias conmigo, los alumnos y las alumnas que me hicieron observaciones críticas, mi hijo e hija que apoyan con entusiasmo mi trabajo; pero sobre todo, el equipo de profesionales que me acompañan en el Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica.

Especialmente Lucinia Cordero, quien digitó los confusos manuscritos. Ana María Marín, que con mucha meticulosidad revisó la bibliografía, aportó ideas que aclararon el texto y, además, le dio el título al libro. Marianela Vargas que elaboró los comentarios estadísticos y se dio a la difícil tarea de entrevistar a los ofensores, cuyos testimonios aparecen aquí. A Leda Marengo y Saskya Rodríguez por su apoyo técnico e intelectual, invaluable para mí, puesto que me permiten escribir con libertad.

Índice

Agradecimientos _____	III
Prólogo _____	VII
Introducción _____	1
Capítulo I: Identidad masculina _____	5
Introducción _____	7
Género y masculinidad _____	7
Sexualidad masculina _____	13
Poder y masculinidad _____	14
Lo masculino y los medios de comunicación _____	15
La utopía _____	16
Capítulo II: Mitos y realidades _____	19
Introducción _____	21
Encuesta sobre masculinidad _____	21
Los mitos sobre la ira _____	31
Mitos de los hombres que golpean a la pareja _____	34
Mitos sobre los hombres que golpean a la pareja _____	35
Mitos sobre los ofensores sexuales _____	36
Los mitos de los(as) policías centroamericanos(as) sobre violencia doméstica en general _____	37
Capítulo III: Rehabilitación y terapia con hombres abusivos _____	45
Introducción _____	47
Terapia Género-sensitiva con hombres _____	48
Terapia Cognitiva _____	58
Terapia Racional-emocional _____	59
La relación terapéutica _____	61

Capítulo IV: Ofensores sexuales adultos	65
Introducción	67
La población estudiada en Costa Rica	68
Tratamiento y rehabilitación	71
Prevención y reintegración del ofensor en la familia	82
Capítulo V: Ofensores sexuales juveniles	87
Introducción	89
La población estudiada en Costa Rica	90
Tratamiento y rehabilitación	96
Mecanismos de defensa y niveles de riesgo	110
Capítulo VI: Tratamiento de los hombres que golpean a sus parejas	117
Introducción	119
Características de los hombres que golpean	119
Terapia con hombres que golpean a sus parejas	123
El modelo de tratamiento género-sensitivo para hombres que golpean	129
Epílogo: Las niñas de América Central denuncian	135
Introducción	137
Nicaragua	137
Costa Rica	141
El Salvador	143
Honduras	145
Los ofensores relatan	147
Anexo	159
Pasantía para el tratamiento de ofensores sexuales y físicos	161
Objetivos generales y específicos	163
Estrategia metodológica	164
Ejemplo de una sesión	170
Bibliografía	174

Prólogo

La violencia doméstica en Costa Rica es una expresión más bien reciente, aunque no podemos decir lo mismo de su presencia real en nuestros hogares y círculos íntimos de nuestra cotidianidad. Si la atención la volcamos a lo que es preocupación de nuestra sociedad y diversas disciplinas (ciencias médicas, ciencias sociales, ciencias jurídicas y más), en términos de su tratamiento, atención o enfrentamiento, la cuestión se torna todavía más reciente. Aún hoy, los diarios dan cuenta de crímenes pasionales sin resaltar el hecho que en ellos lo que hay es presencia dramática y extrema de esa violencia doméstica, lo cual, en la práctica, se convierte en un ardid más para ocultar o, al menos, minimizar la triste realidad de muchos núcleos familiares u otros cercanos.

En ese contexto, la discusión acerca de si su crecimiento es real o no, de si es o no proporcional al aumento de la población, de si lo que se produce es un fenómeno de percepción, creo que pasa a un segundo plano. Lo cierto es que ahora conocemos más de situaciones concretas sobre el asunto. Si lo que se produce es un aumento de las denuncias, hay que actuar en consecuencia, sin descuidar por ello todo el trabajo de tipo preventivo que en esta problemática debe llevarse a cabo.

Desde esa perspectiva, el trabajo que se haga en aras de atacar, disminuir, prevenir o tratar la violencia doméstica requiere no solo enfrentar el problema en sí -lo que de suyo ya es una tarea gigantesca-, sino también de

vencer resistencias y temores que tenemos en diversos sectores sociales acerca de este fenómeno que nos acompaña día con día.

Además, se trata de temores y resistencias que poseemos como personas, como compañeros y compañeras, como amigos y amigas, como hijos e hijas, como vecinas y vecinos y, también, como profesionales. En el seno de las diferentes disciplinas también se tejen y reproducen mitos y “verdades” que tienen implicaciones en el conocimiento directamente y en las personas con quienes trabajamos. La violencia doméstica, como objeto de estudio e intervención, no escapa del hecho fehaciente de que el conocimiento científico está plagado de prejuicios e ideas erradas acerca de muchas facetas de la vida social. Las relaciones interpersonales, de cualquier naturaleza, han sido explicadas y siguen siendo explicadas desde conceptos teóricos altamente permeados por ideología y lectura interesadas, muy lejanas de la cacareada neutralidad y objetividad. En este caso particular, el androcentrismo ha reclamado un lugar de privilegio en los diferentes ámbitos de la ciencia, ya de tradición física natural o en las sociales y humanas.

Sobre tales circunstancias, este libro abunda en consideraciones y precauciones que toda persona -experimentada o novata- debe tener siempre presentes.

En mi criterio, la aseveración que hace la autora de que en su mayoría los ofensores son “normales” y no presentan rasgos clínicos particulares, que permitan tener un perfil exacto de su psiquismo, es una herida narcisista a la psicología tradicional y la psiquiatría, que entran en crisis cada vez que algo no puede ser empotrado en los moldes rígidos y estereotipados. Así, la violencia doméstica con sus actores y actrices son tan de nuestra vida diaria que nos es difícil verla y enfrentarla. La violencia doméstica, como área particular de interés, es terreno fácil para caer en etiquetamientos y “marcas” de las personas víctimas y victimarias, precisamente cuando se debe actuar del todo a la inversa: hay que entender procesos sociales que, dadas ciertas conjunciones de diferentes elementos, adquieren corporalidad y realidad en

individuos y grupos particulares.

Por esta vía, desde el conocimiento científico hemos alimentado el estado de cosas. Ante ello se requiere de una actitud crítica y develadora. Trabajar en violencia doméstica, decir y contradecir verdades, plantear críticas agudas, denunciar falsos conceptos y otros, requiere de entereza, conocimiento y experiencia. El texto que nos propone la Dra. Batres conjuga esos tres elementos. Este libro se inscribe en ese intento, muchas veces entendido como lucha ante los gigantes molinos de viento. El capítulo que desarrolla lo concerniente a los mitos que subyacen y subsisten en violencia doméstica es sumamente aleccionador en ese sentido.

Aún con lo señalado, ¿por dónde entrarle al texto?

Por casualidad, coincidiendo con la lectura del libro, este servidor junto con un colega, tuvo la oportunidad de participar en un programa de radio que abordaba justamente la problemática de la violencia doméstica en nuestro país. En dicho programa llamó una señora y, entre sollozos, relató su situación personal que daba cuenta de 39 años de creerse culpable de toda la situación de violencia que había vivido con su compañero y que hasta este momento se le aclaraba que las cosas no eran así.

En relación con esa anécdota, el epílogo del libro, con base en el relato de niñas y jóvenes centroamericanas sobre experiencias de abuso sufridas directamente y testimonios de ofensores, deja traslucir un mecanismo psicossocial básico que está en la raíz de la violencia doméstica: la culpa de la víctima (por lo sucedido y porque ya no es virgen) y el alejamiento afectivo (disociación) que presentan los hombres ofensores frente a lo ocurrido y frente a las personas afectadas.

Así, podemos leer:

Niña de 8 años: *“Otro día me dijo que como a mi mamá no la halló señorita a vos te voy a deshonrar.”*

Adolescente de 18 años: *“Ahora sé que fue una violación, la cual fue un atentado de asesinato, porque luego de ese día mi vida terminó.”*

Hombre de 33 años: *“Desde carajillo me habían dicho que si una mujer andaba con uno en la calle sola, en el carro y uno anda tomando y todo, lo que anda buscando es tener relaciones con uno... En ese momento yo solo quería demostrarle a ella y mí mismo que no era como decían mis amigos y todo eso se me vino a la mente, si no lo hago ahora, pura mierda como decimos nosotros.”*

Se trata, pues, de mecanismos sociales que actúan en unos y otras, conformando una delicada pero poderosa red de imágenes, significados y acciones que mantienen las cosas como están. Es evidente, viendo el hacer de estos mecanismos, que muchos problemas de las personas en nuestra sociedad, no solo la violencia doméstica, pueden entenderse desde esa perspectiva.

Así, la socialización masculina y femenina se conjugan y entremezclan para devenir en una relación entre las personas, empapadas de violencia y agresión, las más de las veces sin noción clara por parte de todos(as) nosotros y nosotras. El libro plantea que la violencia doméstica debe verse en esa línea, pues tenemos mujeres conformadas para convertirse en “víctimas agradecidas” y hombres convencidos de que simplemente están ejerciendo un derecho, aderezado con la desconexión con ciertos afectos y con “capacidades perdidas” como las denomina la autora. Esta frase, corta y sencilla, sintetiza el universo de ideas y acciones en el cual nos movemos hombres y mujeres, pero que como tal actúa de manera poderosa y afectiva en todos los órdenes de nuestra vida; no obstante, se muestra mucho más evidente y crudo en la violencia doméstica, en una especie de símil de círculo tenebroso.

Queda claro en el texto que el problema no son las diferencias entre los géneros sino sus desigualdades, las que son más graves aún cuando con ellas o por ellas se puede violentar y degradar la vida y dignidad de otras personas. Además, el problema se exagera cuando nos damos cuenta de que todo ello se trasmite no solo por las vías racionales convencionales sino, sobre todo, por finos dispositivos afectivos y vinculares que nos impiden ver la instalación de ello y luego nos dificultan su modificación. La socialización no es solo cognoscitiva, es también afectiva y con base en ella aprendemos muchas de

nuestras más arraigadas formas de ser.

El libro, si bien maneja una clara y consistente posición más hacia los procesos cognitivos, es claro en señalar que esos otros procesos deben ser considerados en cualquier trabajo con ofensores. En él se nos plantea un interesante análisis acerca de los componentes afectivos que no están presentes en los hombres abusadores y que constituyen parte nodal de sus procesos subjetivos e interpersonales.

El texto, además, nos mueve a reflexionar desde los aspectos teórico - conceptuales y también proporciona una serie de lineamientos de trabajo específico, con diferentes poblaciones, útil y pertinente para quienes desarrollen trabajo directo con esta problemática.

Sin perder nivel y rigurosidad científico-profesional, el libro posee la invaluable característica de ser sencillo en su lenguaje, asequible en sus propuestas, pero agudo en sus observaciones y críticas. En otros términos, reitero, lleva a la reflexión y cuestionamientos, en un área que los requiere de manera permanente.

En este punto, estamos en mejor disposición para referirnos a lo que, en mi criterio, es el quid del asunto: el trabajo con ofensores. Si al inicio afirmamos que la violencia doméstica es todavía un eje de interés y preocupación reciente por parte de nuestra sociedad y de nuestros círculos académicos y profesionales, eso es aún más patente cuando se trata de la parte ofensora, constituida en su mayor parte por varones. Se trata de una población sobre la cual pesan mensajes y realidades que van desde el *“ahí no hay nada que hacer”*, hasta el *“¿para qué hacer algo?”*.

Creo que es aquí donde se ubica precisamente el gran aporte de este texto. Se lanza a decir, replantear y proponer una serie de ideas y recoge diversas fuentes de experiencia y conocimiento. En el libro se vierten más de diez años de tesonera labor de su autora, amasados en su quehacer institucional, docente y profesional, que le han permitido ir calibrando, rectificando y ajustando formas de hacer las cosas, de pensarlas y de sentirlas. La alquimia

de trabajo terapéutico, docente e institucional permite integrar y sintetizar todo ese cúmulo de vivencias, el cual vierte en la propuesta de este libro.

Sin pretender ser exhaustivo y más bien invitando a su revisión, considero, como elementos muy importantes, la llamada de atención que se hace sobre el papel que juega la denigración de todo lo femenino, o lo que se considera que es cercano a ello, en la violencia doméstica.

Entender ese proceso como medular en la socialización masculina y su papel en eventuales situaciones de violencia doméstica, creo es un punto básico. Manejar tales nociones en el trabajo con ofensores posibilita apuntar de manera directa a uno de los núcleos más duros en la vida de nuestras sociedades.

Y lo peor del caso, a riesgo que sobre decirlo, ese es un mecanismo que juega y convive en nuestras cotidianidades, actuando callada y eficazmente. El pasaje que nos muestra el libro es de antología:

“...el relato de un niño de ocho años que enviaron a consulta por problemas de timidez. Cuando le pregunté sobre lo que hablaba con su mejor amigo, me contestó: ¡nosotros los hombres no hablamos, sólo jugamos!”

En esta misma línea de pensamiento, me parecen muy oportunos los recaudos que la autora plantea deben de tenerse cuando se trata de trabajo psicoterapéutico, tanto en lo concerniente al manejo técnico de las situaciones como de la ineludible revisión personal que las personas terapeutas deben realizar de sus concepciones y valores vitales.

El libro procura brindar algunos elementos que ayuden a explicar lo que sucede con estos hombres y su manejo del poder que les es dado (si no en lo real, en lo imaginario), en virtud de su masculinidad, en los términos como lo indico líneas atrás. Es menester subrayar la referencia hecha a que muchas veces, en el caso de abuso sexual, estos hombres no buscan satisfacer su sexualidad sino otros aspectos de sus vidas. Se trata, pues, básicamente, de un aspecto medular de la socialización que crea hombres y mujeres de cierta forma y para ciertas cosas. El libro, en ese sentido, más allá de la situación de

violencia nos permite indagar en el mundo masculino general y nos permite volver a preguntarnos qué pasa con ese hombre de la población general, “común y corriente” (no necesariamente un franco hombre agresor) y sus inquietudes respecto de toda esta problemática. Posiblemente reafirmemos nuestras impresiones en que para ese hombre no hay nada que cambiar y esto es tan grave como la situación de violencia directa y cruda.

Por ello y coincidiendo plenamente con la Dra. Batres, pienso que es imperativo que todo este tipo de cuestionamientos y reflexiones se traslade a la cotidianidad de los hombres, como elemento clave no solo del tratamiento de ofensores sino de una propuesta general de resocialización y reaprendizaje del cómo forjar y alimentar las relaciones humanas. Paradójicamente en este prólogo, podemos decir que ojalá no tuviéramos que trabajar con ofensores y con personas ofendidas.

Traducido todo lo anterior al manejo técnico directo de las situaciones, el libro se convierte en una valiosa fuente de referencias para quien desee o necesite profundizar en el tema. Se hacen pertinentes indicaciones para el trabajo con grupos particulares; en especial, cabe una breve referencia a la intervención con ofensores jóvenes, en una propuesta asistencial que se convierte de inmediato en todo un plan de prevención. El análisis que hace del “Ciclo del abuso sexual” me parece de particular importancia e interés, sobre todo para el trabajo con jóvenes, en esa línea preventiva mencionada.

Como complemento, aunque por el tema del libro no se abunda mucho en ello, la autora brinda elementos valiosos para la atención de las víctimas, incluyendo niños y niñas y quizá sin ser explicitado, para dar un marco de atención integral, en donde las partes deben trabajarse y trabajar, incluyendo, si es necesario, a sus familias.

Los datos y las diferentes fuentes acerca de la violencia doméstica que se citan en el libro, son importantes estímulos para profesionales y estudiantes que deseen profundizar en esta vasta temática, que requiere de más y más personas interesadas en su enfrentamiento y solución.

El trabajo de la Dra. Batres creo que se nos ofrece en un momento particularmente especial de la realidad de nuestro país, en el que las ideas acerca de la violencia doméstica, el trabajo con víctimas y ofensores y sobre las vicisitudes de la socialización de género que vivimos todas las personas, poco a poco van tomando lugar en la agenda de discusión y acciones concretas. La mejor manera de inscribirnos en esa línea de trabajo es no guardando silencio ni dejando de hacer cosas. La tarea ya se ha iniciado; requiere para su consolidación el aporte de todos y todas.

José Manuel Salas Calvo
San José, agosto de 1999.

Introducción

En la Latinoamérica actual existe un creciente interés por el tratamiento de las personas que cometen crímenes violentos al interior de la familia. Este no fue precisamente el panorama que encontré en 1991, cuando al frente de la Dirección del Programa de Capacitación contra la Violencia Doméstica inicié un proceso de sensibilización sobre esta problemática social a lo largo de la región centroamericana y al interior del Ministerio de Justicia de Costa Rica. Agradezco esta labor que me fue encomendada por la entonces Ministra de Justicia, Licda. Elizabeth Odio.

En el marco de este proyecto, distinguidos (as) científicos (as) norteamericanos (as), expertos (as) en el tema fueron invitados (as) como profesores (as). Entre ellos, Lundy Bancroft, Fernando Mederos, Eliana Gil, Leonore Walker, David Finkelhor.

Durante el tercer año de ejecución estructuré y supervisé una pasantía teórico-práctica para entrenar a terapeutas en la atención de hombres abusivos, dentro del sistema penitenciario. Esta pasantía benefició a un grupo de funcionarias (as) del sistema y generó acciones concretas en el tratamiento con esta población. Ese modelo ha sido sin duda enriquecido desde entonces con la experiencia adquirida durante estos años. Sus resultados aparecen en este libro.

Afortunadamente desde 1991 hasta la actualidad, el interés por trabajar con hombres violentos ha aumentado, en la medida en que la conciencia sobre la gravedad del problema es más clara en Centro y Sudamérica.

Además, las recientes leyes sobre violencia doméstica, con el mandato de rehabilitación o tratamiento para perpetradores de dicha violencia, revelaron a estados y organizaciones no gubernamentales, que no estaban preparados para cumplir con estas peticiones de atención.

Argentina y Uruguay en América del Sur, y México en el Norte, cuentan con incipientes programas de atención a hombres que golpean a sus parejas. Honduras, al interior de las Consejerías del Ministerio de Salud, ha iniciado el tratamiento de hombres violentos físicamente con sus cónyuges. Es decir, existen algunos programas para este tipo de abuso, pero no para hombres que abusan sexualmente.

Lo que sí tiene una mayor configuración, son los grupos de estudio y reflexión sobre la construcción de la masculinidad que se iniciaron en Nicaragua. En República Dominicana, Costa Rica y Honduras, hombres de la academia especialmente, se han organizado para formar este tipo de grupos.

Sin embargo, algo más de investigación se requiere en este ámbito. Aún copiamos modelos de los Estados Unidos. En ese país se ha trabajado desde hace más de dos décadas con esta población y se ha acumulado una impresionante experiencia.

Pese a los esfuerzos, especialmente del movimiento de mujeres latinoamericanas para cambiar las actitudes sexistas y capacitar a sectores que trabajan con violencia, las deficiencias aún son enormes. Sin un claro conocimiento de cuál es la etiología y presentación de esta problemática, dudo que la intervención, en todo nivel, sea eficaz. La justicia camina desfasada; salud y policía son áreas importantes en la lucha en contra de la violencia doméstica que, sin embargo, muestran lentos avances.

El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), por medio del Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, ejecuta precisamente proyectos de capacitación a las Academias de Policía, con el financiamiento del Gobierno de Holanda y que han beneficiado a El Salvador,

Honduras, Guatemala y Costa Rica. Existen también muchas otras organizaciones no gubernamentales y gubernamentales que trabajan con bastante seriedad en este proceso.

Capítulo 1

Identidad masculina



Introducción

Para contextualizar este trabajo sobre ofensores, creo obligatorio una introducción de algunos aspectos teóricos alrededor de la adquisición de la masculinidad. En este apartado, principalmente, he querido recoger el trabajo intelectual y práctico que hombres y mujeres centroamericanos (as) desarrollan alrededor del tema de la masculinidad realizando una búsqueda bibliográfica. Los focos de esta discusión han sido escogidos selectivamente, desde mi percepción de mujer y mi afinidad como terapeuta.

Género y masculinidad

Inicio este apartado, discutiendo con ustedes varios conceptos, los cuales me servirán de marco teórico. El primero de ellos es una idea que, por común, muchas veces pasamos inadvertida, y es el primer elemento ideológico del que me apropiaré en la argumentación de mi planteamiento.

Me refiero a la socialización, un complejo proceso en donde factores multicausales se superponen y moldean nuestras historias personales y colectivas. A lo largo de la vida, las personas adquirimos habilidades y aprendemos prohibiciones que tienen que ver con la conformación de nuestra identidad en sociedades que son, por sí mismas, sistemas de control determinantes de lo que somos o lo que hacemos. Por medio de estos procesos socializantes, interiorizamos también el género, que es conformado socialmente. En este proceso de reconocer la realidad a partir de la socialización, se incluye, desde luego, el aprendizaje de los significados sociales y de los valores que nos sirven como referencia (I. Martín-Baró, 1995). Es una forma de reproducir lo social y las relaciones de poder.

Con una lógica contrastante, numerosos estudios en medicina y otras ciencias han utilizado el argumento del papel de la biología en la determinación de las diferencias entre hombres y mujeres. Este determinismo biológico ha traído, como consecuencia, teorías que ocultan la historicidad del aprendizaje de las diferencias entre los géneros y que han omitido el elemento de mayor importancia en el análisis de la familia: el concepto de poder.

Omisiones presentes en otras áreas como socialización, escuela, familia, religión y otras instituciones sociales.

Cuando las interpretaciones de la sociedad no toman en cuenta que en su seno se distribuyen papeles, ocurren dinámicas de violencia dictadas por el género, la edad y el poder; el abordaje, así como las políticas de intervención y de prevención suelen equivocarse. Es aquí donde me quiero referir a los conceptos de género, perspectiva de género, enfoque de género y otros, que son parte del marco teórico bajo el cual desarrollo este trabajo.

Formulo algunos de ellos, compilados por varias instituciones costarricenses y centroamericanas, elaborados por numerosas (os) autoras (es). Se trata, entonces, de una especie de glosario indispensable para la comprensión del texto (RUTA, 1996). Estos conceptos o categorías de análisis aparecen a continuación:

Género

“Conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad, y que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, limitaciones, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. Es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada.

De ahí se derivan necesidades y demandas diferentes para hombres y mujeres en su desarrollo y realización personal. Se distingue del término “sexo”, pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social está sujeta a modificaciones históricas, culturales y aquellas que derivan de cambios en la organización social. Como categoría de análisis se basa, fundamentalmente, en las relaciones sociales entre hombres y mujeres” (RUTA, 13).

Con algunas modificaciones realizadas por mi persona, las(os) autoras(es) continúan haciendo mención de los siguientes conceptos:

Sistemas de género

Conjunto de principios estructurados coordinadamente que la sociedad elabora para legitimar y reproducir las prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades construyen a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica.

Enfoque de género

Forma de observar la realidad con base en las variables “sexo” y “género” y sus manifestaciones en un contexto geográfico, ético e histórico determinado. Este enfoque permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación, mayoritariamente hacia las mujeres.

Teoría de género

Mediante la utilización de la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central, la teoría de género busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las distintas sociedades de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica, tanto de hombres como de mujeres.

Esta teorización la impulsa el movimiento de mujeres y ha generado en las corrientes científicas de nuestros tiempos grandes cambios. El término, género, circula en el discurso feminista y en las ciencias sociales desde 1955, cuando Money lo propuso para nombrar el conjunto de conductas atribuidas por la cultura a los hombres y las mujeres.

Los estudios de género han propuesto un cambio de los paradigmas presentes en los conceptos básicos del conocimiento científico, tal es la paridad entre masculino y humano y su contrapartida, humano igual a masculino. Esta equivalencia está presente en todo el acervo cultural y científico actual.

La masculinidad, lo que significa ser hombre, es al igual que la feminidad, una construcción social. La adquisición de la identidad masculina se consolida por medio del aprendizaje social de normas que informan de lo que un hombre está obligado a seguir, lo prohibido y lo permitido, constituyendo lo que se ha denominado una ideología o una mística.

“Las ideologías masculinas son construcciones culturales que establecen relaciones asimétricas entre los géneros... Los niveles de asimetría varían de una sociedad a otra... Las relaciones asimétricas se establecen partiendo de la superioridad de lo masculino y la subordinación, devaluación e inferiorización de lo femenino” (R. Ramírez, 1993: 44).

Como venimos diciendo, esta adquisición social de las normas es lo que se denomina género. El género como categoría también designa una realidad psicológica que, como conjunto de pensamientos y emociones, contribuye a estructurar la sociedad, estableciendo jerarquías de las actividades humanas, en donde lo masculino tiene más valor que lo femenino.

En el nivel psicológico, la identidad de género está claramente internalizada como certeza desde los 18 meses de edad y asociada a factores cognitivos y emocionales que desde el punto de vista psicológico hacen difícil su desconstrucción. Una vez introyectado el rol genérico se cierra firmemente el aparato psíquico, formando una pantalla permanente a través de la cual se percibe y experimenta el mundo (M. Jayme y V. Sau, 1996). Este proceso explica cómo se introyectan el género y sus atribuciones.

Usaré el término masculinidad y no masculinidades. A esa masculinidad esencial hegemónica, es a la que me refiero en este capítulo, la que comparten todos los hombres que crecen en la sociedad patriarcal. Que algunos la cuestionen, la rechacen o la desconstruyan, tiene que ver con la individualidad y la sociedad en que se crezca; la etnia y la clase podrían mediatizarla. Opino que la masculinidad y sus atributos están inscritos en un continuum, en donde en el extremo final se encuentran los hombres más violentos. Su construcción, según criterios de T. Sloan y R. Reyes (1998: 3) “se desarrolla a partir de la dominación de otras personas con menos poder”. Sus mandatos son tan poderosos que aún hombres que tienen actividades homosexuales como los llamados “cacheros”, descritos por J. Schifter (1997), tienen clara la división por género considerando que los hombres y ellos mismos,

deben ser fuertes y agresivos. La imagen de un hombre típico es descrita con algunas de las siguientes características: “Machista y arrogante, siempre de fiesta, pensando en fútbol..., siempre cree tener razón..., nunca está contento con una mujer...” (J. Schifter, 1997: 58).

Gran parte de la masculinidad se define como lo que no es femenino. La masculinidad se engendra en el rechazo a lo femenino; se odia lo femenino y se le construye sobre lo negativo. El hombre para hacer valer la identidad masculina deberá convencer a los demás de que no es una mujer, ni un bebé y que no es homosexual (E. Badinter, 1993). No llores, juega bien fútbol o parecerás un “playo”, sé valiente, no hables mucho, no seas “mamitas”, son parte de los mensajes.

Otros mandatos dicen que las mujeres son tontas, débiles y cosas. O que tendrán una, o muchas, cuando sean grandes. Se le afirma que es el líder por derecho, el jefe, el más macho. En este devenir de mandatos, la conciencia de la superioridad compensa el dolor. Esto es claro en los hombres violentos, quienes han perdido, en el camino de la socialización, la capacidad de encontrar en sí mismos el dolor, o la ternura, muy especialmente en sus relaciones con mujeres o niñas(os). La falta de empatía es un rasgo característico en los hombres abusivos. Es difícil hacerles reflexionar sobre un sentimiento del cual no hay conciencia, que les es extraño, que no comprenden, que perdieron en el proceso de adquisición de la masculinidad. La carrera para obtener el estatuto de dominante, esencia del sentimiento de la identidad masculina, los ha dejado lejos de la empatía por las mujeres. Además, pruebas, desafíos, hasta deportes entre hombres, los alejan más de la conexión con lo femenino, con las mujeres. Existe una relación del entrenamiento deportivo con la construcción de la masculinidad, dado que la violencia y la competencia por demostrar ser el mejor a toda costa, son valores apreciados de la masculinidad.

La misoginia tiene que ver con esta insensibilidad adquirida, que permite la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres y que esta inferioridad es natural. “Cuando de antemano se sostiene que las mujeres son impotentes por incapacidad propia y de manera central, cuando se hostiliza, se agrede y se somete a las mujeres haciendo uso de la legitimidad patriarcal” (M. Lagarde, 1999: 64), estamos hablando de misoginia. Esta también

se expresa mediante el desprecio por las víctimas de la violencia de género, en las omisiones históricas y los castigos. Representa un odio infame hacia las mujeres, el cual es compartido desafortunadamente por algunas de ellas. El patriarcado nos convirtió en víctimas agradecidas, asegurándose de que seamos también reproductoras del mismo sistema.

Otro mandato de la masculinidad es la heterosexualidad, que asociada al hecho de poseer, penetrar, arrebatar, usar, dominar, y sentirse autoafirmado tomando los servicios femeninos, instauro la certeza del pleno derecho: “La heterosexualidad es la tercera prueba negativa de la masculinidad tradicional. Tras haberse diferenciado de la madre (no soy su bebé) y del sexo femenino (no soy una niña), el muchacho, debe demostrarse que no es homosexual.” (E. Badinter, 1993: 123)

El aprendizaje de la masculinidad está lleno de ritos, y uno de los más crueles es la violencia física contra el niño, usada “para enseñarle a que sea hombre”. En nombre de este mandato, miles de niños son sometidos a grandes humillaciones y dolores. No es que a las niñas no se les golpee. Sí, y en forma inmisericorde, pero a ellas “para que sean dóciles” y “aprendan quién manda”. Por ejemplo, un niño que conocí fue sometido a una violencia física y psicológica innumerable: obligado a hacer viajes, expediciones en condiciones aterrizantes, “como los hombres”; golpeado por ser pequeño de estatura, por ser llorón, por no ser campeón de béisbol, por no ser audaz o manipulador. Él, como otros hombres, olvidaron a este niño dolido al llegar a la adultez, cuando cumplen a cabalidad el mandato y son bien hombres. Cuando llegan a su vida adulta muchos se perciben a sí mismos, en su ser hombres, sin muchas dificultades. Este es el sentir de tantos que han perdido la nostalgia y la ternura de la niñez.

En una experiencia grupal con hombres, conducida por E. Rodríguez y J. Salas (1991), reportan que algunos de ellos expresaron precisamente que el ser privilegiados los lleva a sentir que nada tienen que conquistar.

Sexualidad masculina

En una reflexión sobre la construcción de la masculinidad es imperativo abordar la sexualidad. Para la ideología masculina, la sexualidad está articulada con el poder y materializada en los genitales (R. Ramírez, 1993). La relación entre sexualidad y violencia es estrecha. Como dice J. Corsi (1993), la coerción sexual y la cosificación del cuerpo femenino son parte de esa sexualidad aprendida como un poder.

Muy tempranamente, el hombre aprende que las mujeres le pertenecen. Esto es claro en los ofensores, quienes saben que las niñas y los niños (para él con categoría de niña), es decir, seres vulnerables e incondicionales, le pertenecen sexualmente, aún si son sus hijas (os). Esta certeza de pertenencia se extiende a la pareja.

Las mujeres se dividen en buenas y malas, las putas y las que son para casarse. “Las zorras”, “las perras”, “las sucias”, en el lenguaje cotidiano, constituyen las mujeres que son propiedad de todos. Las muchas categorías para las mujeres son dadas por sus servicios. Si se portan bien, es decir, responden a las necesidades masculinas, son divinas; si no, son “culos”. La sexualidad es entonces un instrumento para obtener poder y dominio, tal y como lo expresan hombres que asisten a talleres en Nicaragua (CANTERA, 1996).

La sexualidad se aprende también de la pornografía, del grupo, de la prostituta; muy pocas veces obedece a la educación formal. Plagada de conceptos como control es amor, dominación es placer, a la mujer se le cosifica, “se le usa”. Se va construyendo un binomio que me aterra. Placer es violencia y violencia es placer. Los hombres aprenden a excitarse con la dominación, la sumisión y la humillación. Violar, abusar de niñas se convierte para los ofensores sexuales en un camino que alimenta la masculinidad.

Así lo expresa un asistente a los talleres desarrollados por CANTERA en Nicaragua:

“La violencia es un elemento omnipresente en nosotros los hombres... Estamos programados para ser agresivos, competitivos, violentos entre nosotros mismos, con las mujeres y hasta con la niñez” (1997: 5).

El mandato sexual hacia los hombres sella el principio de la violencia.

“En la práctica significa estar con cantidad de mujeres, penetrar el núme-

ro mayor posible de mujeres y luego hablar de nuestras conquistas en los bares” (1997: 52).

Es en este plano donde se encuentran la mayoría de los hombres. En la práctica, multitud de mujeres siguen siendo maltratadas por hombres, y niñas abusadas sexualmente. No importa de donde procedan. Ellos tienen, además, la garantía indiscutible de que cuentan con impunidad, sobre todo los más poderosos, cuyas alianzas entre patriarcas sostienen grandes poderes. A la hora de las alianzas entre ellos no existen color político, etnia, ni clase que los separen, como ha sucedido con denuncias públicas de sobrevivientes de incesto.

Poder y masculinidad

El ejercicio del poder del hombre no se da solamente en la familia, sino que se legitima socialmente.

El poder simbólico, el concreto, el económico, el psicológico que tienen los hombres deriva de la posición de superioridad sobre las mujeres, dentro y fuera de la familia.

“Los hombres aprenden a ejercer poder sobre las mujeres y este ejercicio incluye no escuchar la voz de las mujeres, subordinar los deseos y la voluntad de ellas a los suyos y concentrarse en el cuerpo femenino como un objeto y una imagen no como una expresión integral de una persona completa consciente, con derechos y sentimientos” (L. Asturias, 1997: 5).

En la relación de pareja, las estrategias usadas por los hombres destinadas a obtener control, son similares a las usadas en la sociedad, destinadas a obligar a renunciar al adversario, que en este caso es la mujer. Lo masculino es visto como lo más valioso, tanto en el ámbito privado como público, lo que le otorga a la masculinidad privilegios y beneficios sociales (M. Ortiz, 1994).

En cuanto al poder masculino, las mujeres estamos en posición inferior, bajo una nueva jerarquía. Esta diferencia genera las condiciones propicias para el dominio y la violencia y, así mismo, posibilita el control de las mujeres, de sus vidas, sus cuerpos y decisiones. Las mujeres tenemos el poder de

las desposeídas y los hombres ostentan el poder de los que dominan y controlan (M. Lagarde, 1997).

La violencia en el hogar tiene como objetivo tener a la pareja bajo control para obtener beneficios, como una forma de imponer la esclavitud a una persona para que sirva a otra (R. Ramírez, 1993).

Lo masculino y los medios de comunicación

Según M. Miedzian (1995), la mayoría de las actividades para entretener transmiten valores masculinos asociados a la violencia y utilización de las mujeres solo para placer, donde las formas femeninas, como el busto, las nalgas, las piernas y más, están por encima de los valores de ellas como personas. Esto se complementa con la manera en que los niños deben ser educados, como rudos y demás adjetivos que se han venido mencionando, pues de lo contrario serían débiles y/u homosexuales.

Existen pocos programas de entretenimiento que estimulen a los hombres a tener relaciones tiernas con las personas que los rodean y con las cuales interactúan; a ser responsables, aun después del divorcio; a que se relacionen con su familia en formas no gobernantes y dominantes. Además, se presentan pocos modelos alternativos donde los hombres puedan ser fuertes sin estar sumergidos en el dominio y el poder. Por el contrario, cada vez vemos más programas en los cuales el modelo masculino adquiere una violencia letal y peligrosa. Estamos bombardeados de películas con crímenes espeluznantes e imágenes donde se equipara el poder con ser atractivo masculinamente. Los niños y las niñas debido a los avances tecnológicos están actualmente dedicados(as) muchísimas horas a la televisión, además van al cine, ingresan a la Internet, y tienen juguetes que representan esa masculinidad violenta.

Se ha demostrado que ver grandes dosis de violencia hacia las mujeres puede generar insensibilidad hacia ellas. Tales mensajes están especialmente dirigidos a los hombres, invitándolos a cometer asesinatos y dándoles argumentos terroríficos de cómo destruirlas, asesinarlas, violarlas y de cómo disfrutarlo también.

Así, los hombres constituyen una población de riesgo porque aprenden a usar la violencia más que las mismas mujeres. El problema es que la violencia masculina nunca ha sido cuestionada como una conducta negativa, ya que los hombres se han considerado superiores y sus valores han sido la norma, aceptándose la conducta masculina como modelo de lo humano. Es por eso que criticar a los hombres es visto como algo negativo y agresivo (M. Miedzian, 1995).

La utopía

Los movimientos por la equidad entre los géneros han enseñado nuevos paradigmas sobre los orígenes culturales de lo femenino y lo masculino. Han refutado viejas teorías sobre lo “natural” de la feminidad y la masculinidad. Denunciaron la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, señalaron el incesto como un crimen de poder. Han removido profundamente las creencias actuales.

Grupos de hombres de todo el mundo no han permanecido inmutables. Se reúnen con conciencia de que es hora de analizar y erradicar la dominación basada en las diferencias de género. La reflexión colectiva desde lo individual es un intento por “desprenderse del machismo”. No muchos hombres están dispuestos por el momento. Son enormes los privilegios que hay que abandonar. G. Beluche (1997) habla de las pérdidas que la masculinidad ha dejado en los hombres. ¿Pueden ellos verlo de esta forma?

Pero por los que se atreven a cambiar, por ellos, como dice Elizabeth Bandler (1993), contenemos la respiración, esperamos que cada día sean más y que trasladen el discurso a la vida cotidiana.

Capítulo 2

Mitos y realidades



Introducción

Vivimos en sociedades que defienden por medio de múltiples manifestaciones académicas y populares una serie de mitos profundamente misóginos, que han estado al servicio de la defensa de las prerrogativas patriarcales.

La sociedad patriarcal es altamente sexista y tiene una deuda enorme con las víctimas de la violencia doméstica, a quienes por siglos escondió de la mirada de la ciencia, les negó la posibilidad de apoyarlas y las sumió en un oscurantismo vergonzante.

Es impresionante confirmar cómo, actualmente, las sociedades latinoamericanas siguen siendo espacios sin libertad y equidad para las mujeres, que alimentan prejuicios contra ellas y fomentan una masculinidad abusiva.

En este capítulo analizaremos la encuesta sobre masculinidad realizada en Costa Rica en 1997, la cual confirma la realidad de que somos un pueblo conservador y sexista, además algunos mitos sistematizados de las experiencias de capacitación con poblaciones masculinas.

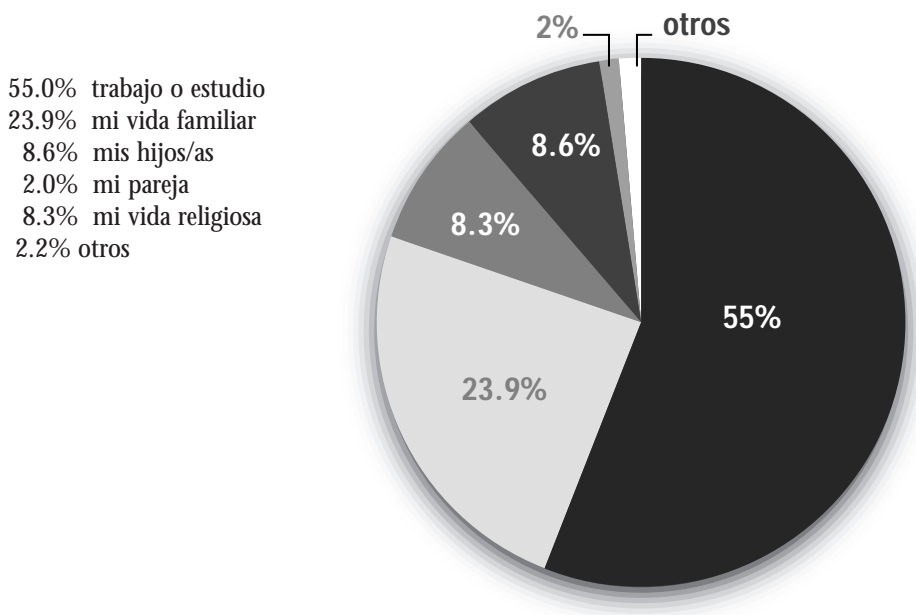
Encuesta sobre masculinidad

En 1997 se realiza la encuesta nacional: “Masculinidad, Salud Reproductiva y Paternidad Responsable en Costa Rica” (Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia-C.M.F-, 1997), de cobertura nacional y con una muestra de 1624 personas (813 mujeres y 811 hombres), con la participación de una persona por cada una de las viviendas urbanas y rurales encuestadas. Para el presente libro nos interesa retomar de dicha encuesta cuatro grandes temas investigados: fuentes básicas de la identidad, características de la identidad, actitudes sobre los roles; la sexualidad y el ejercicio de la paternidad.

Fuentes básicas de la identidad

Cuando se pregunta en la encuesta cuál es el área más importante de la vida, un 55% de los hombres señala el trabajo y en segundo lugar la vida familiar con un 23.9%. Por el contrario, el 38.6% de las mujeres señala como el área más importante la vida familiar y en segundo lugar los(as) hijos(as) con un 31.4 %; el trabajo solo es mencionado por un 8.2%. Como se observa en el siguiente gráfico, para los hombres el trabajo es el área más importante de su vida; duplica en importancia a la vida familiar.

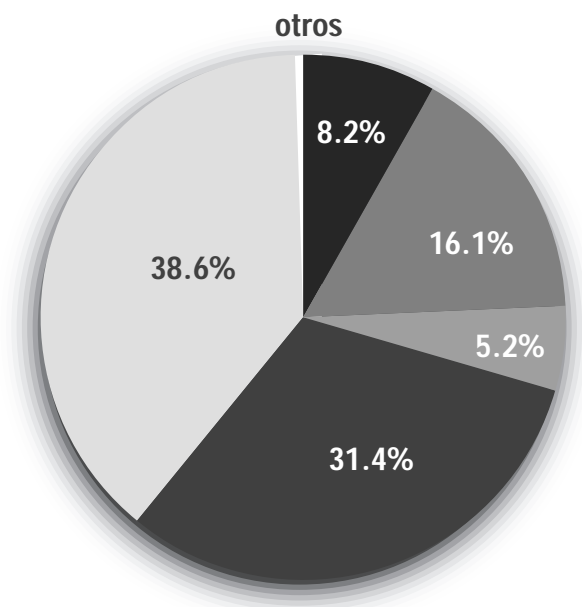
Area más importante de la vida para los hombres



Fuente: Encuesta sobre masculinidad, C.M.F., 1997

Area más importante de la vida para las mujeres

8.2% trabajo
38.6% mi vida familiar
31.4% mis hijos/as
5.2% mi pareja
16.1% mi vida religiosa
0.5% otros

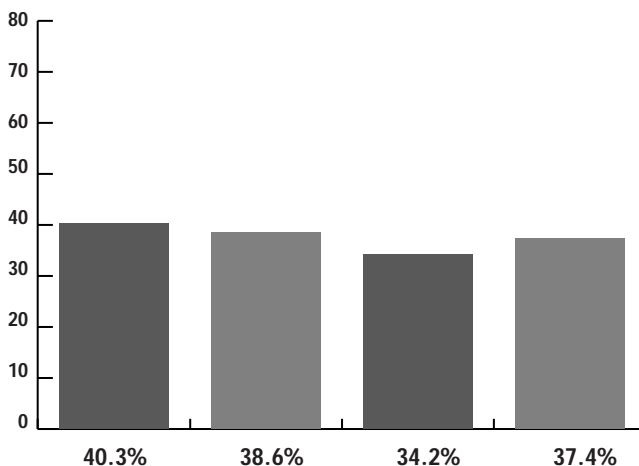


Fuente: Encuesta sobre masculinidad, C.M.F., 1997

En cuanto a la situación que le hizo sentir más plenamente como hombre, las respuestas de selección múltiple que tuvieron mayor porcentaje fueron: un 40.3% de los hombres señala tener un(a) hijo(a), un 38.6% formar un hogar, un 37.4% cuidar del hogar y un 34.2% tener éxito en el trabajo. En el caso de las mujeres, un 64.5% señala tener un(a) hijo(a), un 49% mostrar cariño a sus hijos(as) y cuidar del hogar y un 34.8% señala tomar decisiones en pareja. Tanto hombres como mujeres coinciden en que la situación que les hizo sentirse más plenamente fue tener un(a) hijo(a), aunque los porcentajes varían notablemente. Estos datos nos señalan que para los hombres son casi igualmente importantes la paternidad y el trabajo, aunque este dato no significa que están dispuestos a encargarse del cuidado de sus hijos(as). Por su parte, para las mujeres la maternidad y el hogar son lo más importante en su identidad como mujer.

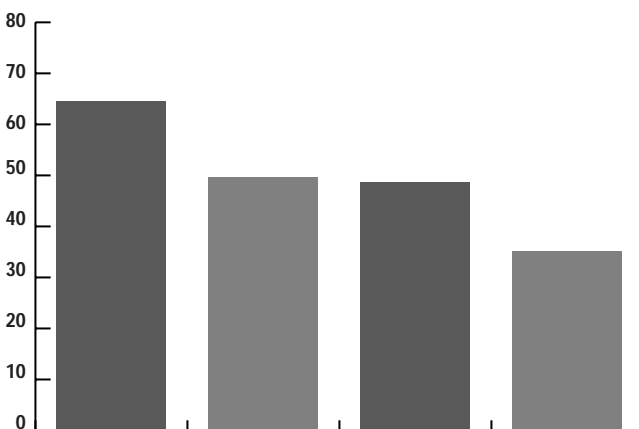
Situación que le hace sentir más plenamente como hombre

40.3% tener un hijo/a
38.6% formar un hogar
34.2% éxito en el trabajo
37.4% cuidar el hogar



Situación que le hace sentir más plenamente como mujer

64.5% tener un hijo/a
49.7% cariño a los hijos/as
48.8% cuidar el hogar
34.8% tomar decisiones en pareja



Fuente: Encuesta sobre masculinidad, C.M.F. , 1997

Sobre las situaciones que le hicieron sentir que ya era hombre o mujer, las respuestas con mayor porcentaje son: el 68.8% de los hombres señala su primer trabajo, el 47.3% cuando le dieron la cédula y el 38% cuando tuvo su primer hijo. Por su parte, el 68.9% de las mujeres señala cuando tuvieron su primer hijo(a), el 56.9% cuando se casaron y el 27.8% cuando tuvo su primer trabajo.

Cómo se puede observar si unimos los tres elementos, lo más importante en la vida, lo que le hace sentir más plenamente como mujer y como hombre y lo que le hizo sentir que ya era hombre o mujer, vemos cómo el eje de la identidad masculina es el trabajo y el de la femenina, la maternidad y el hogar.

Características de la identidad

Con respecto a las características que deben tener los hombres, las respuestas de hombres y mujeres que coinciden con un porcentaje de más del 90% son:

- inteligente
- trabajador
- emprendedor
- exitoso
- tierno
- comunicativo
- hogareño
- protector

Se valoran roles tradicionales, sin embargo también se observan características asociadas tradicionalmente a lo femenino, como el ser tierno, hogareño, comunicativo. La encuesta revela un proceso de transición y de incor-

poración de nuevas características “femeninas” para los hombres, sin restarle importancia a las características tradicionales, o sea al ser proveedor y protector.

Con respecto a las características que deben tener las mujeres, las respuestas de hombres y mujeres que coinciden con un porcentaje de más del 90% son:

- ser inteligente
- trabajadora
- emprendedora
- tierna
- comunicativa
- hogareña

Estas características responden a estereotipos sexistas, aunque también se incorporan otras características asociadas tradicionalmente a lo “masculino”, como inteligente y trabajadora.

En el caso de los hombres, la característica de ser dominantes, fue mencionada por un 42% de hombres y por un 20% de mujeres, lo cual nos sugiere que los hombres siguen considerando que deben tener más poder que la pareja.

Actitudes sobre los roles

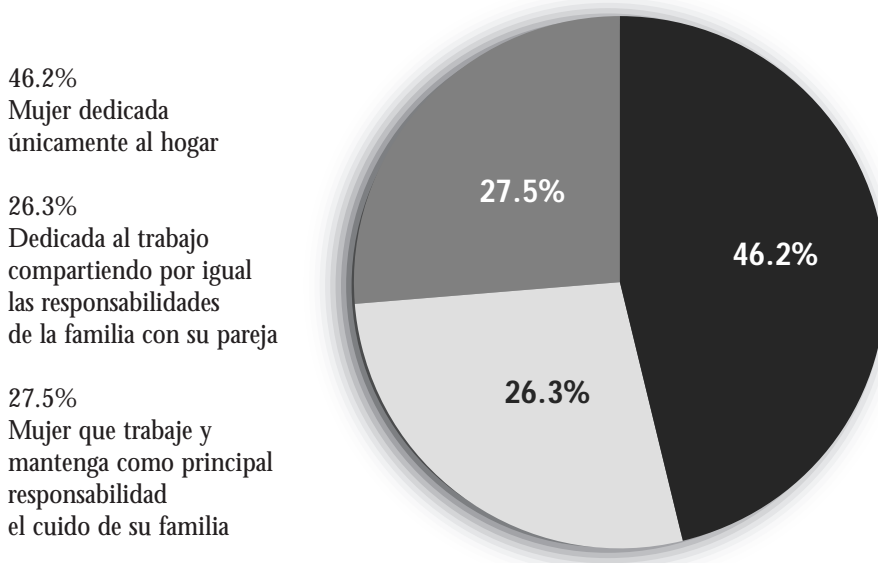
En la pregunta sobre si el hombre es el responsable total de mantener el hogar, un 73.7% de hombres y un 76% de mujeres manifiestan estar de acuerdo. Cuando se plantea que si el hogar tiene suficientes ingresos es preferible que la mujer no trabaje, el 76% de hombres y el 84.3% de mujeres señalan estar de acuerdo. Estos datos nos reflejan que hay coincidencia en las opiniones de que el hombre debe ser el proveedor y que el trabajo fuera del

ámbito doméstico en las mujeres no es valorado como una opción y posibilidad de realización, sino que se realiza solo cuando hay necesidad económica, siendo mayor el porcentaje de mujeres que están de acuerdo con esta situación.

En relación con que la mujer debe dedicarse a atender su hogar y su familia, el 75.3% de hombres y el 78.2% de mujeres expresan estar de acuerdo, lo que también nos revela que en ambos prevalece la opinión de que el espacio asignado para las mujeres es el doméstico.

Con respecto a la mujer que prefieren los hombres, como se observa en el gráfico, un 27.5% señala a la mujer que trabaja fuera del hogar, pero que también mantenga como principal responsabilidad el cuidado de su familia; un 26.3% a la corresponsable, o sea a la dedicada al trabajo fuera del hogar y que quiera compartir por igual con su pareja la responsabilidad del cuidado de su familia; mientras un 46.2% prefiere a la mujer dedicada únicamente a su hogar y a su familia.

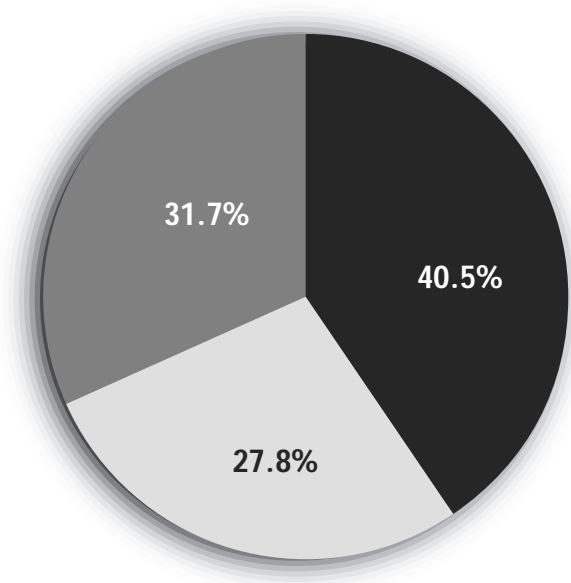
La mujer que prefieren los hombres



Por su parte, un 27.8% de las mujeres prefiere al hombre dedicado a conseguir ingresos para mantener el hogar; un 31.7% al hombre que aunque ayude en las tareas domésticas tenga como principal responsabilidad trabajar fuera del hogar; y un 40.2% prefiere al hombre corresponsable, o sea que esté de acuerdo con que el hombre y la mujer trabajen por igual dentro y fuera de la casa.

El hombre que prefieren las mujeres

- 40.5%
Hombre que considere igual responsabilidad para el hombre y la mujer el trabajar dentro y fuera de la casa
- 31.7%
Que aunque ayude en las tareas domésticas, su principal responsabilidad sea trabajar fuera del hogar
- 27.8%
Que tenga como principal responsabilidad conseguir ingresos para mantener el hogar



Fuente: Encuesta sobre masculinidad, C.M.F., 1997

Estos datos nos indican que hombres y mujeres continúan con opiniones conservadoras acerca de los roles tradicionales. Sin embargo, en el caso de las mujeres se muestra un cambio en cuanto a los roles esperados de los hombres. Aunque ellas siguen demandando al hombre trabajador y provee-

dor, también quieren al hombre corresponsable en la relación de pareja. Por su parte, los hombres siguen prefiriendo a la mujer dedicada al hogar.

La sexualidad y la paternidad

Los hombres declaran en un 49.7% que tuvieron su primera relación sexual con una amiga y solo un 12.1% con la esposa o compañera. Por su parte, un 17.6 % de las mujeres señala que con el novio y un 69.2 % con el esposo o compañero. Datos que nos reflejan la existencia de un patrón diferenciado del ejercicio de la sexualidad, en el cual se permite a los hombres tener relaciones sexuales con varias mujeres antes del matrimonio, mientras que las mujeres deben llegar vírgenes.

Hombres y mujeres consideran que tener un(a) hijo(a) es la máxima prueba de amor, un 49.3% y un 51% respectivamente, lo cual nos indica que aún prevalece en ambos una concepción que asocia la sexualidad y el amor con la procreación.

Por otro lado, con respecto a la sexualidad, las respuestas de selección múltiple con mayores porcentajes son: un 71% de hombres declara que ellos son los responsables del orgasmo femenino, un 63.3% señala que siempre deben estar listos para el sexo, un 57.5% señala que la mujer debe llegar virgen al matrimonio y un 54.5% que es normal que el hombre tenga relaciones sexuales antes de casarse (ver gráfico A). Las mujeres, por su parte, manifiestan en un 94.2% que la mujer debe disfrutar sexualmente tanto como el hombre; un 71.2% que la mujer debe llegar virgen al matrimonio, un 62.3% que el hombre es el responsable del orgasmo femenino y un 59.7% que la relación sexual plena es el coito vaginal(ver gráfico B).

Lo anterior nos refleja que tanto en los hombres como en las mujeres existen valores diferenciados y concepciones patriarcales de la sexualidad, que legitiman comportamientos y roles diferenciados por género. Así, la se-

A-Respuestas de los hombres sobre la sexualidad

71%

Responsables del
orgasmo femenino

63.3%

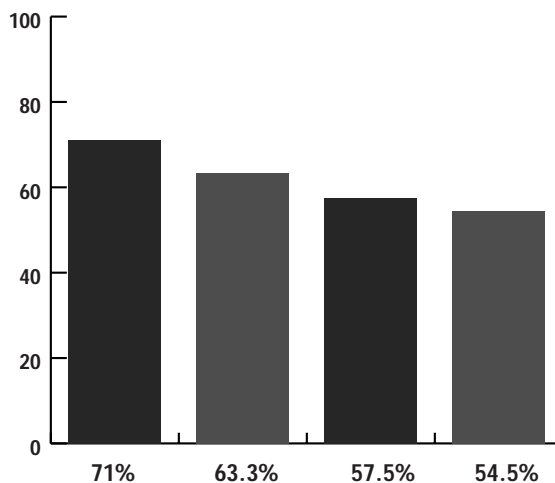
Siempre deben
estar listos para el sexo

57.5%

La mujer debe llegar
virgen al matrimonio

54.5%

Es normal que el hombre
tenga relaciones sexuales
antes del matrimonio



B-Respuestas de las mujeres sobre la sexualidad

94.2%

La mujer debe disfrutar
tanto como el hombre

71.2%

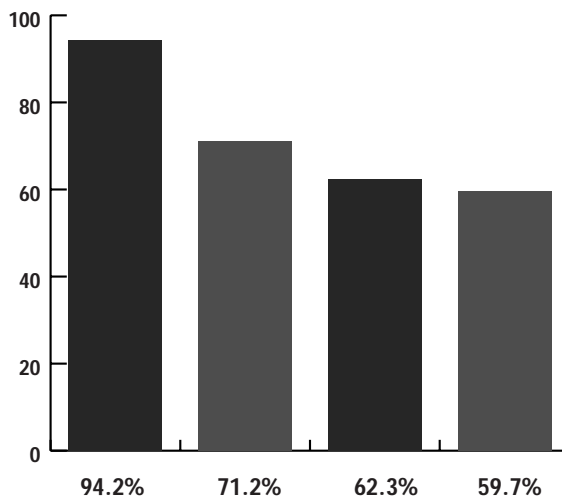
La mujer debe llegar
virgen al matrimonio

62.3%

Hombre es el verdadero
responsable del
orgasmo femenino

59.7%

Relación plena es el coito



Fuente: Encuesta sobre masculinidad, C.M.F., 1997

xualidad masculina se asocia con experiencia, iniciativa y disposición, mientras que la sexualidad femenina se asocia con pasividad y virginidad.

En síntesis, la encuesta señala algunos cambios con respecto a las características y roles tradicionales de hombres y mujeres. Por ejemplo, las mujeres valoran el hecho de tener ingresos propios y demandan de los hombres un papel de corresponsable en la relación de pareja. Sin embargo, siguen teniendo gran peso, tanto en la autopercepción como en lo que espera cada género del otro, los roles que han sido ejes identitarios; así, en los hombres sobresalen los roles de proveedor y protector, y en las mujeres funciones domésticas y reproductivas.

Los mitos sobre la ira

Alrededor de la construcción del ser hombre y de la violencia ejercida por los hombres, se ha tejido una serie de falsos conceptos que se transmiten como ecuaciones científicas y están presentes en la cultura popular. Estos mitos no han hecho más que obstaculizar la comprensión de la violencia masculina, impedir su adecuado tratamiento y culpabilizar a las víctimas de la violencia. Al hombre se le ha asignado también un conjunto de atributos, o normativas genéricas, para demostrarse a sí mismo y a los demás que él es lo que realmente no es (P. Arés, 1996).

La violencia no es necesariamente parte del ser humano. Mitos alrededor de que la violencia está determinada por el instinto y la biología, han producido grandes equivocaciones en los abordajes terapéuticos de los hombres violentos. Alrededor de esta discusión, en el libro *Venza su ira. Controle su comportamiento agresivo* (M. y J. Mc Kay y P. Rogers, 1993), los autores analizan los siguientes mitos sobre la ira.

Mitos

1 La ira es un acontecimiento determinado por la bioquímica.

Se ha sostenido por la comunidad científica que la ira es un proceso bioquímico, resultado de cambios hormonales o de actividad en el sistema límbico. Sin duda, las hormonas están asociadas a la emoción y como dicen la autora y autores antes mencionados: La excitación fisiológica puede ser un componente necesario de cualquier respuesta emocional, pero habitualmente no puede, por sí misma, hacer sentir ira. La conciencia cognitiva y la interpretación de un acontecimiento o situación que provoca emoción constituyen un trabajo secundario igualmente importante (M. y J. Mc Kay y P. Rogers, 1993).

2 La ira y la agresión son instintivas en el hombre.

En 1986, científicos de la conducta se reunieron en España en una conferencia para analizar este tópico. Concluyeron que no existe evidencia científica para apoyar la tesis de que los humanos tienen una agresividad innata. Estas conclusiones se conocen como “La Declaración de Sevilla”, la cual plantea que:

a) Es científicamente incorrecto decir que hemos heredado de nuestros ancestros animales una tendencia a hacer la guerra. La guerra es un fenómeno peculiarmente humano y no se da en otros animales.

b) Es científicamente incorrecto decir que la guerra o cualquier otro comportamiento violento está genéticamente programado en nuestra naturaleza humana. Excepto en patologías raras, los genes no producen individuos necesariamente predispuestos a la violencia.

c) Es científicamente incorrecto decir que en el curso de la evolución hu-

mana ha habido una selección dada por el comportamiento agresivo. Por lo contrario, en todas las especies bien estudiadas, la posición dentro del grupo se logró por la capacidad para cooperar.

d) Es científicamente incorrecto decir que los humanos tienen un cerebro violento. Si bien tenemos el aparato neuronal para actuar violentamente, no existe en nuestra neurofisiología nada que nos exija hacerlo.

3 La frustración conduce a la agresión.

Se han formulado muchas tesis sobre la agresión como instinto y como consecuencia de la frustración. Si bien la frustración puede conducir a la agresión, esta secuencia no es inevitable. Así lo han demostrado numerosos estudios documentados por los autores en el libro antes mencionado, quienes sostienen que la persona frustrada no actuará en forma agresiva a no ser que la situación sea apropiada, como en la violencia contra la pareja en donde el hombre la golpea porque puede y porque cree que tiene derecho.

Crear que la frustración conduce a la agresión ha apoyado intervenciones inadecuadas con golpeadores, quienes además saben usar muy bien esta racionalización.

4 Es saludable expresar la ira públicamente.

Una serie de teorías psicológicas han propuesto que la expresión de la ira es saludable. Incluso popularmente se cree que “desahogarse” es algo beneficioso.

Quienes trabajamos con hombres violentos sabemos que lo que ellos tienen que aprender es todo lo contrario: expresar menos ira.

Gritar o incluso expresar en voz alta una emoción no la reduce. El hombre violento simpatiza con esta posición, con frecuencia se queja de “que no le permiten expresar su enojo, que lo reprimen”. Un enfoque terapéutico

que defiende la tesis de la catarsis del enojo, podría hacer más daño que producir beneficio y estaría al servicio de las excusas del hombre violento.

Mitos de los hombres que golpean a la pareja

Los hombres que tienen conductas abusivas con las esposas o compañeras, comparten una serie de ideas o creencias acerca de las mujeres, bastante comunes también en el resto de los hombres.

Estas creencias fueron exploradas entre los participantes de los procesos de capacitación en Costa Rica, El Salvador y Honduras del Programa de Capacitación contra la Violencia que el ILANUD desarrolló con la policía de estos países y son bastante similares a las encontradas por E. Pence y M. Paymar (1986), las cuales se resumen en los siguientes aspectos:

1. El enojo y la ira causan la violencia contra la pareja.
2. Las mujeres son provocadoras de la violencia.
3. Las mujeres dicen no cuando quieren decir sí.
4. Las mujeres deben estar en casa y los hombres trabajando afuera.
5. Si a un hombre la pareja lo provoca, es natural que la agrede.
6. A veces es necesario usar la violencia.
7. Las mujeres liberadas odian a los hombres.
8. Las mujeres son tan violentas como los hombres.
9. Las mujeres quieren ser dominadas por los hombres.
10. Alguien debe estar a cargo del hogar.
11. Los celos son naturales en los hombres y son amor.
12. La violencia se da por problemas en la comunicación.
13. Un hombre tiene derecho a escoger las amistades de la compañera.
14. La violencia es responsabilidad de los dos.
15. Las mujeres golpeadas se quedan porque les gusta.

16. Si la mujer se aguanta por bastante tiempo las cosas cambiarán.
17. Las mujeres merecen ser golpeadas porque se portan mal.
18. La violencia doméstica no afecta a los(as) niños(as).
19. Esto es voluntad de Dios y nadie se debe meter.
20. Si la mujer no se dejara el hombre no le pegaría.

Mitos sobre los hombres que golpean a la pareja

En un clásico trabajo sobre violencia física contra las mujeres, Leonore Walker llamó la atención sobre una serie de falsos conceptos que se han sustentado alrededor de los hombres que golpean a su pareja y que han servido para disculpar a dichos ofensores y lastimar a las víctimas (L. Walker, 1979).

Mujeres de todas las culturas y etnias, de todos los niveles económicos y todas las personalidades pueden ser y son agredidas, golpeadas por los hombres que las acompañan en la vida. Una gran parte de estos mitos han sido utilizados para justificar el comportamiento de los hombres que golpean. La verdad es que una persona no tiene el derecho de golpear a otra bajo ninguna circunstancia. Cuando los hombres tratan de usar excusas para su violencia y de justificarse utilizando a la mujer, es un problema muy serio que favorece el incremento de mitos alrededor de la violencia (M. Zambrano, 1985).

Estos son los más importantes:

1. Los hombres que golpean a su pareja son violentos en todas las relaciones.
2. Estos hombres no son exitosos.
3. El alcohol es el responsable de su violencia.
4. Tienen personalidades psicopáticas.
5. Son pobres.

6. Tienen nivel educativo bajo.
7. Son impulsivos.
8. Su autoestima es baja.

La realidad es que estos hombres son de todas las clases sociales, niveles de educación, grados de éxito o incompetencia, sobrios o no y el abuso es claramente premeditado.

Mitos sobre los ofensores sexuales

Alrededor del ofensor sexual y la ofensa misma existen también una serie de conceptos erróneos, que inscritos en la ciencia como paradigmas, en la religión y en la tradición oral se han manejado como certezas:

1. La madre y la niña son responsables del incesto y el abuso sexual.
2. Los ofensores sexuales son desconocidos.
3. Los ofensores tienen alguna enfermedad mental.
4. Son pobres.
5. El hacinamiento provoca el abuso.
6. El alcohol o drogas causan el abuso.
7. Los (las) niños (as) mienten sobre el abuso sexual y el incesto.

La realidad ha demostrado lo contrario. Aunque deficientes aún, las estadísticas latinoamericanas nos revelan que la mayoría de los ofensores son del sexo masculino, de todas las clases sociales, cercanos a las(os) niñas (os) o sus parientes. Que el abuso se da aún en la ausencia de tóxicos. Que podemos describir a estos hombres como muy normales. Existen aún pocos reportes sobre que las(os) niñas (os) mienten y cuando lo hacen al parecer han sido manipuladas (os) por personas adultas, y con una buena entrevista este problema puede ser puesto en evidencia.

Los mitos de los (as) policías centroamericanos (as) sobre la violencia doméstica en general

El Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, del ILANUD, desarrolló durante 1997-98 una capacitación dirigida a oficiales e instructores policiales del Instituto Superior de Educación Policial de Honduras (ISEP). Con el objetivo de medir el impacto y evaluar los cambios en mitos y estereotipos de los participantes después de la capacitación, se aplicó un pre-test y un post-test. Este instrumento se componía de una serie de frases que reflejaban mitos sobre la violencia doméstica y el abuso sexual y cada participante debía contestar si era falso o verdadero. Para el análisis de los datos se hizo una sumatoria de las respuestas correctas e incorrectas.

A continuación se detallan los resultados obtenidos.

Ante la frase “hay una interpretación distinta de la ley según se aplique a hombres y mujeres”, se obtuvo un porcentaje importante de respuestas incorrectas en el pre-test y en el post-test, un 68% y un 52% respectivamente, lo que nos refleja que prevalece la concepción de que la ley se aplica por igual a hombres y mujeres, o sea que la ley es neutral.

Ante el mito de que “la naturaleza biológica femenina hace a las mujeres más capaces para la educación y cuidado de los niños y las niñas”, se obtuvo un porcentaje alto de respuestas incorrectas en el pre-test y en el post-test, 67.58% y 46.34% respectivamente, o sea que se cree que las mujeres deben asumir el cuidado de las(os) niñas(os). Aunque hubo una disminución importante de respuestas incorrectas en el post-test, sigue siendo elevado el concepto errado del determinismo biológico del cuidado de las(os) hijas (os) asociado a la mujer.

Ante el mito de que “cuando las madres trabajan fuera de la casa se incrementa, por lo general, el peligro de la delincuencia y drogadicción de los hijos e hijas” se encontró un alto porcentaje de respuestas incorrectas en

el pre-test y en el post- test, un 91.9% y un 70.74% respectivamente, lo cual señala que prevalece la concepción de culpar a las madres por trabajar y ser las causantes de todos los problemas familiares.

Ante el mito de que “el alcoholismo es una de las causas principales del comportamiento agresivo de los hombres”, se mantienen porcentajes muy altos de respuestas incorrectas tanto en el pre-test como en el post-test, 94.6% y 80.84% respectivamente, lo que indica lo difícil de erradicar esta falsa concepción. Asimismo, con respecto a que los hombres agresores tienen personalidades psicopáticas, se mantiene un porcentaje alto de respuestas incorrectas, en el pre- test y en el post-test, un 75.68% y un 58.54% respectivamente. O sea, se conservan opiniones que justifican el comportamiento agresivo y minimizan la responsabilidad directa de los hombres, atribuyendo el comportamiento agresivo a factores patológicos o fuera de control

Cuando se plantea el mito “de que las mujeres con su comportamiento inadecuado provocan las reacciones agresivas de sus esposos”, hay un importante porcentaje de respuestas incorrectas tanto en el pre-test como en el post-test, 75.69% y 39.02% respectivamente. Aunque hubo una disminución importante en el post-test, aún se conservan opiniones que culpabilizan a la mujer de la agresividad de los hombres.

Asimismo, con respecto a que “a las mujeres les gusta que les peguen”, hay un bajo porcentaje de respuestas incorrectas en el pre-test y en el post-test, un 32.44% y un 24.39%. Si bien son bajos porcentajes, son importantes de considerar debido a que este es un mito muy arraigado que culpabiliza a las mujeres de mantenerse en relaciones abusivas porque les gusta. Estos datos también nos plantean que aún prevalecen opiniones que justifican la violencia de los hombres y que depositan en las víctimas la responsabilidad de la agresión, con argumentos como “les gusta vivir siendo golpeadas”, ocultando así los verdaderos motivos y causas de la violencia.

Al plantearse que “la ayuda profesional a mujeres agredidas y hombres agresores debe tener como principio fundamental mantener a la familia uni-

da y luchar contra la desintegración” se obtuvo un altísimo porcentaje de respuestas incorrectas, en el pre-test y en el post-test, 89.19% y 75.61% respectivamente. Los datos señalan que hubo poca variación en las concepciones de los participantes, quienes ponderan más la integración familiar para responder al modelo ideal de familia, que el interés y el bienestar de cada integrante del hogar.

Con respecto al mito de “que las madres distantes o sobreprotectoras pueden provocar problemas en sus hijos(as) a ser violados(as)” se obtuvo un 78.38% de respuestas incorrectas en el pre-test y un 31.71% en el post-test, o sea que consideran que las madres influyen en que sus hijos(as) sean violados(as). Como podemos observar, hay un alto porcentaje de variación del 46.67% en las respuestas incorrectas, lo cual nos plantea que hubo un importante cambio en la opinión de los participantes, pero prevalece un pequeño porcentaje de opiniones que continúan delegando en la madre la responsabilidad y la culpa del abuso sexual de los(as) hijos(as).

Con respecto a “que las violaciones ocurren en lugares aislados y oscuros”, se mantiene un porcentaje alto de respuestas incorrectas tanto en el pre-test como en el post-test, un 78.38 % y un 56.1% respectivamente, es decir, que creen en ese mito, lo cual señala que a pesar de la variación en las respuestas incorrectas, aún prevalecen mitos con respecto al contexto en que ocurre el abuso sexual y la violación, relacionándolo con lugares oscuros; cuando en la realidad generalmente suceden en la propia casa de la víctima.

Al plantearse que “la mayoría de los hombres que violan por lo general son casados y /o mantienen relaciones sexuales frecuentes con sus compañeras”, se obtuvo un porcentaje de respuestas incorrectas en el pre-test y en el post-test, de 40.55% y un 39.03%, respectivamente. Aunque es un bajo porcentaje es importante notar que hubo poca variación en las respuestas. Esto nos indica que aún prevalece una imagen errónea de la persona que abusa, que por lo general se asocia con un ser desadaptado.

Con respecto al mito de que “las mujeres provocan ser violadas por su

forma de vestir”, se obtiene un 64.87% y un 34.15% de respuestas incorrectas, en el pre-test y el post-test respectivamente, o sea que creen que las mujeres sí provocan ser violadas. Se observa un porcentaje de variación del 30.72%, lo que nos dice que hubo un importante cambio en la opinión de los participantes. A pesar de esto, se mantiene un pequeño porcentaje de respuestas que culpabilizan a las mujeres de la violación.

Con respecto al mito de que “existe una complicidad inconsciente entre la madre y el padre de las víctimas de incesto padre-hija”, se observa un porcentaje elevado de respuestas incorrectas en el pre-test y post-test, 83.79% y 56.1% respectivamente. Aunque hay una disminución importante, se mantiene un alto porcentaje de respuestas incorrectas. Prevalece un porcentaje muy significativo de opiniones que responsabilizan a la madre del abuso cometido por el padre, de forma tal que se exonera en gran medida al abusador de la responsabilidad del comportamiento ofensivo.

Respuestas ante los mitos de la policía hondureña

Mitos	% Respuestas que creen en los mitos Pre-test (incorrectas)	% Respuestas que creen en los mitos Post-test (incorrectas)
Hay una interpretación distinta de la ley según se aplique a hombres y mujeres.	68%	52%
La naturaleza biológica femenina hace a las mujeres más capaces para la educación y cuidado de los niños y las niñas.	67.58%	46.34%
Cuando las madres trabajan fuera de la casa se incrementa por lo general, el peligro de la delincuencia y drogadicción de los hijos e hijas.	91.9%	70.74%



El alcoholismo es una de las causas principales del comportamiento agresivo de los hombres.	94.6%	80.84%
Los hombres agresores tienen personalidades sicopáticas	75.68%	58.54%
Las mujeres con su comportamiento inadecuado provocan las reacciones agresivas de sus esposos.	75.69%	39.02%
A las mujeres les gusta que les peguen.	32.44%	24.39%
La ayuda profesional a mujeres agredidas y hombres agresores debe tener como principio fundamental mantener a la familia unida y luchar contra la desintegración.	89.19%	75.61%
Las madres distantes o sobreprotectoras pueden provocar problemas en sus hijos/as a ser violados/as.	78.38%	31.71%
Las violaciones ocurren en lugares aislados y oscuros	78.38%	56.1%
La mayoría de los hombres que violan por lo general son casados y/o mantienen relaciones sexuales frecuentes con sus compañeras.	40.55%	39.03%
Las mujeres provocan ser violadas por su forma de vestir.	64.87%	34.15%
Existe una complicidad inconsciente entre la madre y el padre de las víctimas de incesto padre-hija.	83.79%	56.1%

Como síntesis se puede señalar que se presentaron cambios en los participantes con respecto a concepciones referidas a la violencia física y sexual, después de la capacitación. Sin embargo, aún prevalecieron algunos mitos sobre el abuso sexual, así como estereotipos sexistas que explican los hechos a partir del determinismo biológico. Se trata, pues, de opiniones que refuerzan los roles tradicionales y el papel de la mujer como educadora de los hijos e hijas, responsable del hogar y culpable de los comportamientos ofensivos de los hombres.

Por otro lado, persisten concepciones que depositan en factores externos o fuera de control de los ofensores, la responsabilidad del comportamiento ofensivo. El abuso se explica y justifica como producto de una inadecuada relación de pareja, de la provocación de la víctima, del alcoholismo o el masoquismo de ésta. Son elementos que minimizan la responsabilidad y culpabilidad de los ofensores y ocultan el papel determinante del “poder” en las relaciones de violencia y el abuso sexual.

De acuerdo con el análisis general de la evaluación realizada de dichos cursos, se concluyó que solamente una tercera parte de los participantes lograron modificar en alguna medida sus concepciones y mitos respecto a la violencia contra las mujeres, los niños, niñas y sus derechos humanos, lo que es compatible con lo que hemos estado planteando en relación con las dificultades para movilizar en el nivel personal los determinantes sociales de género.

Capítulo 3

Rehabilitación y terapia con hombres abusivos



Introducción

Hacer terapia es un oficio que se aprende y para el cual se requieren destrezas personales y profesionales específicas. Existe también una serie de principios esenciales que respetar en el quehacer terapéutico y aplicables a toda relación terapéutica que establezcamos con nuestros (as) pacientes. Con ofensores, sin embargo, muy poco de lo que nos enseñan con respecto a la psicoterapia y a la relación terapeuta-paciente es aplicable en los procesos de rehabilitación, a excepción de la ética.

Con este particular tipo de cliente, debemos ser más confrontativas(os) que en otras terapias y estar preparadas(os) para no creer todas sus afirmaciones, principio que se contrapone al tradicional. Enviarlos a la cárcel cuando así lo requieran las leyes del país, o tratarlos ahí, un recinto poco apropiado por cierto.

La confidencialidad no es una regla, porque es fundamental hablar con los padres y madres (en el caso de los jóvenes), esposas o compañeras (en el caso de adultos) o con otros(as) miembros de la familia. Esto, para constatar la veracidad del relato del agresor, dado que él tiende a minimizar su conducta y a culpar a otros (as).

Para aprender a hacer este tipo especializado de trabajo, obviamente se requiere de un entrenamiento, que incluya la perspectiva de género como eje transversal en la teoría y la práctica.

Actualmente existe toda una polémica sobre el tipo de tratamiento y cómo denominarlo, dado que el proceso que se establezca con estas personas tiene que ver más con rehabilitación y resocialización, que con lo intrapsíquico. Es importante no perder de vista que muchas de sus ofensas son tipificadas como delitos. Algunos autores no los consideran pacientes en el tradicional sentido de la palabra, sino personas que han delinquido y que están en tratamiento. Así lo mencionan N. Jacobson y J. Gottman (1998) en su libro: ***Cuando los hombres agreden a las mujeres***, ellos dicen que los agre-

sores son criminales, no son pacientes...

Vamos a analizar algunos marcos teóricos, de cuyos fundamentos obtendremos información valiosa para estructurar los planes de atención para esta población. Dado que los modelos de rehabilitación presentados en este libro requieren del conocimiento y manejo de herramientas terapéuticas, analizaré distintos enfoques, modelos y técnicas.

Terapia género-sensitiva con hombres

En los últimos años, teóricos (as) de la psicología, especialmente las feministas, han refutado paradigmas que consideran androcéntricos en la salud mental y en los modelos de atención terapéutica.

También muy recientemente el “movimiento de hombres” ha reflexionado sobre el significado estereotipado de la masculinidad y ha cuestionado los modos clásicos de concebir a los hombres y las mujeres, apropiándose de algunas características que en forma estereotipada fueron consideradas “femeninas”.

A. Ganley (1992) es una de estas teóricas y en un interesante trabajo propone un modelo androgénico de salud mental en donde hombres y mujeres pueden ser sociables, ambiciosos(as), diestros(as), expresivos(as), racionales, capaces de dar y recibir cariño, asertivos(as) y receptivos(as), independientes y dependientes, individualistas y cooperadores(as). Modelo que permite la flexibilidad de roles, la equidad y el respeto por los derechos humanos. De su posición teórica, he tomado muchos elementos para construir un modelo de tratamiento que llamo “la perspectiva género-sensitiva en el abordaje de los hombres abusivos”.

En este sentido, la autora mencionada señala que la terapia género-sensitiva para hombres es tanto una filosofía como una escuela particular de terapia. Una idea central de esta filosofía es que la ideología, la estructura social

y la conducta se encuentran vinculadas entre sí. Destaca las consecuencias negativas de los roles sexuales estereotipados en la salud mental y la importancia de la socialización en la adquisición de estos roles.

Enfatiza, además, la responsabilidad personal de cada ser humano(a) en terapia por el cambio, señala el papel que juega el poder dentro de las relaciones hombre-mujer y en las estructuras sociales, con respecto a las diferencias de género.

El proceso terapéutico fenomenológicamente, dice, es no solo un proceso de cambio de un individuo(a), sino de las instituciones sociales, e incluye por lo tanto la estructura misma de la psicoterapia, situación que formulo en mi libro sobre víctimas de incesto (G. Batres, 1997).

Los aspectos más importantes por elaborar

Es claro que las variaciones individuales, étnicas, de clase y culturales son importantes cuando se construye la masculinidad. Sin embargo, existe una hegemonía sustantiva en el aprendizaje de los roles sociales genéricos, tanto para hombres como para mujeres.

A continuación algunos temas que recomiendo analizar en el proceso de la terapia género-sensitiva con hombres.

1. Aspectos sobre realización personal

Los hombres han sido socializados para valorar su realización y medir lo que valen de acuerdo con su producción. Adquieren sus sentimientos de valía a través de los logros, los cuales tienen sus determinantes. Los logros tienen que ser muchos y grandes, ya se trate de fútbol, ventas, actividad sexual, procedimientos quirúrgicos, asuntos legales, agricultura, venta de drogas ile-

gales, trabajo filantrópico. La presión para los hombres es ser más grandes o mejores (A. Ganley, 1992). En efecto, muchos hombres deciden asistir a terapia cuando su desempeño laboral o cualquier otro desempeño no es satisfactorio o tienen dudas sobre éste.

La terapia género-sensitiva, por lo tanto, debe hacer más énfasis en el aspecto de las relaciones interpersonales, no como instrumento para alcanzar objetivos, sino en las satisfacciones humanas que deriva. Este énfasis es particularmente importante en hombres abusivos, cuyas relaciones no son más que instrumentos para alcanzar poder, lucro y satisfacción.

Incluir el análisis de la socialización diferencial por género le será de mucha ayuda al hombre en terapia, para identificar sus limitaciones con respecto a las relaciones interpersonales.

2. La invalidación de la intimidad

Algunas autoras como N. Chodorow (1984), han descrito que los hombres, por razones que tienen que ver con su socialización, sienten ira o ansiedad con las relaciones íntimas. Este miedo puede ser “actuado” a través de conductas sexuales promiscuas, o por el contrario, con distancia emocional, comportándose como el clásico hombre distante.

La terapia género-sensitiva es útil en forma particular para hombres con dificultades para ser íntimos, porque hace énfasis en los roles sexuales estereotipados que obligan a este aprendizaje de lo masculino. El problema no es tratado bajo los términos de un suceso del pasado, tal y como el abandono de la madre, o su rechazo, o un mal matrimonio, como es frecuente en el abordaje tradicional de pacientes hombres en terapia, sino como resultado de su socialización (A. Ganley, 1992).

El objetivo de la terapia género-sensitiva es también aumentar la intimidad en diversas relaciones, la de padre-hijos(as), amigos(as), hombres-muje-

res en general.

Recuerdo un paciente en terapia que llegó por un trastorno ansioso, expresó gran interés en mejorar su intimidad con su compañera y con sus hijos varones. Con ella logró una mejoría en ese aspecto. Con sus hijos hombres no lograba vencer lo que él denominaba un “orgullo de hombre a hombre”, no hablar de sus sentimientos con otros hombres, aunque fuesen hijos.

3. La expresión de pensamientos íntimos o de sentimientos

Muy cercana a la dificultad para la intimidad, se encuentra la expresión de sentimientos.

Como en el ejemplo anterior, ilustro al respecto con el relato de un niño de ocho años que enviaron a consulta por problemas de timidez. Cuando le pregunté sobre lo que hablaba con su mejor amigo, me contestó: “nosotros los hombres no hablamos, sólo jugamos”.

Al concederle más importancia a los logros que a las relaciones, durante todo el proceso de socialización masculino, no es sorprendente que las destrezas para relacionarse con cercanía y expresar sentimientos no estén presentes. El ideal masculino tiene que ver con el hecho de que los hombres deben ser fuertes, insensibles, esforzados y los mejores. Revelar lo íntimo es una debilidad. Cuando pregunto a mis pacientes hombres si le han contado a alguien las dificultades que comparten conmigo, con frecuencia soy la primera persona con la cual se han atrevido a hablar. No aliento este binomio, por lo contrario, estímulo que tengan con sus compañeros (as), amigos (as) o esposas este tipo de expresiones.

Esta falta de comunicación, de expresión íntima y afectiva, no es inocua, dificulta el autoanálisis y la comprensión sobre otras personas, ya que a falta de retroalimentación, se refuerzan las distorsiones y las malas interpretaciones de los sentimientos y /o conductas de los(as) otros(as). La terapia gé-

nero-sensitiva al analizar los roles sexuales y la socialización ayuda profundamente a los hombres a valorar su subjetividad. Los ayuda a desarrollar empatía, indispensable en el mantenimiento de conductas no abusivas.

4. Expresión de la ira

Los hombres son socializados para expresar la cólera. Aunque no todos los hombres golpean a sus cónyuges, la mayor parte de ellos canalizan mal el enojo. La ira es utilizada por los hombres para intimidar, controlar y castigar a otras personas. Hemos hablado del tema de la ira en el capítulo II, y cómo el enojo debe ser tratado en terapia en forma distinta, de acuerdo con el género, dado que la ira femenina está más bien reprimida (G. Batres, 1997).

5. Capacidad para escuchar

Los hombres tienden a poseer las destrezas de comunicación necesarias para los roles instrumentales. Dan órdenes, definen demandas, interrumpen e interrogan fácilmente a los(as) demás. Por lo contrario, están presentes las dificultades para escuchar, escuchan una parte de lo que se les dice, especialmente a las mujeres. La terapia género-sensitiva hace énfasis en esta limitante. Por ejemplo, los ejercicios para hombres abusivos están dirigidos a mejorar su capacidad para escuchar, especialmente las necesidades y emociones de sus víctimas, ya que ellos creen que las mujeres y las víctimas infantiles están para satisfacerlos y escucharlos siempre. Constantemente están distorsionando o negando las demandas de las personas que victimizan. Un análisis de la socialización es de gran importancia en este punto para entender que lo relacional ha sido devaluado a favor de lo instrumental, como lo ex-

pliqué en el punto 1 de este análisis. Los ejercicios para estimular el rol de escuchar resultan muy útiles para elaborar este punto.

6. Las relaciones entre la dominación y la competencia

La devaluación de lo relacional ha sido discutida anteriormente, así como el énfasis que pone la socialización masculina en las relaciones laborales. El objetivo de las relaciones masculinas suele ser la búsqueda de poder y control. Las relaciones para los hombres tienen un arriba y un abajo, y ningún hombre desea estar abajo.

Es más, cuando en la terapia con ofensores analizo el concepto de la equidad en las relaciones conyugales, ellos siempre sienten esta variación en la jerarquía como una amenaza *“de estar abajo”*. *“Ahora sí - decía un cliente - ella siempre tiene la razón y yo soy el malo de la película”*, cuando intentaba ayudarlo para que escuchara a su compañera. La igualdad la perciben como una pérdida, una humillación y no es inusual que aparezca el miedo a ser ahora los explotados. La terapia género-sensitiva propone al hombre modelos de colaboración en vez de competencia y dominación.

7. Autonutrición y nutrición hacia otras personas

Los hombres esperan que la satisfacción de sus necesidades provenga de las mujeres. Puede ser que este mandato esté determinado por el hecho de que las mujeres son las primeras nutrientes, patrón decidido por el género. Y porque el género ha definido que este sea un trabajo de mujeres. Los hombres abusivos, en general, esperan que las mujeres estén siempre dispuestas a calmar sus dolores y a llenar sus necesidades.

La terapia género-sensitiva visualiza las consecuencias de esta expectati-

va, el cómo las mujeres son vistas como la única fuente de nutrición. La violencia en la pareja aparece muchas veces como resultado del no cumplimiento de esta expectativa. Hombres que consideran que sus mujeres “no los comprenden, ayudan o soportan”, utilizan la violencia para conseguirlo, o castigarlas si no lo hacen.

En la terapia género-sensitiva el hombre debe ser estimulado para que establezca sus propios cuidados, pero también para enseñarlo a cuidar a otras (os), y a desarrollar destrezas para expresar cariño, sin esperar de las mujeres inmediata reciprocidad. Un paciente, ante estas metas, me reclamó que yo quería que se convirtiera en “San Francisco de Asís”. Dar sin demandas de recibir algo en forma inmediata, es mal tolerado por los hombres abusivos que a cada pequeño paso cuando están en terapia esperan recompensas y al no recibirlas a su velocidad suelen enojarse.

8. La pornografía. Su análisis en terapia

El 100% de los ofensores sexuales adultos que he tratado leen o ven con frecuencia pornografía. D. Russell (1986) ha propuesto una relación estrecha entre pornografía y violación. Ella cree que aquella predispone al hombre a violar porque:

- La violación se presenta como un acto sexualmente deseado por las mujeres.
- Sexualiza la dominación y la sumisión.
- Convierte a la mujer en objeto.
- Aumenta los mitos sobre la violación.
- Trivializa la violación.
- Refuerza la aceptación del dominio masculino.
- Desensibiliza a los hombres sobre los efectos de la violación y la violencia.
- Disminuye el miedo a las sanciones sociales.

Un estudio con universitarios norteamericanos reportó que del 25% al 60% declararon que violarían si no fueran atrapados, y que del 25% al 30% se excitaban con imágenes de violación (D. Russell, 1986). En la terapia, el análisis de la relación entre pornografía y sexualidad, lo encuentro fundamental para comprender la construcción de la sexualidad masculina. Muchos hombres no saben que a las mujeres no les gusta cómo son vistas en la pornografía y creen que porque ellos se excitan, ellas también deben o quieren este tipo de sexualidad.

9. Sexo coercitivo y sexo consensual

Lo visto en el apartado anterior se complementa con el hecho de que el hombre ha sido socializado para dominar y vencer “la resistencia” de la mujer. Para él, un no suele representar un sí que hay que encontrar. Una paciente me comentaba que cuando salió con el chico más popular del colegio, éste le preguntó que si a ella él le gustaba. A la respuesta de no, el chico le dijo: “timidilla, la muchacha” y avanzó físicamente con la certeza de que era timidez y no una negativa deseada.

Este modelo de socialización de la sexualidad sienta las bases para la violación o la violencia sexual. La discusión en terapia de estos asuntos debe ser incluida y debe promover modelos consensuados de relación sexual. Un modelo consensual para el ejercicio de la sexualidad y la fidelidad son valores propuestos por la terapia género-sensitiva.

10. El no y la herida masculina

Los hombres en terapia con frecuencia se quejan de desprecios provenientes de familiares o mujeres con las que tienen relaciones. Especialmente los hombres violentos presentan esta queja en forma frecuente. Como respuesta, usan el castigo para quienes sienten que los humillan con un no. Es-

to tiene que ver con asuntos genéricos, ya que los hombres se han socializado para tener relaciones de autoridad en donde la norma está definida por lo que ellos deciden. Cuando no se cumple, esta variación es percibida como rechazo deliberado y, en consecuencia, están seguros de que las personas que se atreven a salirse de sus normas y decisiones merecen castigos.

Un trabajo de la terapia con ofensores es resocializarlos para que acepten los no y los perciban como actos de autonomía de las otras personas, en especial sus víctimas, y no como ataque personal.

11. Solución no coercitiva de problemas

Con frecuencia se proponen en los libros sobre tratamiento para hombres violentos, métodos dirigidos a que aprendan comunicación asertiva. Estos ejercicios deben ser usados con cuidado. Muchos ofensores más bien son hábiles para manipular y hablar demasiado.

La terapia género-sensitiva promueve la asertividad siempre y cuando estas estrategias no sean utilizadas por el hombre para ser más persuasivamente coercitivo.

En este modelo sensible al género, el entrenamiento de la asertividad debe ser incrementado sólo como un medio para llegar al objetivo de fortalecer las relaciones mediante una buena comunicación.

12. Creencias relacionadas con las mujeres

El modelo de socialización diferencial ha extraviado a los hombres en el conocimiento de las mujeres. La terapia género-sensitiva, basándose de nuevo en Ganley, requiere que exista una reeducación del paciente con respecto a cómo son las mujeres, cuáles son sus deseos y derechos. Se habló en el segundo capítulo de los mitos que comparten los hombres sobre las mujeres. Este aspecto es especialmente importante con hombres abusivos, quie-

nes han cosificado (las ven como objetos) a las mujeres y además tienen sobre ellas los más estereotipados y negativos conceptos. Todo un módulo en el tratamiento debe ser orientado para lograr la desconstrucción de los estereotipos de los hombres sobre las mujeres, que no son más que el resultado de los conceptos misóginos de esta sociedad.

13. El poder

La terapia género-sensitiva analiza una multiplicidad de asuntos sobre poder, sus diferentes clases, la coerción, la intimidación para obtenerlo, las desigualdades entre las mujeres y los hombres, el género como fuente del poder.

En la terapia con agresores cuando la terapeuta es mujer, el poder de ella es terapéutico para el paciente. Dado que el aprendizaje de la responsabilidad sobre el abuso es fundamental con estos clientes, el que la terapeuta tenga poder ayuda a que ellos acepten las indicaciones terapéuticas y se relacionen, en un contexto menos amenazante, con un modelo de mujer enérgica y asertiva. La terapeuta modela un tipo de mujer que los ofensores han despreciado. En este contexto, psicológicamente seguro, pueden aprender un nuevo modelo de relación.

Recordar que la terapia género-sensitiva tiene distintos abordajes si es dirigida a los hombres o las mujeres, es importante. En las palabras de A. Ganley (1992), trabajar con hombres es practicarles una “machotomía”. El trabajo con mujeres es devolverles poder y autonomía, entre otras cosas.

Terapia cognitiva

Brevemente quiero referirme a la terapia cognitiva, dado que las distorsiones cognitivas son comunes en el sistema de creencias del hombre abusivo. No es el modelo teórico con el cual trabajo, que es el enfoque género-sensitivo ampliamente discutido. Sin embargo, algunos de sus presupuestos teóricos y herramientas de trabajo me han sido útiles. Fue desarrollada por J. Beck (1998) en los años sesenta, como una terapia estructurada, de corta duración, que trabaja con el presente.

La terapia cognitiva tiene como principio fundamental que los trastornos psicológicos frecuentemente involucran errores en el pensamiento o en la cognición, que las respuestas emocionales son el resultado de nuestras cogniciones, es decir, de nuestros pensamientos sobre los eventos y no consecuencia de los eventos en sí mismos. Propone, dentro de este marco, que el(la) cliente(a) debe descubrir el auto-lenguaje distorsionado y éste se refiere a pensamientos automáticos con los que se expresan los esquemas cognitivos y las distorsiones, los contenidos del pensamiento que modifican la percepción y evaluación de la realidad. Este método, al igual que el propuesto por A. Ellis (1980), impulsa que el paciente examine sus distorsiones cognitivas, las sustituya por pensamientos más funcionales y desarrolle nuevos patrones de pensar. Este proceso se denomina “reestructuración cognitiva” (H. Pinedo, 1987). En este tipo de terapia el nivel del pensamiento es de particular interés, así mismo las creencias subyacentes a los pensamientos disfuncionales. Se fortalece la colaboración activa del paciente, se enfatiza el presente y es dirigida hacia el logro de metas. Es también educativa al animar al paciente a que tome acciones consigo mismo y prevenga las recaídas (R. De los Santos, 1998).

Los ofensores tienen como común denominador una serie de pensamientos estereotipados y negativos sobre las mujeres, productos de la cultura patriarcal plagada de valores misóginos. Estos estereotipos tampoco son nada ra-

ros en otras poblaciones, como hemos visto en el capítulo II. Se puede decir que son parte de la masculinidad normal (J. Corsi, 1993).

Técnicas

Algunas técnicas útiles son las que proponen la solución estructurada de problemas por medio de diálogos, planes de seguridad escritos y detallados, lista de alternativas. El cliente con ayuda de la (del) terapeuta estructura tareas por ejecutar, cuya finalidad es generar un nuevo aprendizaje que le permitirá redefinir el problema. Este es el caso del “plan de seguridad” que debe establecerse con el hombre violento físicamente o el abusador sexual, para prevenir la reincidencia.

Otras técnicas como los registros son herramientas útiles. La idea de solicitar al paciente que registre con cuidado ciertas conductas y emociones está dirigida a ayudarle a que encuentre y reconozca las emociones, cogniciones y conductas asociadas al evento y que queremos que controle. Esto funciona bien en hombres abusivos, les facilita el control de sus actos violentos y les envía el mensaje de que sus conductas son controlables y pueden ser detenidas.

Las técnicas psicoeducativas como el análisis de mitos sobre la violencia, lecturas, videos y elaboración de listados sobre los tipos de violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, apoyan el proceso de reflexión y la construcción de conductas no violentas.

Terapia racional emotiva

Tal y como lo han propuesto los(as) terapeutas cognitivos(as), algunos principios y estrategias de la terapia racional-emotiva también son útiles

para comprender los procesos cognitivos y emocionales de los hombres abusivos.

La terapia racional-emotiva, propuesta por A. Ellis (1980), sostiene que el pensamiento irracional puede ser minimizado y que los pensamientos distorsionados pueden ser reordenados. Aquí encuentro valioso incluir las observaciones hechas por la Licda. Edda Quirós, con las que coincido en cuanto al concepto del pensamiento irracional. Ella opina que la cultura patriarcal ha provisto a los hombres de los conceptos distorsionados contra las mujeres y las niñas (E. Quirós, comunicación personal, 1999). En efecto, llamarles irracionales no nos acerca a la realidad. La cultura patriarcal maneja estos conceptos como valores.

Otro fundamento teórico de la terapia racional es el presupuesto de que la emoción y el pensamiento humano no son dos procesos dispares o desconectados... "En otras palabras, ninguna de las cuatro operaciones fundamentales de la vida sensitiva, motora, emotiva y pensante se experimentan de un modo aislado" (A. Ellis, 1980: 40). Las emociones no existen de por sí, como algo único, sino propone que son parte de un complejo sensorio-motor-pensante-emotivo.

Las emociones negativas, argumenta este autor, son entonces el resultado, entre otras cosas, de la ignorancia y pueden ser eliminadas con la explicación de conocimientos y pensamientos correctos. Si la emoción se apoya en la autoconversación, el cambio de estas frases interiorizadas transformaría también las emociones. Es valioso que el terapeuta, en el caso de los hombres abusivos, desenmascare las verbalizaciones internas negativas y el pensamiento que preceden al acto violento.

En la terapia con hombres abusivos, enseñarlos a identificar este prelujo al acto violento mejora su capacidad de control y demuestra también el contenido provocador de la violencia.

Estereotipados como son los ofensores, creen en una serie de mitos acerca de las mujeres o de sus víctimas. Al confrontarlos con dicho contenido y

proporcionarles valores no sexistas, se pueden modificar sus emociones y transformar sus conductas.

La relación terapéutica

La labor de terapia con clientes abusivos tiene especificidades y constituye un reto, dado que debe crearse una relación vinculante con estas personas que no acuden voluntariamente a la terapia; se trata, pues, de un asunto complejo.

Cuando se acude a tratamiento obligado por el juez o presionado por la familia o servicio social, de hecho no está presente el consentimiento. Si ya existe una diferencia de poder entre el(la) terapeuta y el cliente en otras terapias, en este tipo de encuentro la diferencia es abismal. Según G. Ryan y S. Lane (1997), en este contexto, la falta de consentimiento, de igualdad y la presión de la coerción generan un alto riesgo de que los agresores perciban la relación como potencialmente abusiva. Se suman a estos factores otros como que la víctima debe ser el primordial interés, la falta de confidencialidad y el estilo confrontativo.

La idea básica del tratamiento con ofensores es la prevención del abuso sexual infantil. No se trata como un problema individual, sino un problema social y legal. De hecho estos principios fundamentales en el tratamiento con ofensores afectan la relación terapéutica. Es decir, los derechos de las víctimas y de la sociedad son prioritarios sobre los derechos y las necesidades de los ofensores. Estos principios dictan las regulaciones de la (del) terapeuta en relación con el contacto con las víctimas y el lugar en donde serán ubicados. Para quienes trabajan en el área de la corrección de la delincuencia estas serían decisiones fáciles, no así para quienes trabajamos en salud mental y hemos sido entrenados (as) para otro tipo de acercamientos.

La confidencialidad requiere un manejo especial en este tipo enfoque.

No se aplica en el tratamiento de esta población porque promueve el secreto y apoya la ofensa. Una renuncia a la confidencialidad debe ser firmada por la madre y/o el padre cuando se trata de menores (G. Ryan y S. Lane, 1997). Esta es también una gran renuncia para quienes trabajamos con otro tipo de pacientes. Otra preocupación especial es la confianza que tendremos en el relato del ofensor, de quienes sabemos que minimizan y niegan su conducta abusiva.

Tampoco el ofensor tiene muchas razones para confiar en el o la terapeuta, que tiene tanto poder y porque muchos además nunca han alcanzado suficiente capacidad para confiar. Más bien estarán bastante defensivos. El o la terapeuta pueden entrar en conflicto con este dilema entre desconfiar del ofensor y a la vez facilitar el crecimiento de la confianza entre el cliente y él o ella. El sentimiento de confianza hacia el o la terapeuta no es esperable en el primer momento. El papel de la (del) terapeuta, en todo caso, será mostrar respeto por la persona y mantener su expectativa de que asuma las responsabilidades totales del abuso. La alianza terapéutica se basará en la comunicación clara de las metas. Las expectativas son de que el ofensor controle sus conductas, abandone las de control y dominación, y logre la comprensión de la naturaleza de sus conductas abusivas.

Según G. Ryan y S. Lane (1997), la empatía, un clima psicológicamente seguro, el respeto, el reconocimiento de la diversidad y la confianza serán factores para un buen resultado, asociados también al surgimiento de la autoconfianza al funcionar de una manera más controlada y responsable. La responsabilidad, la claridad, un modelo no sexista del terapeuta, también serán beneficiosos.

Otra característica de este tipo de terapia es que como terapeuta no se trabaja desde una posición de aceptación incondicional hacia el paciente, como lo propuesto con las víctimas (G. Batres, 1997). Es necesario relativizar o cambiar las percepciones y las creencias del ofensor y para esto la confrontación es indispensable. El ofensor debe cambiar sus patrones, lo que lo

hará sentirse incómodo, molesto y hasta enojado. De alguna manera enojar a nuestros pacientes o producirles ansiedad, no es una meta de otros tratamientos, lo cual puede conducir al (la) terapeuta a la negación o evasión de la conducta abusiva, para evitar sus propias incomodidades.

Trastornos psiquiátricos concurrentes

Algunos trastornos psiquiátricos concurren con la conducta sexualmente abusiva, pero no son etiológicos. Es importante el diagnóstico y tratamiento de éstos, ya que sus efectos - por ejemplo una depresión, una psicosis - pueden impedir el éxito del tratamiento de la ofensa sexual, además le permite al ofensor funcionar adecuadamente en terapia y mejorar el pronóstico de su rehabilitación.

Algunos trastornos serán transitorios o situacionales; otros endógenos, crónicos y requerirán tratamiento. Algunos rasgos de personalidades patológicas deben ser tomados en cuenta ya que interferirán en el proceso.

Los trastornos individuales van a influir en la forma de pensar del ofensor o en sus respuestas. Algunos parecerán parte del ciclo pero en realidad no lo son, otras respuestas serán propias de la evolución del tratamiento (G. Batres, 1997).

A stylized, light gray botanical illustration serves as the background for the page. It features various plant elements such as stems, leaves, and flowers, rendered in a simplified, almost graphic style. The composition is dense and fills the entire page, creating a textured, organic backdrop for the text.

Capítulo 4

Ofensores sexuales adultos

Introducción

Algunas iniciativas recientes en Centroamérica, impulsadas por el movimiento de mujeres y de hombres, han llamado la atención sobre la necesidad de formar equipos en las instituciones responsables en cada país, para que se encarguen de atender a los ofensores. En este sentido, el Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), ha sido pionero desarrollando talleres de capacitación desde 1991.

En realidad, el cambio sobre la perspectiva que se tenía acerca de la violencia sexual se inició en 1970 en los Estados Unidos, con ofensores sexuales encarcelados. Desde entonces una gran cantidad de programas nuevos han surgido, no sólo para ofensores sexuales en prisión, sino en libertad condicional o previos al ingreso en sistemas penitenciarios.

Estos programas cubren solamente un porcentaje pequeño de hombres identificados. Una gran cantidad de ofensores sexuales no son denunciados y no se acercan voluntariamente a estos programas. Los programas, sin embargo, son importantes si pensamos que un ofensor en tratamiento significa que muchas víctimas estarán más protegidas. También porque esclarecen sobre la naturaleza de la ofensa a la población en general, y esta información puede ser usada en la prevención, los cambios legales y el desarrollo de otros programas.

Aunque existen grandes desacuerdos en cuanto a las características de los ofensores, como lo explico más adelante, los hombres que ofenden sexualmente sí tienen en común que son extremadamente patriarcales, el poder lo ostentan como si fuera un mandato divino, son incapaces de sentir calor humano, compasión o empatía por sus víctimas y, en general, sus relaciones carecen de reciprocidad.

Con respecto al tratamiento de padres incestuosos, grandes dilemas han

de resolverse. Programas para padres incestuosos están en Estados Unidos en gestación. En 1971, Henry Giaretto estableció en esa nación un programa de tratamiento para el abuso sexual infantil con grupos de padres, facilitado por ofensores que ya han concluido el tratamiento. Ellos apoyan el ingreso de los nuevos padres ofensores, quienes permanecen en instituciones abiertas y así pueden conservar su empleo. A lo largo del proceso la familia empieza a reunirse en duos; al final se reúnen todos(as) y el padre asume su responsabilidad. Las(os) hijas(os) asisten a grupos de autoayuda, así como las madres (C. Courtois, 1986).

La población estudiada en Costa Rica

He evaluado a ofensores sexuales adultos desde 1991 hasta la actualidad. Una gran cantidad lo fue indirectamente a través de sus víctimas. También he recogido historias directas de ofensores en tratamiento conmigo y de casos reportados en América Central y América del Sur por alumnas de mis cursos.

De los cuarenta ofensores sexuales adultos evaluados en mi consulta privada desde 1991, encontré los siguientes datos: todos son profesionales o con oficios calificados, casados, heterosexuales, mantenían relaciones sexuales con sus esposas. Las cónyuges en el 60% de los casos eran profesionales.

Como rasgos predominantes fueron relevantes los siguientes: dominantes, controladores, despreciaban a las mujeres, con ideas estereotipadas de la masculinidad y las relaciones hombre-mujer; en un 100% abusivos psicológicamente con las víctimas y sus parejas; violentos físicamente con ellas en el 60%.

También los hubo amables con sus hijos (as) y con las personas de su entorno externo. Solo un 30% hacían uso indebido del alcohol; dos usaban drogas. Todos eran de clase alta media y media baja.

En la mayoría de ellos (70%) se encontró que hubo antecedentes en sus familias de origen sobre abuso sexual e incesto hacia las(os) niñas(os). Es decir, algún familiar o el padre había sido denunciado o se sabía que abusaba de niñas(os). Diez reportaron haber sido abusados sexualmente en la infancia. Todos tenían contacto con pornografía, ya sea porque leían revistas o veían películas pornográficas. Doce de ellos finalizaron el tratamiento y cinco han tenido seguimiento, sin haber ocurrido alguna reofensa hasta el momento.

Negaron el abuso en su mayoría, después de la revelación. Las víctimas fueron casi todas femeninas, hijas, sobrinas, hermanas, nietas y, en dos casos, sobrinos. Las edades de las víctimas oscilaban entre los cuatro y doce años. La edad de los ofensores estuvo entre los 20 y 65 años. El 60% de ellos estaban casados.

Como común denominador encontré que racionalizaron su conducta, culparon a la víctima o a su esposa del abuso. Llegaron al tratamiento amenazados por la esposa o la familia de la víctima. Las víctimas, en un 80%, asistieron a terapia y las madres, en un 40%, estaban en terapia individual o de grupo, por referencia mía. Los ofensores se quedaron viviendo en su mayoría en la casa con las víctimas, con el peligro de que pudiesen seguir abusando de ellas o de otras(os) niñas (os). Ninguno fue denunciado ante los tribunales por los familiares o las víctimas. Esto es coincidente con lo expuesto por la Dra. Gloria Chacón en el XII Congreso de Psiquiatría y Psicología, celebrado en Costa Rica en 1999, en un estudio realizado en el Hospital Nacional de Niños, en donde encontró a partir de una revisión de expedientes que una gran cantidad de ofensores seguían viviendo con la familia.

En terapia se portaron defensivos, minimizando y racionalizando sus actos, renuentes a cumplir sus tareas, seguir los planes de protección para la víctima y cuando fueron confrontados sobre sus responsabilidades, proyectaron y minimizaron la conducta. Fue clara la ausencia de sentimientos de empatía por sus víctimas, creían que ellas(os) querían el abuso o les gustaba,

que era su derecho el cometerlo, o que no les había causado daño.

Todo el mundo quisiera tener un perfil del ofensor o un diagnóstico, una manera de identificarlo antes de que cometa la ofensa sexual. No hay evidencia clínica sobre los rasgos de los ofensores que nos permita hacer algún diagnóstico previo. Como sabemos quienes hemos trabajado con esta población, hay ofensores paranoicos, sociópatas o neuróticos, tal y como existen en la sociedad en general. Los ofensores no califican en ningún diagnóstico psiquiátrico. Son personas “normales”. Como consecuencia de la socialización masculina que concede tantos poderes a los hombres, un padre puede llegar a elegir extender el poder hasta incluir el derecho sexual sobre sus hijos e hijas.

No es una idea que nos guste, pero ellos pueden ser parte de nuestra familia, hijos, esposos, tíos o padre; o bien, algún amigo, un sacerdote, un maestro, el médico, algún trabajador del campo que estimamos y otros más. Pueden ser ricos, pobres, educados, analfabetos, escribir libros o arreglar jardines, por ejemplo; del pueblo o la ciudad. Costarricenses, guatemaltecos, uruguayos, argentinos... Policías, jueces, bomberos, oficinistas, catedráticos, psiquiatras, trabajadores sociales... La mayoría son personas cercanas o familiares de las víctimas, conocidos o amigos (G. Batres, 1997). Pueden haber sido abusados sexualmente en su infancia o no; haber sido víctimas de otro tipo de violencia o, por el contrario, proceder de un hogar feliz. La característica más notable de los ofensores sexuales, desde el punto de vista del diagnóstico, es su normalidad.

Acostumbrados a trabajar con las etiologías intrapsíquicas o con diagnósticos determinados en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-IV), se nos hace a veces difícil aceptar que no tenemos algún diagnóstico para esta gran cantidad de hombres, que la conducta abusiva no es impulsiva, ni biológicamente determinada, ni tiene su origen en el hacinamiento, el alcohol o las drogas. Que es el resultado de la cultura patriarcal que, a través de sus mandatos genéricos, ha hecho del control sexual

de las mujeres, niñas y niños, un derecho, el concepto subyacente tras la violencia sexual y el motor de la conducta abusiva.

Otra dificultad en el análisis es que los ofensores estudiados, en su mayoría, son los capturados por el sistema de justicia, lo que los hace una población sesgada, en donde aquellos que usan la fuerza extrema, que no tienen habilidades para evitar ser descubiertos, están sobrerrepresentados. Aún así, la mayoría no sufre de desórdenes psiquiátricos mayores, ni reúne criterios diagnósticos para trastornos de personalidad. Algunos rasgos de personalidad han sido descritos como presentes, tales como falta de empatía, preocupaciones solamente por sus necesidades y fantasías. Pero no hay estudios que evidencien que estos rasgos de personalidad no estén presentes en la población masculina en general (J. Herman, 1990).

Tratamiento y rehabilitación

Los ofensores sexuales en general son tratados en forma aislada e inapropiada, ignorando el contexto en el que el abuso ocurrió. Creo que el tratamiento de ofensores debe ir paralelo al tratamiento con víctimas y que los terapeutas que tratan a ofensores deben haber hecho terapia con las víctimas o estar en contacto con quienes trabajan con ellas. Eso evita la alianza con los ofensores y deja bien claro que el trabajo con éstos es también el trabajo con las víctimas, aunque como lo he reiterado son dos tipos de intervención que deben ejecutarse por separado. Es más, no creo conveniente atender a ofensores en los locales donde se trata a la víctima.

El tratamiento puede ser grupal o individual, pero siempre debe incluir un módulo que establezca la empatía del(a) terapeuta con las víctimas, sus derechos como seres humanos(as) y el respeto por la igualdad entre hombres y mujeres. Es decir, un modelo sensible a la víctima. Mencionado también por W. Bera (1994), algunos conceptos fundamentales por tomar en cuenta

en todo modelo de tratamiento con ofensores sexuales son los siguientes:

1. El ofensor debe responsabilizarse de su conducta abusiva en un 100%.
2. El o la terapeuta debe ser entrenado(a) para evitar colusiones con el ofensor, en contra de la víctima.
3. El o la terapeuta debe tener relación con otros(as) profesionales, como jueces(as), trabajadores(as) para la protección de niños (as), personal de hospitales y proteger la seguridad de las víctimas.
4. Solo profesionales entrenados en abuso sexual deben tratar estos casos.

- Las víctimas:

1. Deben recibir protección y apoyo.
2. La familia de la víctima debe ser tratada, apoyada y restituida.
3. La seguridad de las víctimas es el interés primario de la terapia con ofensores.
4. La comunicación entre el ofensor y la víctima siempre debe respetar la voluntad y deseo de la víctima y sólo darse si el ofensor acepta su total responsabilidad.

- Lo importante en el tratamiento, según W. Pendergast (1991) es:

Confrontación: que el o la terapeuta sea directivo(a), activo(a) y con frente.

Precaución: tener presente que el ofensor es manipulador y seductor.

Confirmar: todo lo que el ofensor diga debe ser confirmado con familiares o las víctimas.

Consistencia: un modelo de tratamiento consistente y un programa de seguimiento.

- De los(as) terapeutas:

Algunos principios fundamentales se deben respetar por parte de las(os) terapeutas a la hora de trabajar con ofensores sexuales:

1. Haber recibido entrenamiento en género, violencia doméstica y conductas sexuales abusivas.
2. Haber trabajado con víctimas o atender víctimas periódicamente.
3. Haber revisado sus estereotipos sexistas y sexuales.
4. Creer en el trabajo grupal.
5. Sentirse cómodo(a) con las variaciones en la concepción sobre la relación terapeuta-cliente.
6. Comprometerse en el cambio social.
7. Pueden ser de ambos sexos, preferiblemente facilitar grupos en parejas mixtas.
8. Estar dispuestos(as) a asistir a juicios o emitir dictámenes periciales.

- Otras características del tratamiento:

1. La terapia con hombres abusivos es individual o grupal. La terapia de pareja y familiar solo podrá realizarse bajo estrictas condiciones, en el tiempo en que el hombre abusivo ya no utilice estrategias de control o violencia.
2. Hacer terapia con hombres abusivos es hacer terapia por las víctimas directas o indirectas.
3. Muchos hombres no van voluntariamente a la terapia, lo cual es parte de la dinámica con estos pacientes.
4. Otros modelos terapéuticos, especialmente los intrapsíquicos, no son adecuados para estos problemas de violencia.
5. La compañera o víctima debe ser entrevistada para corroborar la his-

toria que relata el paciente.

6. Se deben desestimular todos los comentarios del hombre dirigidos a culpar a las víctimas.

7. El estilo confrontativo de esta intervención debe hacerse con empatía y respeto.

8. El enojo contra el cliente no es, en absoluto, terapéutico. Deben cuidarse las reacciones contratransferenciales.

9. Existen límites con la confidencialidad.

10. El patrón de fantasías desviadas y masturbación asociada debe ser examinado.

11. Las motivaciones sobre poder y dominación deben ser analizadas.

El ciclo del abuso, del que hablo extensamente en el capítulo de ofensores sexuales juveniles, no lo aplico en el tratamiento de ofensores adultos, dado que tiene sus debilidades para explicar la conducta adulta. Las experiencias sexuales traumáticas de la niñez son importantes, pero no explican por qué estos traumas se convierten en violencia sexual contra las mujeres. Por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser considerado aún experimental y su éxito recibido con cautela.

Los hombres abusan también porque esto es perdonado o permitido. La impunidad ha jugado un gran papel en la perpetración del abuso y la recompensa resultante. El abuso sexual, además de intimidar a las mujeres, proporciona placer a los hombres (J. Herman, 1990).

En 1992, diseñé un plan de capacitación sobre modelos de tratamiento para ofensores sexuales adultos, dirigido a técnicos(as) del Ministerio de Justicia de Costa Rica que debían iniciar el programa de atención para hombres abusivos sexualmente, reclusos en los centros penitenciarios. (Ver anexo).

Desde ese año, al interior del Centro Penitenciario La Reforma, se inicia la atención de ofensores sexuales adultos, como producto del Proyecto Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, dirigido en el Instituto

Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) por mi persona y que se refleja en el Plan de Desarrollo Institucional. Con este Plan se define una nueva organización para la atención de la población privada de libertad, en función de áreas técnicas, una de las cuales es la de atención a la violencia.

Ahora bien, en el área de atención a ofensores se han desarrollado principalmente dos iniciativas, las cuales se detallan a continuación.

Terapia grupal para ofensores sexuales adultos

Según el Ministerio de Justicia, este proyecto tenía como objetivos la educación para la sexualidad humana, la identificación personal de comportamientos ofensivos y el conocimiento de otras alternativas exentas de violencia. Pretendía favorecer un ambiente grupal que permitiera a los ofensores la reflexión sobre los daños ocasionados a las víctimas y la adopción de responsabilidad con respecto a los comportamientos abusivos.

Inicialmente contemplaba los siguientes contenidos:

- educación sexual
- teoría sexo-género
- manifestaciones de la violencia
- mitos y realidades de la violencia doméstica
- el ciclo de la violencia
- características de la mujer agredida
- características del hombre agresor
- tipos de agresión
- dinámicas traumagénicas del abuso sexual
- vivencias personales de abuso

Durante el proceso se aplican estrategias del enfoque conductual cognoscitivo, basadas en la consigna de que la violencia es una conducta controladora, que se utiliza para mantener el desequilibrio de poder.

Asimismo se confronta la negación de la responsabilidad de las acciones agresivas, al igual que la descalificación de la figura femenina, y se destacan contenidos como:

- poder y control
- revelación (por qué se niegan los delitos, sentimientos posteriores al cometimiento de la ofensa, la aceptación de la ofensa)
- errores de pensamiento
- condiciones previas al abuso
- patrón pre-ofensa del ofensor (el Ciclo Desviado)
- empatía con la víctima (dinámicas traumagénicas)
- plan de prevención personal de la reofensa

Con la experiencia se fueron incorporando otras acciones en la labor terapéutica, como:

- La atención a la familia del ofensor. A partir de la fase del proceso grupal denominada “rompiendo el secreto”, los ofensores debían comunicar a la familia su responsabilidad de los actos ofensivos. “El objetivo de incorporar a la familia cercana en el proceso terapéutico pretende que luego de la revelación y del conocimiento del esfuerzo que el privado de libertad está tratando de concretar en el plan de prevención, la familia se constituya en un recurso de apoyo en la fase del monitoreo y seguimiento de las acciones preventivas de la reofensa, contrarrestando con ello la revictimización” (J. Aragón y otras(os), 1998: 20).
- Sesiones de seguimiento. Eran sesiones mensuales que permitían monitorear el plan de prevención. Estas sesiones inicialmente eran individuales y

luego grupales, en ellas se revisaban los pensamientos, sentimientos, fantasías y acciones que podían afectar su autocontrol y generar nuevas ofensas sexuales.

Se rescatan como logros de este modelo que los ofensores identificaran su propio ciclo ofensivo y construyeran un plan de prevención de la reofensa.

Tratamiento especializado a ofensores sexuales (TEOS)

Surge en 1994, como producto de la experiencia anterior, que permitió el replanteamiento de temas y técnicas utilizados en el proceso terapéutico. Se compone de 35 a 40 sesiones, las cuales se desarrollan dos por semana, con una duración total de 5 meses.

Sensibilización

La sensibilización es un proceso grupal de corta duración y con asistencia abierta. Busca acercar a las personas que han cometido delitos sexuales al conocimiento de lo que significa el problema, para generar aceptación y disposición al abordaje terapéutico. Se ha implementado la sensibilización previa debido a que la decisión de participar en procesos terapéuticos para ofensores no se genera por la propia iniciativa, sino que requiere de meses y años.

La sensibilización también se desarrolla en el ámbito individual, cuando los ofensores presentan mayor resistencia y negación en el tratamiento grupal, o tienen características particulares. En este período se confronta y estimula a asumir la responsabilidad de los hechos cometidos y modificar la actitud negadora, hasta que se encuentren en condiciones de exponerse y asumirse ante un grupo.

Perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores físicos y sexuales atendidos por el área de violencia del Centro Penitenciario La Reforma

Con el objetivo de sistematizar el trabajo realizado con ofensores y de caracterizar esta población, el área de atención a la violencia del Centro La Reforma elaboró un perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores físicos y sexuales atendidos por esta área.

Esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo y se realizó de enero a octubre de 1997, con 258 privados de libertad de los ámbitos A, B y de la unidad de egreso, debido a que son los lugares donde se concentra el mayor número de privados de libertad y donde se ha priorizado el trabajo del área de violencia. Los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a la edad, un 42.63% de ofensores se ubican en un rango de edad de 30 a 39 años, seguido por un 23.25% de 40 a 49 años y un 21.7% de 20 a 29 años. Con lo que se puede concluir que la mayoría se encuentra entre los 20 y los 49 años. Como se observa en el cuadro, hay un bajo porcentaje de ofensores con edades de más de 50 años, lo cual se puede explicar porque la mayoría de estos privados de libertad se ubican en el Centro de Adultos Mayores, no contemplado dentro de esta muestra.

Edad de los ofensores

La Reforma. 1997

Edad	Números absolutos	Números relativos %
De 20 a 29 años	56	21.7
30 a 39	110	42.63
40 a 49	60	23.25
50 a 59	22	8.53
Más de 60 años	10	3.87
Total	258	100

Fuente: Perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores sexuales y físicos atendidos en La Reforma, 1997

Con respecto al estado civil de la mayoría de los ofensores, el 39.5% era soltero, el 47.7% estaba casado o en unión libre y el 12.8% era viudo, separado o divorciado.

En relación con la escolaridad, un 27.51% tenía primaria completa, un 34.88% primaria incompleta y un 22.86% secundaria incompleta. Se puede observar en el siguiente cuadro, que la mayoría de los ofensores se caracterizan por tener un bajo nivel de escolaridad, así, un 62.39% no ha pasado del nivel de primaria.

Nivel de escolaridad de los privados de libertad Enero a octubre, 1997

Escolaridad	No.	%
Analfabetos	15	5.81
Primaria completa	71	27.51
Primaria incompleta	90	34.88
Secundaria completa	59	22.86
Secundaria incompleta	11	4.26
Superior completa	10	3.87
Superior incompleta	2	0.77
Total	258	100.00

Fuente: Perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores sexuales y físicos atendidos en La Reforma, 1997

Los delitos que más se presentaron fueron: un 27.51% de violaciones simples; un 26.34% de abusos deshonestos; un 18.21% de corrupción a menores y un 5.81% de tentativas de violación. Como se puede observar (ver cuadro siguiente), la violación y los abusos deshonestos ocupan los primeros lugares. Llama la atención que no aparecen delitos tipificados como incesto, el cual legalmente se refiere al abuso cometido por el padre, lo que puede provocar que muchos de los delitos contra niñas/os realizados por familiares, se ubiquen en otras categorías de delitos. Sin embargo, el incesto lo de-

fino como: “toda agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña o niño y un adulto o adulta, que mantenga con la niña o niño lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Si estos lazos tienen que ver con el cuidado, protección y guía de la niña y el niño los considero de características similares a los consanguíneos” (G. Batres, 1997: 24).

Tipo de delitos con mayor incidencia

La Reforma. 1997

Delitos	Números absolutos	Números relativos %
Violaciones simples	71	27.52
Abusos deshonestos	68	26.36
Corrupción de menores	47	18.22
Tentativas de violación	15	5.81
Otros	57	22.09
Total	258	100

Fuente: Perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores físicos y sexuales atendidos en La Reforma, 1997

Con respecto a la relación del ofensor con la víctima, se encontró que de los 258 casos, un 30.25% eran hijas o hijastras; un 24% eran conocidas; un 6.58% eran familiares; un 12.79% eran compañeras o esposas y un 26.38% eran desconocidas. Como se puede observar (ver cuadro siguiente), hay un gran porcentaje de casos en los que existe un vínculo afectivo con la víctima, ya sea hija, compañera, esposa o conocida, lo que se refleja en un 73.64% en contraposición con un 26.36% en que la víctima era desconocida. El que exista una relación de por medio confirma los resultados de otras investigaciones y rompe con el mito de que el abusador busca víctimas desconocidas. El hecho de que el porcentaje de víctimas desconocidas sea considerable, de un 38%, puede estar relacionado con que estos casos son los que más se denuncian.

Parentesco del ofensor con la víctima

La Reforma. 1997

Parentesco	Números absolutos	Números relativos %
Hijas o hijastras	78	30.23
Familiares	17	6.59
Conocidas	62	24.03
Esposas o compañeras	33	12.79
Desconocidas	68	26.36
Total	258	100

Fuente: Perfil sociodemográfico y emocional de ofensores físicos y sexuales atendidos en La Reforma, 1997.

En cuanto al sexo y edad de las víctimas, se encontró que 94 eran niñas y 40 eran niños; 34 eran adolescentes mujeres y 12 hombres; 185 mujeres adultas y 4 hombres adultos, lo que representa un 84.82% de mujeres y un 15.18% de hombres. Como se observa en el cuadro que a continuación se presenta, la mayoría de las víctimas son mujeres, niñas y adultas.

Tipo de víctima por sexo y edad

La Reforma.1997.

Sexo	Edad			Total absoluto	Total relativo %
	Niñas/os	Adolescentes	Adultos		
Femenino	94	34	185	313	84.82
Masculino	40	12	4	56	15.18
Total	134	46	189	369	100

Fuente: Perfil sociodemográfico y emocional de los ofensores físicos y sexuales atendidos en La Reforma,1997.

En lo que concierne a la aceptación del comportamiento ofensivo por parte de los privados de libertad, un 48% acepta su responsabilidad, mientras que un 52% no la acepta. Se puede observar que un porcentaje importante niega su responsabilidad. En los casos en que han aceptado su responsabilidad, ha sido después de un largo proceso de sensibilización.

En lo que se refiere a la actitud de los privados de libertad para recibir

atención, un 78% está dispuesto a la atención y un 22% no lo está. Aunque estos datos reflejan que hay disposición al tratamiento, en la realidad pareciera ser lo contrario. El hecho de manifestar una actitud positiva puede estar relacionado con su interés de egreso de la institución y de hacer alianza con el o la terapeuta para buscar otros beneficios. Pero cuando se les solicita participar en el tratamiento, se impone una serie de resistencias, como la no aceptación del delito y el temor de reconocerlo ante la familia y ser abandonados.

Con respecto al tipo de atención que recibieron los ofensores, un 11.8% participó de la atención educativa, un 14.4% del proceso de sensibilización, un 18.4% de la terapia grupal, un 51.2% de la terapia individual y un 0.7% de ninguno de los anteriores. Como observamos, la mayoría de los ofensores participó de la terapia individual; “la razón de esta situación es que en esa atención se realiza un trabajo de motivación, cuestionamiento, confrontación, acompañamiento y monitoreo, con el interés de generar conciencia en el privado de libertad...” (J. Aragón y otras(os), 1998: 60).

En síntesis, podemos caracterizar a los ofensores señalando que en su mayoría se encuentran en edades de 20 a 49 años, mantienen una relación de pareja, tienen educación primaria, han sido denunciados por el delito de violación, la mayoría de las víctimas son hijas o hijastras, conocidas y esposas o compañeras, de sexo femenino, y niegan la responsabilidad de su comportamiento abusivo.

La prevención y la reintegración del ofensor en la familia

Prevención de la reincidencia

La reincidencia la puede provocar una situación de alto riesgo, como una serie de amenazas que fragilizan el sentimiento de autocontrol del ofensor.

Para los ofensores sexuales, las situaciones de alto riesgo son aquellas específicamente que favorecen su comportamiento sexual ilícito y aumentan sus posibilidades de tener nuevamente deseos, acciones y/o pensamientos típicos previos a la ofensa.

Estas situaciones se califican en interpersonales positivas y negativas. Por ejemplo, situaciones de riesgo interpersonal negativas son: estados físicos y estados emocionales negativos, conflictos y presión social (J. Marques y N. Craig, 1989). Las positivas son, por ejemplo: conductas o pensamientos reforzantes y/o compensatorias(os) para el ofensor, aunque estas(os) sean destructivas(os) en la práctica. Elementos de riesgo adicional podrían incluir estereotipos negativos sobre las mujeres y deficiencia en la empatía.

En la actualidad la comprensión del proceso de reincidencia en este tipo de personas es aún insuficiente. Se han analizado los procesos de los adictos y se encuentran algunas situaciones de alto riesgo comunes; debido a la heterogeneidad de la población de ofensores sexuales, ha sido difícil homogeneizar criterios. La predicción de situaciones de alto riesgo requiere de un análisis completo de las características y la situación de cada individuo. El mejor pronosticador de comportamientos futuros es el comportamiento pasado del ofensor; no obstante, las interacciones entre los individuos, el ambiente y el momento, pueden determinar algunas variantes del comportamiento. En el tratamiento debe armarse una especie de rompecabezas para cada ofensor que le permita desarrollar estrategias eficaces para enfrentar su problemática.

Prevención en general

Una estrategia efectiva para controlar la violencia sexual no solo debe ir dirigida a la detención temprana de ofensores sexuales. Una conciencia más clara sobre los daños que causa el abuso sexual en las víctimas y sobre la necesidad de denunciar y sancionar a los ofensores sexuales son necesarias.

Otro paso importante en este sentido es la regulación más estricta de la industria sexual organizada, sobre todo aquella que implica estímulos sexuales asociados al ultraje femenino y a la niñez.

Como analizamos en el capítulo I, un cambio en el tipo de masculinidad que exige la socialización es una meta a largo plazo. “Una sociedad que proscriba cualquier forma de abuso sexual, deberá producir pocos clientes para aquellos que trafican con el cuerpo humano y pocos ofensores sexuales” (J. Herman, 1990: 190).

La reintegración del ofensor en la familia

Con aquellos ofensores que hayan terminado con éxito su tratamiento, puede pensarse en una reintegración en su familia como parte de la última fase de su proceso. En esta etapa especialmente, la familia debe recibir ayuda terapéutica para enseñarle a tener destrezas que le permitan ponerle límites al ofensor, quien a su vez debe cumplir un plan de seguridad muy rígido (S. Wolf, J. Conte y M. Engel, 1988). En las condiciones latinoamericanas actuales, en donde no hay ningún tipo de seguimiento para los ofensores en tratamiento, estos planes de seguridad con frecuencia son abandonados por los mismos ofensores y por su familia, quienes consideran ofensivo, entre otros, el límite de que el ofensor no puede estar a solas con la víctima permanentemente.

Las víctimas deben haber estado en terapia especializada, tener claro que no tuvieron ninguna responsabilidad, saber que deben reportar cualquier reincidencia del ofensor; a su vez debe haberse trabajado la relación madre e hija para que prevengan juntas la reofensa.

Antes de esta reintegración del ofensor en su familia, su relación debe ser evaluada en visitas cortas a ésta. Algunas de las reglas a las que se debe someter es que nunca debe estar a solas con niñas y niños, no ejercer la disci-

plina sobre la conducta de éstos y éstas, ni manipular a su esposa cuando las visitas se desarrollan.

Muchas de estas familias necesitarán apoyo periódicamente para manejar algunas situaciones de crisis, o en el caso de alguna reofensa, prepararse para este nuevo abordaje.

Capítulo 5

Ofensores sexuales juveniles



Introducción

La lucha contra el abuso sexual infantil incluye, como un componente fundamental, la rehabilitación de los jóvenes que abusan sexualmente de otros(as) niños, niñas y adolescentes. La razón por la cual la intervención en este período tiene importancia es que los jóvenes que cometen abusos sexuales, en su mayoría lo siguen haciendo durante toda su vida. Algunos estudios realizados por investigadores norteamericanos como G. Abel y J. Rouleau (1993), al igual que F. Knopp (1988), revelaron que jóvenes agresores sexuales habían cometido, como promedio, siete crímenes sexuales con más de una víctima.

Ofensores adultos encarcelados revelaron ya un promedio de 380 actos sexuales criminales. El 50% de los ofensores adultos empezaron en la adolescencia, lo que quiere decir que hay una progresión y aumento en el número de ofensas (G. Perry y J. Orchard, 1992).

Estos informes coinciden con el reporte de un psicólogo del sistema penitenciario de El Salvador, quien me comunicó personalmente que un violador adulto encarcelado había aceptado crímenes sexuales con más de doscientas víctimas (G. Batres, 1995). Se entiende entonces cómo es necesario iniciar el tratamiento temprano, en un intento por detener esta larga cadena de agresiones.

El agresor sexual juvenil se define como el joven entre la pubertad y hasta la mayoría de edad legal (de 12 a 18 años), que comete algún acto sexual con una persona de cualquier edad contra la voluntad de ésta, sin su consentimiento, o de manera agresiva, explotadora o amenazante (G. Ryan y S. Lane, 1997).

En el asalto sexual no es la sexualidad el motivo principal, sino el control y el poder mediante esta vía. El abuso sexual es un abuso de poder.

Debido a la naturaleza reforzante de los comportamientos sexuales, se fi-

jan patrones desviados que llegan a ser habituales y que pueden progresar e incorporar más y más actos sexuales desviados. Sin duda, los ofensores usan el sexo abusivo para suplir numerosas necesidades no sexuales (G. Perry y J.Orchard, 1992).

Población estudiada en Costa Rica

Durante mi experiencia clínica en este campo, que se inicia en 1991, he tratado a treinta jóvenes, hombres, entre 14 y 18 años. Eran estudiantes de colegio y universidad. El 90% heterosexuales y un 10% homosexuales. Diez de ellos con antecedentes de abuso sexual infantil.

Sus familias estaban constituidas por padre y madre en su mayoría; solamente el 20% vivía en compañía de su madre. Leían o veían pornografía en el 60% de los casos proporcionada por el padre, hermano mayor o amigo del colegio. El padre era rígidamente “masculino”, abusaba psicológicamente de su cónyuge en el 100% de los casos. Las madres muy sumisas, profesionales o técnicas, en el 60% de los casos, y el resto amas de casa. La familia cooperó poco durante el tratamiento, negando la gravedad del problema. Las víctimas de los jóvenes ofensores asistieron a terapia en el 60% de los casos. El abuso del joven con frecuencia se mantuvo en secreto para otros miembros de la familia. Todos los ofensores juveniles culpaban inicialmente a la víctima y minimizaron su conducta. Las fantasías previas al abuso que ellos revelaron, se referían a temas de cómo obtener poder mediante actos violentos o humillantes hacia las mujeres, tales como violarlas, espiarlas, decirles obscenidades o tocarlas. Confesaron un promedio de dos víctimas por cada uno, lo que hizo un gran total de 60 víctimas, en su mayoría niñas (75%).

El abuso consistió en tocar los genitales de las víctimas, obligarlas a tocarlos, ponerlas a ver pornografía, semejar la relación sexual eyaculando so-

bre ellas, poniéndolas a tener sexo oral o chupando sus genitales, voyerismo y llamadas obscenas. Solo en dos casos se dio la penetración, en ambos fue anal y las víctimas eran niños.

Las víctimas habían sido hermanas (os), sobrinas (os), primas (os) o compañeras del colegio. Todas las víctimas eran menores que ellos por lo menos 5 años. Ninguno usaba drogas o alcohol.

Dentro de los estudios que se han hecho en nuestro país sobre los ofensores sexuales juveniles, está el descrito en la tesis: ***Factores Psicosociales Asociados al Aprendizaje Social del Ofensor Sexual Juvenil***, realizada por L. Meza y F. Torres (1995).

Esta investigación se llevó a cabo con 14 ofensores sexuales juveniles, que habían aceptado la responsabilidad de sus comportamientos ofensivos y que fueron atendidos por la Fundación Ser y Crecer durante 1994 y 1995. Interesa retomar los resultados en lo que se refiere a la caracterización de los ofensores y al comportamiento ofensivo propiamente.

Con respecto a la edad de los victimarios en el momento de cometer la ofensa sexual, oscilaba entre los 11 y los 15 años.

En relación con la reincidencia del comportamiento ofensivo anterior a la denuncia, se encontró que los jóvenes habían cometido varias ofensas tal y cómo se observa en la siguiente tabla:

Cantidad de ofensas por joven

Cantidad de jóvenes	6	2	2	1
Cantidad de ofensas	2	3	4	6

Estos datos nos reflejan que la mayoría de los jóvenes habían cometido otros abusos antes de la denuncia.

En cuando al sexo de las víctimas, se reportaron 10 mujeres y 7 hombres.

Con respecto a la edad de las víctimas, la mayoría (14) tenían menos de 11 años, tal y como se observa en la siguiente tabla.

Edad	# de víctimas
Menos de 5 años	4
6 a 8 años	5
9 a 11 años	5
12 a 14 años	2
Más de 15 años	1

Con respecto a la diferencia de edad entre el ofensor y las víctimas, se encontró una diferencia promedio de 5 a 6 años.

En lo que se refiere al parentesco, se encontró que:

- 7 de las víctimas eran hermanas menores del ofensor
- 2 eran primas
- 4 eran compañeras de escuela
- 3, compañeras de la institución (3 ofensores estaban en instituciones del Patronato Nacional de la Infancia, PANI).

Datos que reafirman que el abuso sexual ocurre fundamentalmente en el contexto de relaciones de parentesco y amistad.

Con respecto a las situaciones que motivaron el comportamiento ofensivo, doce manifestaron las fantasías sexuales anteriores al acto abusivo; siete, una necesidad de poder y autoridad; siete, la pornografía que les excitó; tres, por consejo de otras personas; dos, el uso de drogas y dos, la provocación de la víctima.

En relación con las circunstancias en que se produjo el abuso, tres de los casos señalaron que la ofensa sexual fue un hecho aislado y las ofensas

fueron “toqueteos” y contactos físicos sin penetración. En ocho de los casos además de las anteriores conductas, se revelaron actividades masturbatorias con las víctimas y contactos con penetración y en tres de los casos no se admite la responsabilidad de los hechos.

Con respecto a los medios que se utilizaron para atraer a las víctimas, se encontró que en siete casos utilizaron juegos sexuales; en seis casos, se utilizó el juego y/o la manipulación con juguetes; en cinco casos, la pornografía y en dos casos se usó la fuerza y/o amenaza.

Sobre el lugar en donde ocurre el abuso sexual, se encontró que en la mayoría se escoge un sitio conocido y controlado por el ofensor, un lugar de confianza; con lo cual minimiza el riesgo de ser descubierto, tal y como se presenta a continuación.

Lugar donde ocurre el abuso sexual	# de ofensores
Casa del ofensor	9
Institución	3
Escuela	1
Casa de la víctima	1

Por último, con respecto a las reacciones de los ofensores ante su propio comportamiento ofensivo, se encontró que:

- ocho de ellos manifestaron que fue un hecho aislado que no se repetirá;
- seis dijeron que es una necesidad de explorar nuevas cosas;
- cinco señalaron que es una oportunidad de obtener placer que hay que aprovechar;
- dos manifestaron que es una cosa común en muchachos de su edad;
- uno dijo que es un juego sin mala intención.

Estas respuestas evidencian una escasa conciencia del impacto del abuso

sexual y de su ilegalidad y una tendencia a minimizar, justificar o negar el comportamiento ofensivo.

En cuanto a la rehabilitación, en Costa Rica, la primera experiencia en este sentido fue impartida por la autora en 1991, y estuvo dirigida a las(os) funcionarias(os) del Ministerio de Justicia (Ver anexo). En el marco del Programa de Capacitación contra la Violencia Doméstica se tradujo también gran parte del material que circula en el país.

Esta práctica fue retomada posteriormente por otra organización y por el Hospital Nacional de Niños. L. Meza (1998) trabaja en esa institución y realizó su tesis de maestría en trabajo social sobre la ***“Terapia grupal de orientación cognitiva-conductual con perspectiva de género para el tratamiento de ofensores sexuales juveniles”*** y retomó algunos de los modelos propuestos por nuestro proyecto, basados en las experiencias norteamericanas. Es de gran valor esta experiencia que representa un trabajo pionero en Centroamérica.

Ella trabajó con un total de 8 adolescentes que cumplieran con los siguientes requisitos:

- De bajo o moderado riesgo
- Edad de 12 a 16 años
- Sin retardo mental
- No tenían conducta depresiva
- Con una adecuada capacidad de relacionarse con otras personas
- Sin antecedentes de uso de drogas o alcohol
- Con compromiso familiar para el tratamiento
- Con los trámites de orientación legal iniciados tanto para las víctimas como para los ofensores
- Con aceptación parcial o total de su delito
- Formalización de la incorporación al tratamiento por parte del adolescente y la familia.

El modelo propuesto se compone de 5 fases y 19 sesiones grupales.

I. Fase de evaluación y filtro:

Esta fase consiste en una evaluación diagnóstica de cada uno de los adolescentes para determinar el nivel de riesgo y si el joven califica para el tratamiento.

II. Fase terapéutica de integración y cohesión grupal, cuyo contenido es:

- Definir las metas del tratamiento
- El significado de ser miembro del grupo (reglas de comportamiento)
- Definir ¿Por qué estoy aquí?

III. Fase terapéutica de información para la identificación de problemas y cogniciones disfuncionales grupales e individuales con respecto a la conducta sexual abusiva. Aborda lo siguiente:

- Consecuencias e implicaciones legales de lo que Yo hice. El abuso sexual como delito penado por la ley
- Sexualidad consentida vrs, sexualidad abusiva: “necesidades y consecuencias”
- La construcción de la masculinidad: socialización, machismo y privilegio masculino, mitos en torno a la masculinidad
- Identificando y conociendo mi conducta abusiva
- Lo que necesito aprender acerca de las víctimas de abuso sexual
- Empatía hacia los sentimientos de la víctima y daños causados
- Características del ofensor sexual y la conducta abusiva
- Desmitificación de estereotipos, errores de pensamiento y distorsiones cognitivas en función del modelo de las cuatro condiciones previas
- ¿Por qué lo hice? Comprendiendo mi patrón de pre-ofensa sexual
- Identificando mis situaciones de peligro y comprendiendo mi patrón de ofensa y el desarrollo de mi ciclo ofensivo.

IV. Fase terapéutica de trabajo con ensayo y prácticas de destrezas y habilidades sociales alternativas a la conducta abusiva. Contempla el siguiente contenido:

- Aprendiendo sobre la empatía y el ser asertivos: escuchar activamente y reflejar los sentimientos
- Técnicas de autorelajación: relajación muscular, fantasías dirigidas entre otras.

V. Fase terapéutica de integración personal conductual cognoscitiva del trabajo grupal. Con los siguientes contenidos:

- Asumiendo la responsabilidad de mi conducta abusiva
- Construcción y establecimiento del plan preventivo de la ofensa
- Afrontar necesidades sexuales y sociales sin herir o abusar de otras personas
- Los doce pasos para la responsabilidad de un ofensor sexual.

Tratamiento y rehabilitación

El tratamiento de ofensores sexuales juveniles provino de las experiencias con ofensores adultos, especialmente de las desarrolladas en Estados Unidos en los años 80, a las que se agregó el concepto del ciclo de la conducta abusiva sexualmente, explicada por S. Lane (1997). El ciclo del abuso sexual ha sido un marco ideal para entender las situaciones, pensamientos, sentimientos y comportamientos que componen la conducta juvenil abusiva sexual.

Algunos programas de adultos utilizan este ciclo con modificaciones. Sin embargo, creo al igual que otros(as) autores(as), que dar énfasis a los sen-

timientos de vulnerabilidad y a los antecedentes históricos como factores etiológicos (abuso infantil) puede servir a los ofensores adultos para justificar sus comportamientos abusivos.

G. Ryan y S. Lane (1997) proponen que la situación de los jóvenes ofensores es otra, distinta de los ofensores adultos, dado que muchos de ellos son preadolescentes y aún niños, en quienes sí es importante confrontar experiencias de la infancia, exploración que además nos ayuda en la prevención del abuso infantil.

Las autoras han encontrado que un modelo de tratamiento más holístico, que tome en cuenta el desarrollo de los jóvenes, su contexto social, los patrones de funcionamiento, el desarrollo de las conductas sexuales ofensivas y el análisis de otras perturbaciones concurrentes, puede proporcionar a los y las terapeutas las mejores herramientas para identificar los riesgos y trabajar hacia metas precisas. Personalmente creo que la inclusión de un análisis de género aporta más claridad y nuevos elementos que explican la conducta ofensiva contra las mujeres, las(os) niñas(os) y cómo los niños varones están también en la misma categoría inferiorizada (G. Batres, 1997).

Las metas más importantes de este modelo son disminuir los abusos sexuales, mejorar el funcionamiento de los jóvenes e incrementar relaciones no abusivas. Las modalidades de tratamiento desarrolladas en Estados Unidos incluyen terapia de grupo, terapia de familia e individual, psicoeducación, desarrollo de destrezas, apoyo al crecimiento y desarrollo en ambientes psicológicamente más seguros (G. Ryan y S. Lane, 1997).

El ciclo de la ofensa sexual

Un ciclo de conductas, cogniciones y sentimientos son identificables previos a la ofensa sexual. El concepto de ciclo está basado en los procesos humanos de desarrollo y funcionamiento, y es un instrumento importante

para facilitar la comprensión de la conducta abusiva específicamente y la distorsión cognitiva, situacional, afectiva y conductual. Representa un tipo de respuesta a ciertas situaciones y fue desarrollado como ya se mencionó por S. Lane (1997).

El concepto de ciclo provee un marco sobre el cual se puede trabajar en terapia con el agresor, para proporcionarle una visión de sí como individuo, pero también lo que lo identifica con otros ofensores.

Un foco del tratamiento es ayudarlos a identificar sus errores de pensamiento y practicar nuevas formas de responder que interrumpirán el ciclo antes de que ocurran las conductas agresivas.

¿Cómo se trabaja con el ciclo del abuso sexual en terapia?

El concepto de ciclo, desarrollado por S. Lane y G. Ryan (1997), está basado en el concepto de que el funcionamiento humano se nutre de experiencias previas, especialmente en la infancia, y que de ahí desarrollamos nuestras primeras percepciones y creencias y aprendemos cómo reaccionar ante éstas. En este período se desarrollan nuestras expectativas del mundo y de lo que consideramos seguro o no. Así, por ejemplo, una empática respuesta de las personas en el entorno, nos da un sentimiento de eficacia; por el contrario, la frustración continuada de nuestras expectativas produce sentimientos de impotencia. La validación se refiere al apoyo y refuerzo que damos a las personas sobre sus sentimientos, sus ideas y su derecho a ser quienes son (G. Batres, 1998). Estas son grandes carencias en la experiencia infantil de ofensores.

Sin embargo, algunas conductas negativas pueden ser reforzantes, porque de acuerdo con la circunstancia de cada individuo dan placer. Estas se arraigan y determinan algunas conductas de los ofensores.

El ciclo, según estas autoras, permite facilitar la comprensión de la con-

ducta en términos de las necesidades de funcionamiento y desarrollo y de los elementos situacionales, cognitivos, afectivos y conductuales de los ofensores. Explica también cómo la respuesta abusiva es compensatoria e involucra un mal uso del poder. Los distintos elementos del ciclo son interactivos, se traslapan y las intervenciones de tratamiento deben estar dirigidas a modificar estos elementos. El género nos proporciona, además, el marco teórico que explica por qué los ofensores necesitan encontrarse en situaciones de poder y control con sus víctimas mujeres y niñas (os), y cómo por medio de la sexualidad le dan expresión a esta necesidad compensatoria (G. Batres, 1997).

La historia personal del joven refleja generalmente el aprendizaje del mal uso del poder que hicieron otros hombres o mujeres significativos(as) en su vida, las fuentes carentes de afecto y los mecanismos y conductas que utilizó para compensar la frustración o el enojo. Con frecuencia hay experiencias de maltrato y, sobre todo, de ausencia de cuidado empático. Esto último fue la circunstancia infantil más significativa que encontré trabajando con ofensores juveniles enviados a mi consulta privada. Otros estudios citados aquí, con ofensores, sí encontraron abundancia de experiencias traumáticas relacionadas con abusos infantiles físicos y psicológicos cometidos contra ellos. Estas experiencias contribuyen a la estructuración de respuestas disfuncionales aprendidas y reactivas.

Los elementos situacionales, se refieren a los eventos externos experimentados por el joven, su familia y la comunidad en donde él crece, así como a la guía dada por sus autores, por sus cuidadores, los roles de los modelos y las interacciones con la familia y los iguales. Las autoras creen que estos elementos situacionales han contribuido al desarrollo de la conducta abusiva.

Algunas(os) autoras(es) como F. Knopp (1988), han reportado una pobre comunicación entre los padres y las madres, así como conflictos que no se resuelven, como características de las familias de los jóvenes ofensores. He encontrado que el padre ha tenido conducta similar. Es rígido y psicológica

o físicamente ausente; además es inadecuado y compensa su falta de poder con violencia hacia la madre. Las madres tienen dificultad con los límites, usan dobles mensajes, especialmente hacia la independencia del joven, lo que propicia la adquisición de los procesos distorsionados del pensamiento. Hay una relación poco empática hacia el joven; como padres tienen necesidad de ser fuertes, rígidos y muestran una limitada capacidad para percibir los sentimientos de otras personas, es decir, no sienten empatía (G. Ryan y S. Lane, 1997).

Los elementos afectivos se refieren a los sentimientos y emociones que experimenta el joven conforme se desarrolla su conducta abusiva. Algunos son reactivos a situaciones o interacciones; otros, a las conductas abusivas. Pueden ser emociones cómodas para el joven o sentimientos que le producen rechazo. Es muy común que los jóvenes ofensores manejen estos sentimientos con enojo, propio de los aprendizajes dictados por el género; también que disminuyan su ansiedad por medio de conductas de dominación hacia personas más vulnerables, lo que es permitido y hasta fomentado en la cultura patriarcal (G. Batres, 1997).

El tratamiento debe tener como objetivo develar estas respuestas compensatorias y sus orígenes culturales, así como poner al ofensor en contacto con sus sentimientos para manejarlos mejor. Un énfasis muy importante de la intervención es el incremento de la empatía hacia las víctimas y las otras personas de su entorno.

Los elementos cognitivos interactúan a lo largo del ciclo, dado que pensamientos y sentimientos están conectados, como analizamos en el capítulo III. Sin embargo, los jóvenes ofensores no son conscientes del pensamiento que precede a la acción, por lo cual una tarea de la intervención terapéutica es ayudarles a tomar consciencia de éste.

La secuencia de las cogniciones suele estimular sentimientos y pensamientos referenciales autodestructivos, presunciones, estereotipos sexistas, búsqueda de poder, pensamientos de venganza, anticipaciones, interpreta-

ciones erróneas, misoginia, pensamiento de ser especial por ser hombre.

La intervención debe estar dirigida a reconocer patrones de pensamiento detonantes y a modificar los pensamientos y percepciones distorsionados, así como responsabilizarlos sobre el daño que estos causan, interrumpiendo la secuencia de cogniciones asociadas a la conducta abusiva. También se dirigirá a modificar las creencias y estereotipos que los apoyan, proporcionándoles la información correcta.

Por último, los *elementos conductuales* son las acciones que el ofensor realiza. Estas conductas son reactivas y algunas buscan la gratificación. Incluyen aislamiento, búsqueda de control, dominación, acoso y conducta sexual abusiva.

La excitación sexual proporciona una experiencia positiva cognitiva, afectiva y compensatoria. Está frecuentemente acompañada de masturbación, fantasías abusivas y uso de pornografía, como lo he mencionado antes.

El tratamiento debe estar dirigido a que el ofensor comprenda que esto es dañino para otros/as y a conseguir la disminución de la excitación asociada a conductas abusivas. Es importante el análisis acerca de los mandatos de la masculinidad relativos al poder y al control que se espera que los hombres ejerzan sobre las mujeres y las niñas/os.

A continuación un cuadro que resume los elementos por explorar en el tratamiento. Los aspectos genéricos que llevan asteriscos han sido incluidos por mi persona.

Elementos del ciclo del abuso sexual

Históricos	Situacionales
Historia del desarrollo	Roles paternos y modelos
Visión del mundo	Aceptación o rechazo de otros(as) jóvenes
Estresores como abuso, negligencia, trauma	Sentimiento de eficacia o de fracaso

Cuidado empático

*Esteriotipos familiares sexistas

*Patrones abusivos

Supervisión adecuada o no

*Discriminación contra la mujer

*Poder extremo

Cognitivos

Autoimagen

*Sexismo

Distorsiones de pensamiento

Negación, proyección
minimización

Dificultad para medir
consecuencias

Falta de empatía

Irrealidad, fantasías

Forma de resolver los problemas

Afectivos

Sentimientos de desamparo, falta de control

Sentimiento de vergüenza

Desconfianza

Sentimientos de victimización

Falta de empatía, desapego

*Sentimientos de especialidad dictada por el género

*Desprecio hacia las mujeres

Conductuales

Impulsividad, compulsividad

Agresión, pasividad

*Búsqueda de control, poder

*Dominación, especialmente hacia las mujeres

Manipulación

Aislamiento

Excitación sexual en situaciones abusivas

Conductas destructivas

Búsqueda de emociones riesgosas

Conductas adictivas

Cabe señalar que la corrección de las conductas sexualmente ofensivas no ha sido exitosa utilizando los tratamientos tradicionales. La naturaleza compleja de las conductas sexualmente desviadas requiere de un enfoque multimodal, con perspectiva de género. El tratamiento debe ser focalizado hacia la conducta abusiva. En mi experiencia y la de muchas(os) otras(os) especialistas, una terapia que aborde el problema en forma general, junto con otros aspectos, no es efectiva (W. Bera, 1994; G. Perry y J. Orchard, 1992).

Debido a la naturaleza reforzante de los comportamientos sexuales, se fijan patrones desviados que llegan a ser habituales y que pueden progresar e incorporar más y más actos sexuales desviados. Sin duda, los ofensores usan el sexo abusivo para suplir numerosas necesidades no sexuales.

El ciclo que precede a la conducta sexual ofensiva

Una gran cantidad de programas para rehabilitación de ofensores juveniles incluyen como una fase importante en el proceso de rehabilitación el análisis de este ciclo de conductas y pensamientos disfuncionales que están presentes en la mayoría de los abusadores estudiados.

Una de las tareas de la (del) terapeuta es ayudar al ofensor en la identificación de pensamientos y comportamientos que están vinculados entre sí que los llevan a cometer conductas abusivas sexualmente y desarrollar otras conductas dirigidas a evitar en el futuro el cumplimiento del ciclo.

Esta teoría plantea que al principio del ciclo lo que existe es una pobre autoimagen del sujeto. Esta es una propuesta que no comparto del todo, dado que he encontrado que los ofensores en general tienen, por lo contrario, ideas de superioridad con respecto a las mujeres y sobre su derecho a someter y controlar. Como la autoimagen está constituida por muchos elementos, conceptos e imágenes, puede haber otras áreas dañadas, mas no la relacionada con las mujeres o lo femenino. Lo que sí creo es que el ofensor, guiado por ese sentimiento de especialidad, tiende a sentirse la víctima, ignora-

do, abandonado o criticado si no se cumplen sus expectativas relacionales. Se cree tan intocable que cualquier interacción que atente contra esta “intocabilidad”, lo hace sentirse profundamente rechazado. Este sentimiento de especialidad es proporcionado por el género y se discutió en el capítulo I.

En efecto, después de experimentar estos sentimientos iniciales, el ofensor comienza una cadena de emociones y pensamientos negativos con los que se enfrentará a su herida personal. Se pone defensivo en espera de un siguiente y supuesto rechazo (dentro de su esquema, puede ser un no). Una conducta observable, en este momento, es que aumente el control sobre otras personas, mediante una pelea o un ataque de furia, antes de sufrir el supuesto rechazo.

Otras veces utiliza el aislamiento como compensación, siente el mundo hostil y se separa de éste empleando fantasías de reparación. En esta parte del ciclo se ve claramente cómo la masculinidad genérica provee el significado de la sexualidad. Él sueña con ser sexualmente deseable y poderoso. Su autoimagen emergente tiene que ver con poder extremo, control, violación a niñas, niños y/o mujeres, lo que le proporciona sentimientos de poder. La autoestima del joven ofensor estará ligada al poder y éste a la violación o al abuso.

Continúa la fase de planeamiento del acto abusivo. Como las víctimas son generalmente conocidas o familiares, esta etapa no ofrece dificultad para los ofensores, inclusive para los violadores callejeros que van en grupo, quienes muchas veces atacan a conocidas, novias o amigas.

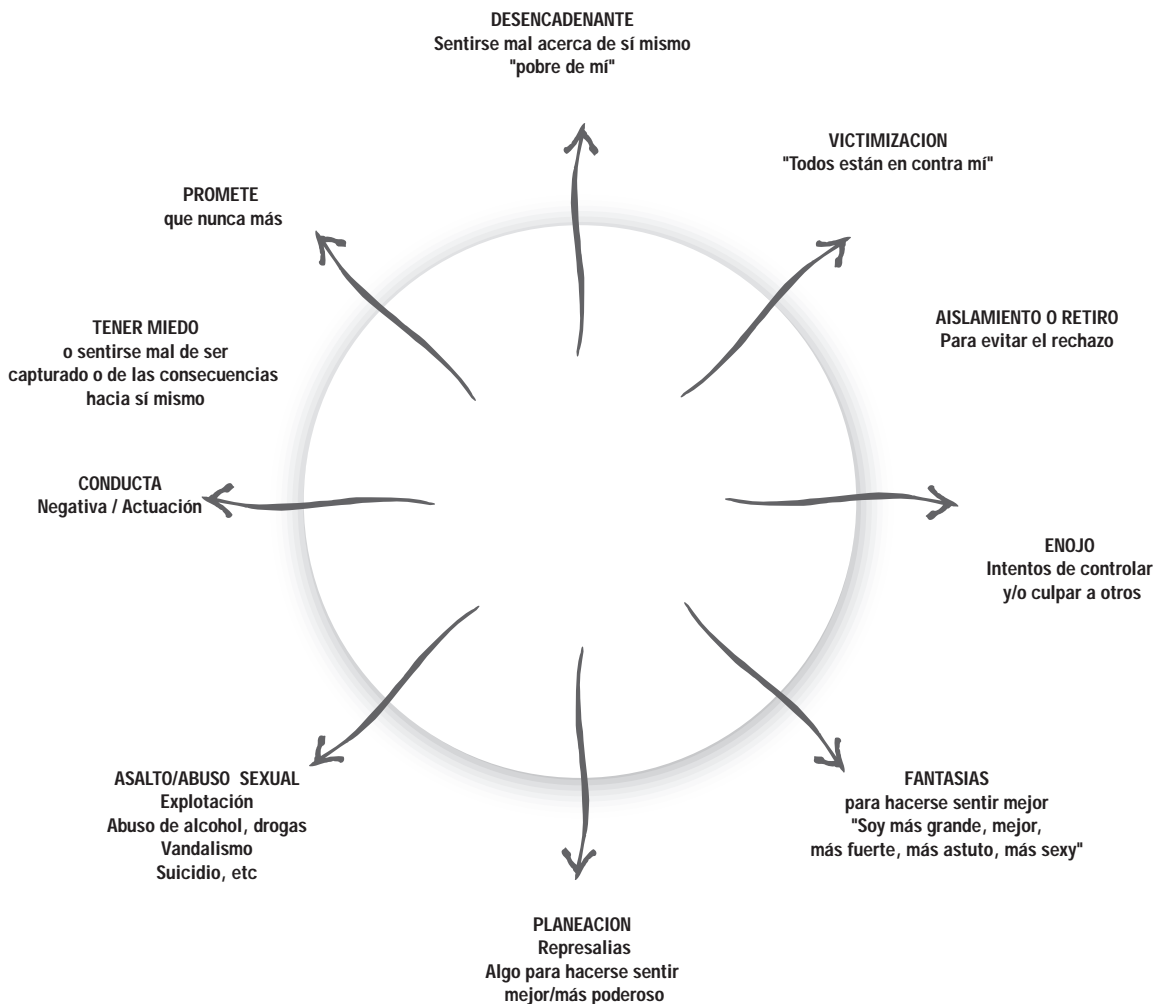
La siguiente etapa en el ciclo la constituye la ejecución del abuso sexual o de la violación. En general el ofensor no necesita de fuerza física, pero en ocasiones descarga gran furia y sadismo hasta causar la muerte de la víctima. Esta conducta sexualmente criminal reivindica al ofensor, al sentirse mejor a costa de la vida, la dignidad y la esperanza de niñas, niños y/o mujeres.

Finalmente, viene la etapa de la racionalización. El ofensor inicia otra andanada de distorsiones cognitivas dirigidas a racionalizar y minimizar su

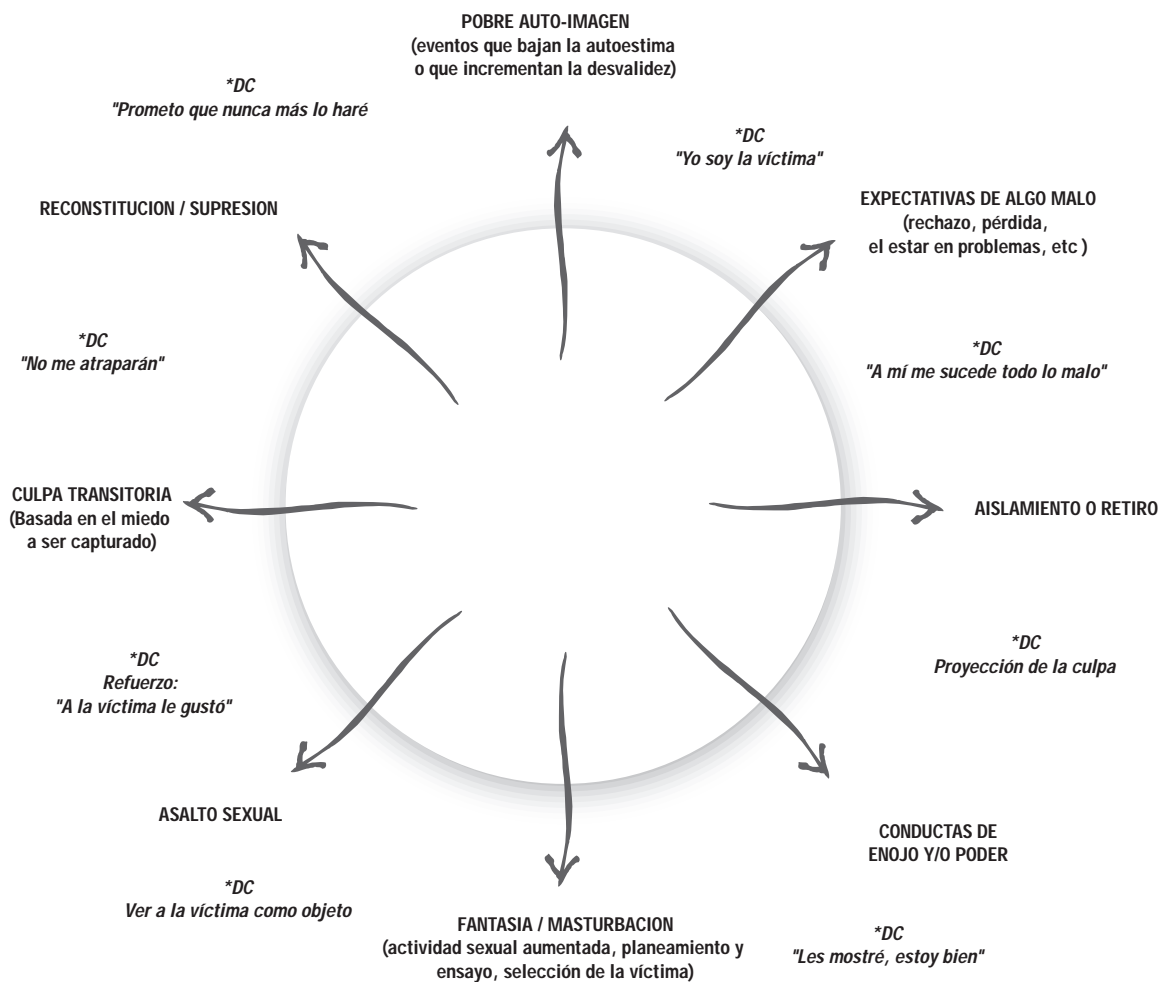
conducta (“a ella le gusta, lo provocó”). Algunos temores emergen, pero no por haber dañado a la víctima, sino por ser atrapado (perdería poder). Aquí desarrolla también una serie de pensamientos de omnipotencia, negando la posibilidad de ser descubierto.

A continuación se presentan tres ciclos. El primero y el segundo son propuestos por S. Lane y G. Ryan (1997) y el tercero es una modificación que he hecho al ciclo estructurado por ellos, en donde ha sido incluida la incidencia del género.

El ciclo disfuncional

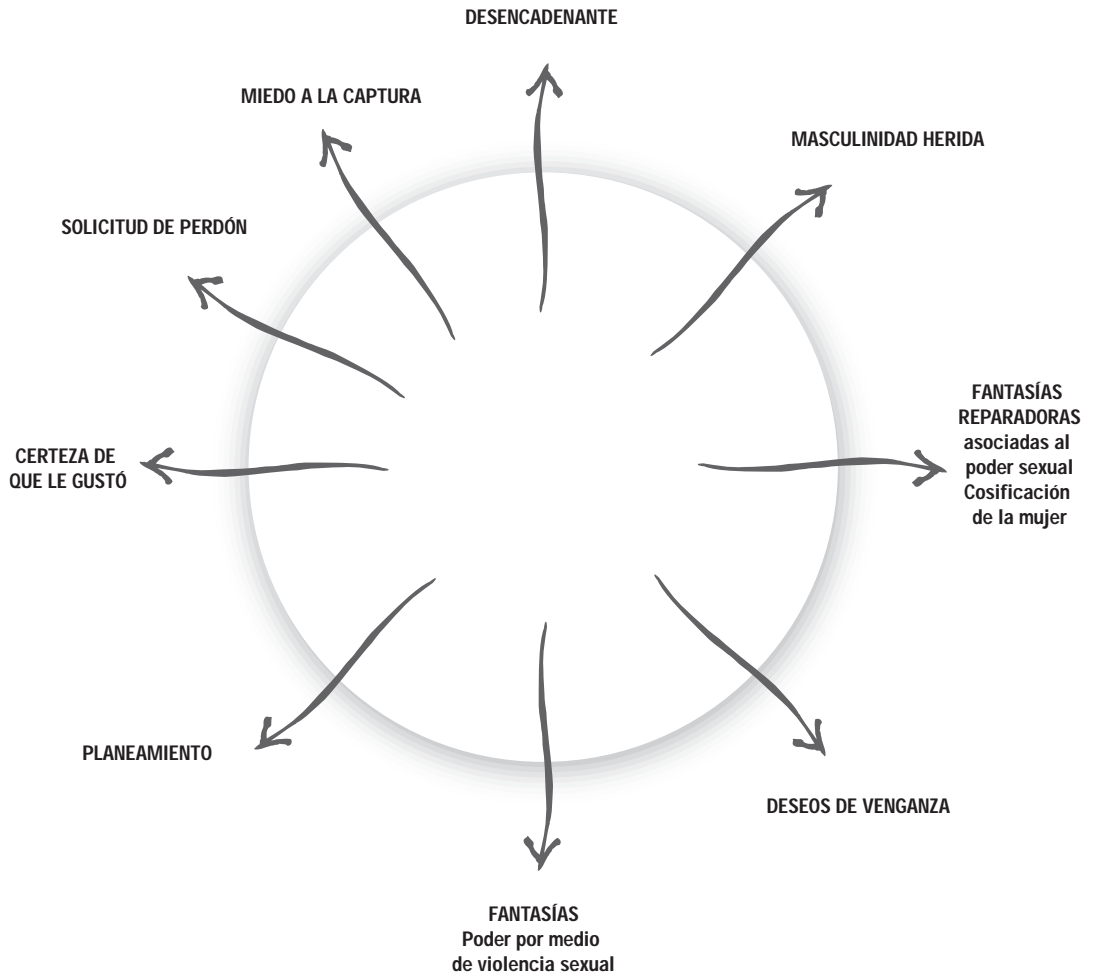


El ciclo del abuso sexual



**DC* - Distorsiones Cognitivas/pensamientos irracionales/formas de pensar erradas que permiten la progresión a través del ciclo

El ciclo de la construcción genérica del abuso sexual



Modelos de tratamiento

El tratamiento se planea para incidir en cada una de sus fases. Las intervenciones van dirigidas a modificar la distorsión cognitiva y la desaparición de la negación (debe admitir su responsabilidad). Se necesita un estilo confrontativo, a veces más allá del nivel que los y las terapeutas están acostumbrados(as) a manejar.

El ofensor debe ser enseñado a tener más control sobre sí, a manejar un mayor nivel de frustración, a no hablar tanto, a que “no gana siempre”. Se exploran sus expectativas no realistas. El objetivo principal del análisis del ciclo es interrumpirlo, que reconozca sus peligros y cómo se incubaba su conducta.

Revisé numerosos programas norteamericanos compilados por T. Kahn (1990) y también por F. Knopp (1988), que plantean esquemas similares para la atención de ofensores sexuales, de donde extraje algunos elementos que aparecen a continuación. En general las sesiones trabajan sobre los siguientes temas:

1. Metas
2. Revelación del abuso
3. Aprendiendo sobre las víctimas
4. ¿Por qué lo hice?
5. Patrón de reofensa y ciclo
6. Control sobre la necesidad de ofender
7. Plan de prevención de la ofensa
8. Análisis del abuso sufrido en la infancia
9. Pasos para responsabilizarse de su conducta no abusiva

Se utilizan también los principios filosóficos de los programas de Alcohólicos Anónimos, adaptados a la conducta sexual abusiva.

A continuación los pasos planteados por T. Kahn (1990) en su libro ***Senderos:***

1. Admitir que tengo un problema de agresión sexual y que mi comportamiento está fuera de control, es dañino e irresponsable.
2. Aceptar que soy responsable de mis ofensas y aceptar que necesito ayuda.
3. Aceptar que puedo actuar de forma irresponsable, dañina y criminal.
4. Ser honesto con otras personas en todas las áreas de mi vida.
5. Aprender mis patrones y ciclos ofensivos para comprender por qué opto por ofender sexualmente.
6. Desprenderme de mis excusas y aceptar la responsabilidad de mis acciones.
7. Comprender las consecuencias de mis acciones irresponsables.
8. Aprender a sentir y demostrar remordimiento y empatía hacia las víctimas.
9. Empezar a restituir a las víctimas por mis crímenes.
10. Aprender a tener relaciones sanas y no victimizantes.
11. Continuar actuando en forma honesta, responsable y no victimizante hacia todas las personas.
12. Llevar el mensaje de una vida responsable a otros(as).

Metodología

La metodología puede enriquecerse con herramientas de las distintas vertientes teóricas, que pueden ser:

1. Uso de diarios
2. Asignación de tareas en general
3. Tareas para identificar el ciclo
4. Ejercicios para la educación sexual

5. Tareas para identificar sus conductas abusivas
6. Utilización de cartas, vídeos, juegos de roles y más, para crear sensibilidad acerca de la víctima
7. Ejercicios para facilitar la tolerancia a la frustración
8. Análisis de los patrones culturales para una reeducación genérica
9. Tratamiento aversivo para la excitación.

Los mecanismos de defensa

Los mecanismos de defensa no se observan directamente, se encuentran inmersos en los patrones de conducta, por lo que es importante conocerlos para entender la forma en que actúan quienes los utilizan. Los más frecuentes que encontramos en los ofensores son los siguientes:

Racionalización: excusas para explicar y justificar la conducta, tales como: “A las mujeres les gusta”, “la estaba educando”, “le gustó”, “me lo pedía”.

Intelectualización: explicar con teorización y abstracciones sus conductas con el fin de justificarlas.

Negación: negarse a admitir la verdad sobre el abuso. No es únicamente negar con palabras un acto, sino negar, mediante una acción, la existencia o presencia de una persona y sus cualidades humanas.

No se debe confundir la acción deliberada del ofensor de negar conscientemente sus actos, o sea mentir sobre la violación, con el mecanismo psicológico de negar los sentimientos hacia el acto.

Minimización: hacer creer que el asunto es menos serio, que no dañó, que es cualquier cosa (R. Freeman y L. Bays, 1990).

Proyección: se refiere a la capacidad de trasladar sentimientos y características propias a otra(s) persona(s), puesto que no se está en disposición de aceptarlas. Tal es el caso del hombre que golpea a su esposa y la culpa a ella de lo que es en realidad una falta suya.

Aislamiento afectivo: se desarrolla este mecanismo de defensa como una forma beneficiosa, en cierto modo, de separar los sentimientos de una situación. Así, los actos se cometen y no existen remordimientos, arrepentimiento, vergüenza o compasión, fuera de lo que se pudiera sentir por sí mismo. Es el caso de un ofensor que decía: “¿cómo puedo pedir disculpas de violar a mi sobrina, si no lo siento realmente?”.

Omnipotencia: sobre este punto, he venido comentando en casi todos los capítulos, cuando me he referido a ese sentimiento que nace en los hombres al ser educados, socializados y más, para que sientan, creen y se comporten como los dueños de todo. Con esto creen tener el derecho de explotar y manipular a su antojo ese todo, que incluye a las mujeres, niñas y niños. Se considera una defensa psicológica, ya que esta actitud le permite no enfrentarse a muchas cosas que le son amenazantes.

Anulación: consiste en un acto para tratar de borrar, eliminar, desechar o algo semejante, una primera acción que se sabe incorrecta, pero que no se acepta (S. Rodríguez, 1986). Por ejemplo: un hombre que abusa de una niña e inmediatamente asiste a una reunión de su culto religioso.

La utilización de todos estos mecanismos obviamente produce distorsiones emocionales y cognitivas, de la apreciación del entorno y de las relaciones personales (O. Ekkehard y C. Sieglinde, 1996). En los capítulos anteriores se ha comentado ampliamente cómo el ofensor tiene una percepción muy particular de su persona y también cómo altera el medio a su favor.

Niveles de Riesgo

Es importante evaluar cierto nivel de riesgo para definir futuras acciones terapéuticas o legales. La siguiente lista para evaluar el riesgo de los ofensores ha sido compilada por Wenet y Clark del Programa para Tratamiento de Adolescentes Ofensores Sexuales, de la Universidad de Washington en Seattle (F. Knopp, 1988).

Bajo riesgo:

1. Cuando ha habido solo una ofensa
2. Existe apoyo familiar, social y adecuado ajuste en la escuela
3. Dispuesto a hablar sobre la ofensa
4. Acepta el dolor que causó en la víctima
5. Actitud positiva acerca de la sexualidad
6. Entiende que socialmente esta conducta no es aceptada
7. En capacidad de identificar sus fortalezas.

Riesgo moderado:

1. Dos o más ofensas
2. Aislamiento social
3. Dificultades en la escuela o colegio
4. Mala relación familiar
5. Minimiza el dolor que produjo
6. Resistente a hablar de la ofensa
7. No entiende por qué socialmente está condenada esta conducta
8. Culpa a otras personas por su conducta
9. Actitud estereotipada frente al sexo
10. Ofensa asociada al uso del alcohol o drogas
11. Historia de abuso infantil
12. Fantasías y masturbaciones asociadas a la ofensa

13. Historia personal de agresión física contra otros(as).

Alto riesgo:

1. La ofensa fue acompañada de violencia física, con armas o amenaza de usarlas
2. La conducta ofensiva se repitió después del tratamiento
3. Aumento de la violencia mientras abusaba sexualmente
4. Se niega a hablar sobre sexualidad
5. Se niega a ser evaluado
6. Padres y madres niegan la problemática
7. Uso crónico de tóxicos
8. Otras perturbaciones psiquiátricas asociadas
9. Limitaciones intelectuales
10. Historia delictiva.

Evaluación de la presencia de abuso sexual

La evaluación de las interacciones sexuales de los/as jóvenes para definirla como abusiva es compleja. A menudo se asume una diferencia de edad de 5 años, para considerarla abusiva (D. Finkelhor, 1979). Sin embargo, cuando el ofensor es un niño, la diferencia de edades se hace menor y la evaluación se torna más difícil.

Tres factores deben ser considerados: consentimiento, igualdad y coerción (G. Ryan y S. Lane, 1997).

Consentimiento

Puede ser definido como el tener conciencia de los estándares sociales para lo que se está proponiendo y de las consecuencias. La cooperación y la docilidad de la víctima no significan consentimiento. En la cooperación

puede que haya participación activa y darse sin el consentimiento. Es el caso de la víctima que sigue órdenes por temor. En esta docilidad puede haber una participación pasiva sin resistencia aparente, pero en desacuerdo o sin desearlo.

Igualdad

La definición de igualdad o desigualdad lleva implícito el análisis del equilibrio o desequilibrio del poder, y del control entre víctima y victimario.

El poder en un niño mayor puede ser claro, pero en casos en los que el ofensor es un niño de la misma edad, hay otros elementos que considerar; por ejemplo, si el niño es astuto, “matón” o más popular, lo que le da una sutil superioridad. En la paridad se asume que ambas partes son igualmente capaces de estar de acuerdo o en desacuerdo, sin ninguna consecuencia negativa o represalia. El miedo a la pérdida de la relación o del respeto es suficiente para crear una desigualdad.


La dependencia también debe ser considerada como fuente de falta de poder. Puede existir en la relación donde a un niño(a) se le deja a cargo de otro, o cuando en la percepción de la víctima es así. Por ejemplo, un tío de la misma edad de la víctima, que la tiene a su cargo, puede ostentar autoridad sobre ella.

Coerción

La tercera característica del acto abusivo es la presencia de la coerción, que excluye el consentimiento mutuo, pero incluye presiones que van desde el engaño, el soborno hasta la agresión física. Si la víctima es atraída con regalos, recompensas, trucos o juegos psicológicos, o bien con la amenaza de pérdida de estima o privilegios, la coerción existe. La víctima a la que se le dice que no será amada está bajo coerción, como a la que se le dice que “le pensará” o se “meterá en líos”. Estas amenazas están en el inicio de un continuum de coerción, que progresa hasta la amenaza con armas o las heridas físicas.

Capítulo 6

Tratamiento de los hombres que golpean a sus parejas

The background of the page features a light gray silhouette of a flowering plant, possibly a gerbera, with several stems, leaves, and buds. The plant is positioned behind the main title text.

Introducción

El fenómeno de la agresión contra las mujeres ha sido uno de los problemas más mal entendidos de la humanidad. Esta incompreensión, originada en factores de índole tanto ideológica como emocional, ha dejado como resultado una lamentable desprotección de las víctimas.

En nuestros países, la violencia física contra las mujeres abarca el 50% de las relaciones de pareja. Se estima que en miles de hogares costarricenses y centroamericanos se experimenta, al menos, un episodio de violencia doméstica cada año.

La agresión de la pareja, en cualquiera de sus manifestaciones, es muy peligrosa y un número alto de los homicidios son de naturaleza doméstica. En un tercio de las familias en que la agresión hacia la esposa es un problema, también se da el abuso infantil y se ha demostrado que las niñas y los niños que crecen en ambientes violentos, con frecuencia desarrollan serios problemas emocionales a mediano y largo plazo.

En los medios de comunicación regionales aparecen, con mayor frecuencia, noticias sobre mujeres agredidas que fueron asesinadas por sus compañeros y ex compañeros o sobre mujeres que asesinaron a sus agresores. ¿Quiénes son estos hombres que asesinan a sus esposas? ¿Carecen de educación? ¿Tienen problemas de alcohol? ¿Fueron abusados en su niñez? ¿Son inmaduros? ¿Asesinan por amor, pasión y celos? ¿Es el asesinato un incidente dictado por la pasión?

Características de los hombres que golpean

Los mitos, que afectan a toda la población, forman parte de un matiz social y psicológico, son afirmaciones erróneas elevadas al rango de conocimientos (G. Ferreira, 1996). Para tener una respuesta a estas interrogantes

es preciso conocer un poco más sobre el proceso que lleva a un hombre a convertirse en abusivo y muchas veces en homicida. Es necesario también develar los mitos que el discurso científico y popular nos ha transmitido como verdades. Este nuevo conocimiento es el que nos permitirá iniciar las transformaciones sociales y las acciones concretas orientadas a darle un tratamiento más efectivo e integral a esta problemática. El análisis parte del hecho “de que una buena proporción del fenómeno de la violencia doméstica tiene que ser concebida sobre la base del cómo está construida o diseñada la masculinidad...” (M. Rodríguez, 1998: 54).

Empecemos con el mito que se refiere al uso del alcohol y otras drogas. Muchos creen, inclusive ciertos(as) profesionales, que estas sustancias causan el problema. Quienes hemos trabajado con hombres agresores de todas las clases sociales, sabemos que solo un 25% de los abusadores tienen este problema y aún aquellos que lo sufren han cometido varios actos de agresión sin estar bajo la influencia de sustancias. Lo cierto es que en un hombre que ya es agresor, la ingesta de alcohol aumenta la violencia y la peligrosidad. Sin embargo, estos son dos problemas distintos y requieren soluciones diferentes.

La conducta abusiva no es una manifestación aislada, forma parte de un patrón diario de comportamiento agresivo. La violencia física, los actos crueles de abuso psicológico, el asesinato, son simplemente la cima de este patrón consuetudinario de abuso.

Otro mito es que los hombres que golpean a sus esposas son locos, pero la realidad ha demostrado que muy pocos tienen problemas de salud mental.

Es muy popular también, el mito de que los hombres abusivos tienen baja autoestima, problemas con sus madres y problemas económicos. La verdad es que muchos de ellos tienen una excelente reputación, son prósperos, héroes nacionales y muy populares. La baja autoestima no es un factor que sea determinante en este fenómeno ya que muchos hombres con estima po-

bre y problemas con sus madres, no golpean ni asesinan a sus esposas. Más bien estos hombres abusivos en relación con las mujeres se creen superiores y especiales.

Se dice también que están fuera de control, arrebatados por la pasión y los celos, argumentos frecuentemente utilizados para explicar, diría yo minimizar, los golpes, la tortura psicológica, el asesinato de la esposa o ex compañera. Por el contrario, él se puede controlar por largos períodos si cree que le conviene hacerlo. Por ejemplo, si es arrestado, se controla muy bien meses antes del juicio. Más bien lo que pasa es que él no pierde el control sobre sí mismo, sino que toma el control sobre su pareja. Estos hombres golpeadores no le pegan a otras personas, si creen que hacerlo les traerá consecuencias.

¿Qué es entonces lo que lleva a un hombre a convertirse en abusivo con su pareja, golpearla, violarla, abusar psicológicamente y asesinarla?

Existen cuatro actitudes en los hombres agresores que actúan como causas de la conducta violenta (L. Bancroft, 1992). Una es el control. El hombre agresor cree con absoluta certeza que tiene el derecho de controlar a su pareja. Es el derecho indiscutible a tener el control económico, el control de sus decisiones y el control sexual. Y si no obtiene ese control, cree también que tiene la potestad de usar la violencia o la coerción para obtenerlo.

La segunda actitud es creer que tiene el derecho de ver satisfechas todas sus necesidades por los miembros de su familia. Cree que es responsabilidad de la compañera cuidarlo física, emocional y sexualmente. Ella debe cuidar de la casa, de los(as) niños(as), darle apoyo, hacer el amor cuando él necesita, prestarle siempre atención y cuando piensa que no recibe esa respuesta, se cree en posesión de la razón para imponer el castigo físico y emocional. Los sentimientos y necesidades de ella tienen para él poco valor.

La tercera actitud es la cosificación, es decir, considerar a su pareja no como una persona sino como un ser inferior, un objeto entre otros, un objeto sexual que debe darle placer. Este proceso de convertir en cosa a una

persona, muy común en el militarismo, facilita el uso de la violencia ya que es más fácil usarla o asesinar, si se está convencido de que las mujeres no son de verdad seres humanos.

La cuarta actitud es la posesión. Piensa que la mujer que vive en relación con él, es alguien de su pertenencia y por ello puede hacer lo que considere necesario, desde golpearla hasta asesinarla. “Mía o de nadie”, es el fundamento del homicidio, un acto que es premeditado y el resultado de sentirse con derecho al control y a la posesión. Este no es un acto pasional, ni el producto del amor, este es un crimen propiciado por la misoginia.

A pesar de lo común de esta problemática, no existe ninguna investigación consistente que nos explique el comportamiento violento de estos hombres y su relación con la familia de origen. En un interesante estudio realizado por O. Montoya (1998), el autor no encontró historias de vidas infantiles que diferenciaron a estos sujetos de cualquier otro hombre de Nicaragua. Lo que sí es relevante es que todos los individuos de su estudio aprendieron, de los adultos en sus familias, roles estereotipados sobre las mujeres, tales como ser servidoras, y de los hombres, tales como ser jefes de hogar. Solo un hombre de esta investigación dice no haber sido educado en una familia patriarcal. Lo que aprendemos de estos estudios es que las circunstancias intrapersonales de los individuos son menos relevantes que la socialización diferenciada por género.

Aunque no existe un perfil del hombre violento con su pareja, G. Ferreira (1996), hace una caracterización interesante, que podría usarse como guía y dice lo siguiente: son inteligentes, se mantienen entre la barrera de lo ilegal y legal. Si tienen dinero, son tacaños en cosas indispensables. El esposo millonario de una paciente mía, odiaba comprar mantequilla, pero viajaba en el Concorde. Tienen puntos ciegos en el pensamiento, algunos son mentirosos. Se sienten con derecho a ser creídos y se ofenden si no lo son. Son manipuladores y evasivos, a veces irresponsables. Se enfurecen pero no se angustian. Inexpresivos, usan los sentimientos para manipular. Promiscuos.

Les atrae la acción, no cumplen las promesas. No aprenden de la experiencia; la culpa nunca es de ellos. La exigencia hacia la mujer es total. Desean que los atiendan sin hablar. Les molestan las quejas de la mujer. Es decir, son comunes y corrientes.

En un artículo sobre el tema, Jorge Corsi (1993), coincide con el hecho de que estos hombres han incorporado, en su proceso de socialización genérica, un conjunto de valores, creencias, actitudes que, en su configuración más estereotipada, delimitan la denominada mística masculina. Habla de que son competitivos, con restricciones emocionales, obsesionados por los logros.

Terapia con hombres que golpean a sus parejas

Incluyo aquí a hombres que también abusan psicológica o sexualmente de sus parejas. He encontrado que la violencia física va de la mano con la psicológica y muchas de mis pacientes agredidas también relatan actos de violencia sexual.

Este tipo de ofensores tiene un mejor pronóstico que los abusadores sexuales. Acuden a tratamiento generalmente cuando su pareja los deja o la terapia se plantea como la última oportunidad. Aunque su pareja asista acompañándolo, en un inicio no los atiendo juntos. Un principio fundamental en el trabajo con hombres violentos es que él acepte la responsabilidad absoluta sobre su violencia. Además, la presencia de la compañera está al servicio de su tendencia a manipular y minimizar sus actos violentos, utilizando la sesión terapéutica para culparla y acusarla de “falta de cooperación”. La mujer agredida ya se siente suficientemente culpable y responsable y necesita aprender también a no hacer tanto por su compañero y fortalecerse a sí misma. Si existiese un grupo en la localidad, para mujeres agredidas, es bueno referirlas. En ausencia de grupos, se puede referir a terapia con alguien que

haya sido entrenado en este campo. Sin embargo, es necesario citarla periódicamente para confirmar si lo que dice el cliente violento en terapia es realista o está racionalizando sus conductas violentas.

Una prueba de que la esposa del agresor conoce esta dinámica del ocultamiento, la tuve hace poco cuando un hombre violento llegó a mi consulta con grabadora en mano a solicitud de la esposa, quien quería oír lo que él me decía, pues la experiencia le había enseñado que él “adornaba” sus relatos.

Con la excepción de algunos programas como el de EMERGE (1992), fundado por David Adams, encuentro que en los programas para ofensores de sus parejas, la perspectiva de género no queda claramente reflejada, lo que genera contradicciones entre la teoría y la práctica. Un ejemplo es el modelo propuesto por Cloé Madanes (1997), denominado Terapia de Acción Social. Sin embargo, un elemento valioso en esta propuesta es el concepto que utiliza sobre la responsabilidad personal y protección de los derechos humanos de las víctimas.

Otros autores como D. Sonkin y M. Durphy (1989), plantean esquemas terapéuticos con énfasis en los mecanismos de poder, en el estrés, en la dificultad de comunicarse que el ofensor tiene, elementos que han servido como base de varios programas.

Los principios terapéuticos de la terapia género-sensitiva, planteados en el capítulo III de este libro, son de gran utilidad en la construcción del esquema terapéutico.

Los programas de tratamiento para ofensores requieren de un largo término que va de los 18 a los 24 meses. Aunque la violencia física se haya reducido, la violencia psicológica requiere de una intervención más elaborada para su modificación (M. Harway y M. Hansen, 1994).

Me voy a referir a otros programas para hombres que golpean a la pareja, cuyo buen suceso ha sido documentado por L. Bancroft (1992), de cuyos principios y metas he tomado muchos elementos para construir el mo-

delo que empleo con tanto éxito desde el año 1992 hasta el día de hoy, que he denominado “Modelo género-sensitivo para hombres que golpean”.

Los programas son los siguientes:

1. El curriculum de Duluth (1986)

E. Pence y M. Paymar (1986) desarrollaron un programa para hombres que golpean a su pareja, en Duluth, Minnesota, que ha servido de modelo para otras experiencias y que encuentro tiene muchas virtudes. Los temas básicos incluidos para tratar durante el proceso grupal son:

1. Definir conductas no violentas. Metas
2. Aprender conductas no amenazantes
3. Respeto hacia la pareja
4. Apoyo y confianza hacia la pareja
5. Aceptar la responsabilidad de la violencia y tener una comunicación honesta.
6. Sexualidad con respeto
7. Responsabilidad compartida
 - Paternidad
 - Economía
 - Decisiones
8. Negociación justa.

Este programa pone un gran énfasis en la educación, la confrontación de valores distorsionados y sexistas acerca de las relaciones de pareja, y las tácticas de los hombres violentos para obtener control. A la vez, enfatiza la transformación de conductas dominantes por otras de tipo igualitario, el consenso y el respeto. El proceso se apoya en ejercicios, tareas, compromisos y objetivos concretos que se realizan a lo largo de 8 semanas. A continuación en forma gráfica, los grandes temas del Programa de Duluth.

El primero se refiere a los énfasis del tratamiento. El segundo a los resultados esperados.





2. EMERGE

A Men's Counseling and Education Service on Domestic Violence, con sede en Cambridge (E.E.U.U.) también tiene un programa para tratamiento de hombres abusivos con la pareja que propone el siguiente modelo, desarrollado por módulos:

I. Reglas para permanecer en el programa.

II. Reglas grupales

- Estructura del programa
- Metas
- Conductas controladoras
- Límites con la pareja, niños(as) y mientras dure la separación y sobre asuntos económicos y presión sexual.

III. Lo que se entiende por violencia

- Autoconversación negativa versus positiva
- Abuso psicológico, sexual y económico
- Abuso versus comunicación cooperativa
- Efecto del abuso en la pareja y en los niños(as).

IV. Coordinación con las personas involucradas en el caso, con el Poder Judicial, Sistema Penitenciario, organizaciones que protegen a la niñez y otros grupos que presten servicios de apoyo a las mujeres agredidas.

3. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC, 1993)

En una corta entrevista, realizada en la sede de ese centro, localizado en

México, D.F., en marzo de 1999, conocí el trabajo de un grupo de individuos reunidos en un colectivo donde se trabaja con hombres que golpean a su pareja. El Licdo. Eduardo Liendo Zingoni, uno de los integrantes del colectivo, me informó de que el modelo es grupal, abierto y estructurado. Han tomado algunos elementos teóricos y metodológicos del grupo norteamericano MAN ALIVE (1990). En la actualidad se encuentran en el proceso de sistematizar la experiencia propia, que será vertida en un Manual del Programa por publicarse en un futuro cercano. Aunque es un grupo pequeño y con escaso financiamiento, su trabajo es muy conocido en México y en Centroamérica. Este grupo surge en 1993 con el fin de crear un espacio de trabajo con y entre hombres, para trabajar en el cambio de la masculinidad que resulta opresiva para las mujeres.

Es en este tipo de esfuerzos que confiamos y creemos indispensable que los gobiernos los institucionalicen. Como otros programas conocidos, aún no encuentran suficientes fondos para crecer y responder a las enormes demandas. Este no es solo un problema de América Latina, el programa para perpetradores de Australia “Ending Domestic Violence?”, reporta en su última publicación las dificultades para obtener financiamiento y aceptación en el medio (National Campaign Against Violence and Crime Unit, 1998). En ese país, 39 organizaciones cuentan con programas para perpetradores y atendieron 1.600 hombres en 1998.

El modelo de tratamiento género-sensitivo para hombres que golpean

He desarrollado un modelo terapéutico probado con éxito en los últimos años con hombres violentos que acudieron en gran número a mi consulta. Este modelo puede ser utilizado en la modalidad individual o grupal. La metodología puede adaptarse a las circunstancias particulares de cada país y al tipo de cliente.

Este programa pone mucho énfasis en la educación y en la confrontación de tendencias de los hombres a utilizar poder y control. Este ha sido llamado, también, de resocialización por otras(os) autoras(es) (M. Hansen y M. Harway, 1993). El énfasis de este programa es el mal uso del control, los sentimientos de desprecio que los hombres tienen de sus esposas o compañeras, el uso de castigos emocionales o económicos para obtener lo que desean, la infidelidad y los sentimientos de derecho para ejercer los comportamientos abusivos.

Las explicaciones intrapsíquicas que incluyen un pobre control de impulsos, temor a la intimidad, al abandono, dependencia, depresión encubierta y otros, no son adecuadas para la violencia masculina (D. Adams, 1992). El comportamiento violento no es un síntoma de un problema oculto y no mejorará aunque el ofensor desarrolle capacidad para la introspección o habilidades para comunicarse. Estos mensajes de que él podrá seguir golpeando y abusando hasta que cambie en otros campos, son tan peligrosos como los que pudieran recibir los alcohólicos, como de que puede seguir bebiendo mientras comprenda su inconsciente.

La terapia género-sensitiva no elimina el valor de la introspección, pero no la hace el foco de su intervención. Lo más importante es crear un entorno seguro para la víctima y facilitar un alto a la violencia. Este modelo plantea que golpear a la pareja es una conducta controladora que permite mantener un desequilibrio en el poder entre el golpeador y la golpeada. Es esencial explorar los comportamientos sexistas de los golpeadores, la identificación y la eliminación de los comportamientos violentos y las expectativas sexistas sobre las mujeres. Las intervenciones iniciales deben estar dirigidas a proteger a la mujer golpeada, deben identificar otros patrones de control del hombre como la presión financiera, la utilización de los(as) hijos(as), las acusaciones de no apreciar sus cambios, la conducta manipuladora mediante regalos, las promesas, el abandono de arreglos rápidos para que ella regrese, su tendencia a desvalorizar y utilizar lo que ella dice y más. Generalmen-

te, los hombres expresan confusión cuando ya no están controlándolo todo, lo que debe permitirse y mirarse como un paso positivo, dado que la confusión indica que está abandonando sus antiguas conductas basadas en el control. Es indispensable que el hombre abusivo acepte que él no debe controlar la forma en que su pareja actúa o piensa (D. Adams, 1997).

Esquema de tratamiento

A continuación un esquema de los temas por tratar en este modelo grupal que propongo, estructurado en 15 sesiones. Sin embargo, las y los terapeutas pueden usar más sesiones para desarrollarlo.

Sesión 1. Presentación de los miembros del grupo y establecimiento de las reglas

Sesión 2. Reconocer las conductas violentas

- Tipos de violencia doméstica
- Violencia utilizada por el hombre

Sesión 3. Socialización y género

- Mitos, roles y estereotipos, sexismo, discriminación

Sesión 4. La socialización masculina.

- Lo que demanda la masculinidad.

Sesión 5. Empatía con las víctimas

- Sentimientos y necesidades de las víctimas
- Derechos de las mujeres y en especial, de su compañera

Sesión 6. Control y poder

- Mecanismos de coerción y manipulación
- Análisis de los mecanismos de control y poder

Sesión 7. Autoconversaciones predisponentes. Arreglos rápidos

- Determinar la distorsión cognitiva

Sesión 8. Secuelas de la violencia en la pareja, niños(as)

Sesión 9. El enojo, controlándolo

- Mecanismos para manejar el enojo

Sesión 10. Aprendiendo a escuchar a la pareja

Sesión 11. Antecedentes de violencia en la infancia

- Violencia intrafamiliar

Sesión 12. Sexualidad con la pareja

- Sexualidad consensuada
- Fidelidad. Cooperación con la pareja
- Haciendo el trabajo junto y junta

Sesión 13. Aprendiendo a expresar afecto y ser íntimo

- Socialización masculina y sentimientos

Sesión 14. La relación de pareja en la actualidad

- Construyendo el futuro

Sesión 15. Compromisos para el futuro

- Planes de seguridad

- Planes de seguimiento

Este es un modelo de gran utilidad para servicios que atienden institucionalmente a gran cantidad de hombres violentos. La (el) terapeuta tomará el tiempo que necesite para cada tema y enfatizará unos temas sobre otros, dependiendo de las circunstancias individuales de los integrantes del grupo.



Epílogo

Las niñas de América Central denuncian

Introducción

He considerado pertinente presentar algunas historias sobre abuso sexual e incesto. Fueron seleccionadas de mi experiencia desarrollada en Centroamérica. Lo creo muy importante para no olvidar la perspectiva de las víctimas y espero que obvie la observación que tantas veces se me hace, de que solo en Costa Rica estas cosas suceden como las he relatado. Algunos datos han sido modificados para proteger sus identidades.

NICARAGUA

Tomasa de 13 años, estudiante de 1er. grado, no sabe escribir ni leer, tiene 2 hermanos menores de 11 y 8 años, también víctimas de abuso sexual. Sus padres se separaron aproximadamente cuando la menor tenía 5 años y creció desde entonces al lado de su padrastro.

“El último día que él se fue me dijo que le mamara la pirinola que si no me mataba a escondidas de mi mamá. Él me manoseaba cuando mi mamá se iba a trabajar, yo me quedaba con él y cuando estábamos solos sin hermanos él me manoseaba, él me tocaba adelante y atrás con el pene, me tocaba el pecho, me acariciaba a la fuerza. Me ponía un cuchillo en el galillo y me decía que si no me dejaba él me mataba, esto fue varias veces, la primera vez yo estaba dormida y más pequeña, fue de 10 años, él llegó y me estaba tocando, entonces lo encontré mi tía y le pegó y él se hizo el disimulado, eso fue de noche.

Después cuando vivimos en otro lugar, él me tocó adelante y yo me corrí y me dijo que si decía me apuñalaba. Otro día en el monte yo estaba jugando, entonces él me desnudó y él me quitó la ropa y me hizo a la fuerza que lo tocara con la mano, y me la metió en la boca, me estuvo tocando y ese día me chupó mis partes, a él le salió un líquido blanco como leche, y quería echármelo en la boca y entonces lo pellizqué ahí y me fui corriendo, esto fue de día en la casa. Otro día me dijo que como a mi mamá no la halló señorita a vos te voy a deshonrar. Él quiso meterme la pirinola en mis partes, yo le pegué un cuchillazo y me fui corriendo donde los vecinos.

Yo tenía mucho miedo y me sentía muy mal, le quería decir a mi papá pe-

ro no podía, lloraba casi todas las noches y mi mamá me decía por qué lloraba, pero no le decía nada, solo le decía que estaba afligida, a veces me enfermaba, me desmayé en clase. No como, no me da hambre, dejo la comida jugada, me duele la cabeza muy seguido, tengo mareos, no podía dormir, tenía pesadillas de que el viejo me llevaba lejos de aquí, por eso me levanto por la noche. A veces me tiembla el cuerpo o las manos. No me gusta hablar con nadie en la escuela”.

El también nos maltrataba, nos pegaba con una bota y nos decía hija de la gran puta”.

NICARAGUA

De nombre María, de 11 años de edad con escolaridad de sexto grado de primaria. Su madre, de 34 años y de escolaridad sexto grado de primaria, ocupación vendedora de comida. Su padre, Mario, de 42 años, con escolaridad de tercer grado y de ocupación agricultor.

Motivo de la atención

“Hace unos años mi padre me faltó al respeto, o sea nos violó. Él es padre de parte de una hermana mía. Yo tenía 9 años cuando mi padre me llegaba a tocar de noche y a mi mamá la drogaba para que se durmiera. Yo supongo que la drogaba porque mi madre antes no era dormilona y él me dijo que le tenía controlado el sueño. Cuando estaba acostada me levantaba la cobija y tocaba mis partes vaginales y pecho, yo no me dejaba y me embozaba y llamé a mi mamá. Al día siguiente yo se lo dije a mi mamá y se pelearon y prometió no volverlo hacer, ella lo corrió pero luego regresó a la casa y me volvió hacer lo mismo y me dijo que callara que si no me iba a pasar algo a mí, a mis hermanos o a mi mamá. Me amenazó de que si descubrían que había sido violada que dijera que había sido el esposo de mi abuela. Me dijo que nunca me dejara tocar de un muchacho porque él iba a caer preso porque iban a descubrir lo que pasó. Yo tenía malas relaciones con mi papi, él me regañaba y yo le contestaba y mi madre me pegaba inocentemente, ella no tenía la culpa porque yo nunca le dije la verdad. Yo me siento muy mal porque ya no soy señorita, me hicieron un examen y lo confirma.

Mi menstruación me vino a la edad de 10 años, yo no sabía de eso, era inocente, pensé que estaba embarazada y me puse a llorar, le conté a mi papi y él me dijo que no me preocupara porque era normal y se llamaba regla, la costumbre es que a toda mujer le viene. No le dije a mi mamá porque él había dicho que no lo dijera porque podría descubrir lo que había ocurrido. Cuando mi papi me abusaba para mí era malo, me sentía mal por mi mamá, era como que le faltaba el respeto.

Yo me acuesto de las 8 a 9 p.m., pero desde que me comenzó a tocar mi papi no puedo dormir tranquila, yo pensaba que en cualquier momento me iba a empezar a hacer el daño. Cuando hicimos una hortaliza de tomates y chiltomas

nos levantaban a las 4:30 a.m. hacia la hortaliza, mi papi me acompañaba y también ahí él me hacía el daño. Mi mamá era inocente y no sabía lo que pasaba. Me siento que he hecho mal porque le he faltado el respeto a mi mamá y en mi religión evangélica me han dicho que el señor nos puede juzgar y castigar y para poderme salvar tendría que pedirle perdón al Señor. Yo le pedía perdón pero aún me hacía el daño mi papi. Me siento culpable de lo que ha pasado porque si lo hubiera hecho antes no estuviera mal con el Señor, me siento culpable por no haber hablado. Un día le confesé a mi tía, yo me tuve que decidir porque mi padrastro me presionaba, amenazaba de muerte, no me iba a dar de comer y vestir y más, también mi mamá me pegaba y regañaba mucho por las respuestas que le daba a mi papi. Mi tía me preguntó que me miraba triste, yo estaba planchando una ropa, ella me preguntó mucho por qué estaba triste y me sentía presionada para contárselo. Ella me dijo que me iba a apoyar y con su esposo me acompañaron a la Comisaría a poner la denuncia. Ayer le contamos a mi mamá, no se lo dijimos el mismo día para que el hombre no huyera. Se lo conté a mi mamá, se puso a llorar, me dijo que estaba bien lo que había hecho y que por qué no se lo había dicho antes. Se calmó”.

COSTA RICA

Alejandra. Este es el relato de una joven que, a los 18 años, rompe el silencio sobre el abuso que sufrió durante años.

“ Perdí mi niñez a una edad muy temprana, cuando tenía entre 5 y 6 años de edad. Mi madre se enfermaba con frecuencia, pensaba que por eso me sucedía todo aquello. Ahora sé que no es así.

No es mucho lo que recuerdo de cuando inició. Mi padre un hombre gentil, de hablar delicado y semblante pacífico, buscaba mi compañía muy a menudo principalmente en las noches, cuando solo había silencio en aquella casa. Y quizá por ser así mi papá, a nadie se le ocurría que yo necesitara ayuda, auxilio, socorro, en fin.

Desde mi cuarto lo escuchaba decirle a mi mamá, voy a darle las buenas noches a Alita, duérmase tranquila, yo regreso en cuanto se quede dormida. Al principio cuando todavía estaba muy pequeña, sentía algo en mi pecho que me dolía, y pensaba, así debe ser la muerte. Cuando crecí y luego de muchos años, al escuchar la misma frase, lo que sentía era asco y rabia, no sentía que fuera a morir, pero era lo que más deseaba.

La primera vez que mi padre me tocó, lo hizo por encima de mis ropas y entre risas y más me decía que era su pequeña linda, la única que lo hacía sentirse feliz. Realmente no comprendía qué era lo que estaba sucediendo, pero mi papá decía que así me dormiría rápido, lo extraño era en aquel entonces, que no me dejaba dormir. Finalmente lo terrible fue cuando quiso que me quitara la ropa. Yo que me sentía avergonzada e incómoda, le decía que me daba mucho frío, no sabía cómo contradecirle, pero a él no le importaba, pues me sacaba la ropa y simulaba calentarme de mil formas que se convirtieron en mil témpanos de hielo sobre mi cuerpo y corazón. Me decía cosas tontas, como que su pene erecto era un juguete y quería verme jugar tal y como me había enseñado. Ver a la luz de mi lámpara aquel líquido blancuzco y pegajoso era terrible, la primera vez lloré porque pensé que había hecho algo mal y que por eso mi papá se retorció y quejaba espantosamente. Con los años no miraba, cerraba mis ojos aunque no le gustaba y solo sentía aquello que me daba tanto asco sobre mis manos, mi cara y cuerpo.

Pensaba en silencio, mamá ayúdame y luego me decía a mí misma no, mejor

no vengas, trataré de hacer como papá dice, me quedaré callada, porque la salud de mami es delicada y podría ponerse peor; ya que papá me ha explicado que todo lo que hago le evita un gran esfuerzo a mami, que podría costarle la vida.

Conforme crecía y mi cuerpo cambiaba se hacían más constantes las visitas de mi padre a mi habitación. De pronto un día quiso probar un nuevo juego, él me sentaría sobre su pene, en un principio me dolería decía, pero prometo que luego pasará... Solo recuerdo que tenía una noción al menos de que ya podía quedar embarazada y esto multiplicó las súplicas, que de cualquier modo no habían cesado aún.

Ahora sé que fue una violación, la cual fue un atentado de asesinato, porque luego de este día mi vida terminó. La persona que yo era murió, cualquier poco de pureza que me había esforzado para que no me robara mi padre, se esfumó este día y a partir de aquí cada vez peor.

Mi pobre madre, que ignoraba lo que ocurría, no comprendía por qué su dulce y tierna niña se comportaba tan diferente y me llevó a la iglesia, donde el ministro no podía atendernos, pero prometió enviar a alguien a casa, para que conversáramos. Cuando el señor llegó, yo lo conocía a fuerza de verlo en la iglesia, un hombre devoto y totalmente entregado a la comunidad para el servicio de Dios. De cualquier modo a Dios le había tomado mucho tiempo escuchar mis ruegos y me sentía cansada. Este hombre en un inicio, se mostró preocupado por todo lo que le conté, aunque fue lo mínimo. Pero luego ocurrió la desgracia, me dijo que dentro de mí había algo maligno y por eso me ocurrían estas cosas y que Dios me ignoraba, cosa que actualmente sé que no es verdad, sino que él se dio cuenta de que yo no tenía quien me defendiera. Empezó a orar y tocaba mi cabeza mientras tanto, pero luego noté que temblaba y sudaba, estaba algo rojo en su rostro, de pronto bajó sus manos y empezó a tocar mi pecho y busto, mis piernas, yo me sentía mal, igual que con mi padre, pero era absurdo entonces pensar que la persona que me ofreció ayuda me dañara y que usara el nombre de Dios para ello. Nunca pude aceptarlo hasta que asistí a terapia y ahí me di cuenta de que no fui una tonta, sino una persona usada como muchas.

Cuando cumplí los dieciséis y un poco más, me fui de mi casa, la verdad si no me había muerto yo, dudaba que mi padre o madre utilizada por él también, fueran a morir. Pasé hambre y necesidad, no tenía a nadie a quien recurrir; pues en quién iba a confiar, pero era dueña de mi vida, de mi cuerpo y mente, de vivir o morir, pero por mi gusto.”

EL SALVADOR

En 1997 se recibió una denuncia telefónica en el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor sobre un caso de abuso sexual e incesto. El denunciante no quiso darnos su nombre, pero nos explicó que en el cantón San José, Los Encuentros No 4, en el departamento de La Lima, vivía una familia de donde se han procreado 8 hijos e hijas. Explicó que el Sr. Pedro O. de 50 años de edad, padre de los(as) niños(as), estaba abusando sexualmente de Estela O. de 9 años de edad y de Mario O. de 11 años de edad. Se denunciaba de este señor que los llevaba al río a pescar y ahí abusaba de los(as) menores y que regresaba a su casa hasta el siguiente día. El es agricultor y la esposa de él, Sra. Hortensia, trabaja en lavar y planchar en San Salvador.

Posteriormente se buscó a estas personas en San Nicolás donde viven y no pudimos encontrar al Sr. O. ni a su esposa; pero al preguntar a una muchacha de 23 años de edad sobre el caso, nos informó que ella sí creía que se pudiera estar dando el abuso sexual, ya que ella es sobrina de la Sra. Hortensia y comentó haber sido abusada sexualmente a los 12 años de edad por el Sr. O. y que a su vez ha procreado 2 hijos de él, Flor de 10 años y Carla de 7.

Yo le explicaba a ella que cómo era posible que ella estuviera viviendo en el mismo techo con sus hijas y que si no le daba miedo de que a ellas les pasara lo mismo con su tío político. Ella aclaró que no tenía para donde irse y que el Sr. O. les proporcionaba todo, o sea alimentación, vestuario y más.

Al seguir conversando le pregunté que si ella no se había dado cuenta de si los demás hijos e hijas eran abusados(as) y me manifestó que una vez quiso agarrar a la fuerza a la hija mayor del Sr. S. de 15 años de edad; pero que no se había dejado y que no le hizo nada. También le pregunté qué pensaba la Sra. Hortensia, tía de ella, sobre la situación que se estaba dando, pero manifestó que ella no decía nada, pues la Sra. Hortensia piensa que ya no está viviendo con ella. Pero en la realidad, el Sr. O. mantenía a la vez, relaciones con su esposa y con su sobrina política. Manifestó la sobrina que cuando la tía está indispueta, ella sí está dispuesta a tener relaciones sexuales con el Sr. O.

Se convocó a la Sra. Hortensia, al Sr. O. y a su sobrina Martha al Insti-

tuto y al menor y la menor que están siendo abusados por el Sr. O. Pero cuando se le dijo del citatorio, la Sra. Hortensia manifestó que no querían que lo metieran preso pues él es el sostén de la familia.

HONDURAS

Al momento de abordar a la menor, se observa temerosa y con ojos húmedos por las lágrimas.

Según la menor, manifiesta que en un inicio desde los 6 años, su hermano la manoseaba, encima de la ropa, haciendo referencia a momentos pasados, cuando la casa tenía una malla, una pistolita rosada al momento de jugar a las escondidas, el hechor y la sobreviviente se encontraban detrás de unas tablas en el patio, momento que él aprovechaba. El hechor la intimidaba diciéndole *“si le decís a mi papá mato a las niñas chiquitas y te mato a vos”*. Esto pasó durante unos meses aprovechando que se encontraban solos o apartados del resto de la familia. *“Nunca quise hablar por miedo a que matara a mis hermanas”*. Se preguntó a la menor ¿Viste si hizo lo mismo a otros menores? Respondió: *“no, solo a mí, él buscaba que estuviéramos solos para hacerlo”*.

Dice que en una ocasión se encontraba en el cuarto arriba de la cama arreglándola. Él entró sin ella sentirlo, tomándola por la cintura y le dio vuelta, le bajó el calzón, abrió sus piernas, se subió encima de ella, colocó su pene en su genital impulsándose hacia adelante, en ese momento a él le salía una cosa blanca y espesa (semen), le llenaba el vientre y chorreaba el piso. Luego el hechor limpiaba el piso y a ella con un trapo que se ponía en la cintura, cuando terminaba le decía *“ya sabés anónimo”*, en ese momento ella recordaba que podía matar a sus hermanitas. En una segunda ocasión, como siempre se encontraba arreglando la cama, el hechor entró, le quitó el calzón, se subió encima de ella empujándose hacia adelante, fue cuando sintió que le dolió y gritó; pero él le tapó la boca y la amenazó como siempre lo hace, él salió rápido del cuarto, ella quedó llorando sintiendo mucho dolor, se levantó, fue al inodoro vio que el calzón tenía sangre y al orinar le ardía.

Este hecho fue descubierto el día 24 de marzo de 1998, cuando la mamá preguntó por ella, porque no la miraba y sus hermanas se alistaban para ir al culto, la madre se dirigió al cuarto y encontró que el hijo estaba tocando el órgano genital a la menor. Este se corrió a la cocina, la señora salió tras de él quien decía *“perdóneme no sé qué me sucedió”*, mandaron a llamar al padre, le contaron lo sucedido, en ese momento el ofensor salió corriendo.

Mientras llegaba el padre, la madre le pegó con una faja a la menor culpándola de lo sucedido, al igual el padre la regañó fuertemente. Después de lo sucedido, por varios días la menor perdió el apetito, se mostraba retraída, temerosa de sus padres porque no le creían, lloraba constantemente. Se aisló de sus hermanas, presentó apatía al colegio y tristeza.

Finalmente la menor pudo relatar a su madre todo lo que le hizo su hermano y le decía *“vos me vas a pegar como la otra vez, no me vas a creer”*, pero la madre le dijo *“en este momento no sé qué creer, pero ahora sé que no tenés la culpa”*.

LOS OFENSORES RELATAN

Estas entrevistas fueron realizadas por la psicóloga Marianela Vargas, en marzo de 1999, con la autorización de los entrevistados. Se han guardado todas las previsiones para respetar la identidad de estas personas. Todos ellos han pasado por los grupos para rehabilitación de ofensores sexuales .

Luis

Escolaridad: 3er año de secundaria.

Ocupación: agricultor.

Estado civil: casado

“Tengo 30 años y estoy aquí por violación. Fue con mi prima. Ella era muy cariñosa conmigo, nos llevábamos muy bien. Yo me había ido para San Juan y ella se iba conmigo en el carro, andábamos por todo lado. Mis amigos notaron que ella andaba mucho conmigo y me decían que yo era un tonto porque ella se me ponía buena y yo no hacía nada. Empezaron a tratarme de flojo y que era un cobarde y entonces me empecé a sentir mal porque me molestaban.

Cuando yo llegaba a la casa, ella me decía lléveme allá y aquí. Vamos a tomarnos una cerveza, lléveme a comer pollo. Yo la llevaba, pero la veía como a una hermana. Siempre me decían lo mismo, qué bruto, ella tan bien que estaba; entonces empecé a creer que lo que mis amigos me decían era cierto, que ella me daba pelota, que yo era un tonto, un cobarde.

Una vez me dijo un amigo que aparentemente el tío de ella había abusado de la hija de él. Y me dijo tomándonos unos tragos, que si yo no me ponía vivo, se me iba a ir arriba el tío, que además trabajaba con ella.

Entonces yo como para ganarle la partida a él, quererme vengar y demostrarle a mis amigos que yo no le tenía miedo fue donde actué. Tenía la oportunidad porque ella andaba conmigo en el carro, íbamos a comer pollo, para el cumpleaños me regalaba algo y yo a ella. Pero yo siempre la veía como a una hermana y ella a mí también. Nunca me dio un motivo para que yo le faltara el respeto.

No sé, empezamos, mejor dicho empecé a tener errores de pensamiento. Como tenía la oportunidad, yo le decía vamos a tal lado y ella tenía una gran con-

fianza en mí. Toda la vida he sido una persona que he respetado mucho a las mujeres, en el sentido de que nunca he intentado golpearlas, ni nada de eso. Más bien me daba cólera, me enojaba cuando alguien le pegaba a la esposa o abusaba de una mujer. Cuando hice eso, pensé que no era tan grave. Usé drogas y un poco de cosas que nunca había hecho para justificar la violencia mía.

Ella trabajaba con el papá, para ese tiempo. Primero trabajaba con el tío y luego se fue a trabajar con el papá, a unas oficinas como recepcionista, entonces ella me decía en la mañana vamos y me deja en el trabajo. Yo iba y la dejaba, o a veces me llamaba a la casa que estaba lloviendo, que la fuera a recoger en el carro, yo me iba y la recogía, cosas así.

A veces yo le decía, vámonos a comer algo, con la esperanza de que ella me abriera un portillo, porque yo sabía que yo estaba tramando algo, pero no tenía el valor de hablarle. Porque yo decía, no, puede ser mentira, puedo embarcarme.

Empecé a recogerla en el trabajo, de ahí nos íbamos a comer y tomarnos unas cervezas, llegábamos a la casa, pero tranquilos como si nada y en un viaje de esos fue que yo la violé. Aproveché la oportunidad, me la llevé por el lago Arenal, por el Rancho de Pedro, por La Puebla de Alajueta y empezamos, nos tomamos unas cervezas.

Antes de pasar a recogerla al trabajo, me fui con un muchacho y yo nunca había consumido cocaína. Él me dijo que cogiera eso porque iba a coger valor. Yo le había comentado las intenciones mías. Él era de los que me decían que no fuera tonto, que aprovechara la oportunidad. Es primo de ella, él mismo me decía no sea tonto. Me dio eso, esa coca, yo no la había probado, me enseñó antes. Cuando la fui a recoger a ella ya estaba drogado.

Ya sabía inhalar la coca. Me fui con ella y a escondidas me iba a inhalar al servicio en los lugares donde estuvimos tomando.

Cuando veníamos de camino no me animaba, sino que yo decía no y sí, me daba miedo. Entonces yo le decía ya vengo me estoy orinando y como son calles muy solas, lo que hacía era inhalar coca. Me volvía a decir ¿qué le pasa? Como ella es una muchacha que no anda en esas cosas, no echó de ver que yo estaba drogado. Hasta que íbamos a llegar a un pueblo dije: si no lo hago ahora, no lo hago nunca.

Ella iba manejando, yo le dije que parara, que el carro se estalló, la engañé. Ella se bajó y la agarré a la fuerza y la violé. La agarré de un brazo, la ti-

ré al suelo, le dije que hacía días que ella andaba conmigo, que si no quería hacer nada conmigo por qué andaba conmigo en esas calles solas. Le decía que no se hiciera la que no quería y ahí fue donde yo la violé.

Desde carajillo me habían dicho que si una mujer andaba con uno en una calle sola, en el carro y uno anda tomando y todo, lo que anda buscando es tener relaciones con uno.

Cuando ya a mí me pasó eso, ella me decía que pensara en la chiquita y en mi esposa, yo le decía que no. En ese momento yo solo quería demostrarle a ella y a mí mismo que no era como me decían mis amigos y todo eso se me vino a la mente, si no lo hago ahora, pura mierda como decimos nosotros. Entonces tenía que hacerlo según yo y lo hice.

Cuando todo pasó, me sentí tan miserable y tan hecho leña, qué vergüenza. Pasé varios meses mal y yo no decía nada. Nos fuimos, ella por cierto se fue llorando. Me fui para mi casa, tenía pesadillas, me ponía a llorar a veces cuando estaba solo, me preguntaba que cómo había hecho eso. Que más bien fui un tonto, porque si ella hubiera querido algo conmigo yo me hubiera esperado, hubiera llegado tarde o temprano, que no tenía que apurar las cosas. Que más bien fui un tonto en dejarme convencer y todas esas cosas.

No pensé en proponerle que tuviéramos relaciones porque me parecía cursi, muy fino. Como yo me crié con gente así, más rústica, andando a caballo, con ganado y todo. Un muchacho que es muy amigo mío y es tío de ella una vez me contó una historia y tuvo un problema en la corte con una prima mía. Una vez salió con ella, estaba ella muy bonita y él me contó que él salió con ella y que la tocaba y ella se dejaba y todo, pero no se dejaba penetrar. Entonces un día me contó que la agarró en el carro, la acostó, le corrió el calzón y la penetró. Que ella al principio no quería, que la agarró como a la fuerza, pero después ella aceptó y estaba pura vida con él. Entonces cuando yo me recordaba también de eso, pensaba que a mí me iba a pasar igual.

Antes de esto no tuve nunca intento de violación o abuso con otras mujeres. Nunca, nunca, más bien no sé cómo llegué a cometer esta semejante cosa. En el momento que sucedió la violación ella tenía como 24 o 23 años y yo 31.

Estuve a punto un día de matarme cuando fui a dejar a mi hija al kinder, a la pequeña, a la menor; hay un puente, entonces dejé a la chiquita en el kinder y donde yo la veía así inocente y todo lo que yo había hecho y todas esas co-

sas, cuando yo venía para abajo me dio un dolor muy fuerte de pensar en la chiquita, de cómo yo la había traicionado así. Me puse a llorar, paré el carro, paré el carro en un puente, hay una cuesta, hay un río y yo siempre andaba con un mecate detrás del asiento del carro y ahí tuve intenciones de matarme. Ese día estaba muy desmoralizado. Por dicha en el momento en que yo me bajé del carro y lo paré en medio puente venía otro carro y tenía que darle campo porque el puente era estrecho. Me hice como que estaba orinando y me volví a subir al carro, ya se me quitó eso y me puse a pensar que iba a hacer una cobardía más grande.

Yo acepté lo que pasó desde el primer día en mi familia y en la de ella. Con mis amigos también. Pero legalmente no lo acepté porque el abogado me engañó. Porque yo no tenía dinero para un defensor privado y me defendió un abogado público.

Cuando yo le dije al abogado: Vea quiero pedirle perdón a ella, sé que voy a ir a la cárcel de todas maneras, pero quiero pedirle perdón a ella porque nunca más la voy a volver a ver y la sigo queriendo, estimando. Quiero que me perdone. Si algún día me muero, quiero que me perdone y aceptar todo, de todas maneras voy a ir a la cárcel. El abogado me dijo que no. Luego yo le iba a decir al Juez que quería pedir perdón y el abogado me dijo que no y que dijera que no hubo violación.

Como yo nunca he estado en asuntos legales, le hice caso al abogado y no lo acepté. Pero en la familia, a mi mamá y hermanos yo les dije que ella es inocente, que la agarré a la fuerza, porque en la casa le cogieron ley.

Pedro

Edad: 44 años

Estado civil: divorciado

Ocupación: maestro

“Estoy aquí por el delito de abusos deshonestos. En el año de 1987, trabajaba yo como educador en una escuela, ahí cometí este delito a una niña.

Fue la primera vez que me sucedió. Fue en un tiempo en que mi vida estaba pasando por un momento de depresión, de soledad, porque me vine a trabajar a San José, vivía solo, pagaba un apartamento, no tenía pareja ni una relación. Me dedicaba mucho a los deportes, lo que era la música y el deporte. Un compañero de la universidad me pidió que le ayudara con los grupos que él tenía de deportes sobre todo y música también. Así que le ayudaba los fines de semana y en vacaciones de 15 días.

Empecé a ayudar en esa escuela. Los sábados nos quedábamos trabajando horas extras con las niñas. En una de esas situaciones conocí a una de las niñas, ella se encariñó mucho conmigo, me abrazaba y se me tiraba encima, yo la agarraba y la chineaba, así por varios meses. Mi debilidad siempre fue la masturbación, la pornografía, voyerismo. Me venía ocasionando todo tipo de problemas psicológicos cuando fui desarrollando ese tipo de mañas.

Luego iniciamos con las prácticas de voleibol, se tiraba encima de mí y yo empecé a tener fantasías sexuales, yo no la tocaba, pero cada vez que se me sentaba, ya no era lo mismo, sentía que algo estaba sucediendo.

Ella tenía 9 años, así que yo, trataba de luchar contra eso. Luego empecé a acariciarle las piernas en la prácticas de entrenamiento. Como yo vi que se dejaba tocar las piernas, le tomé más confianza; al ver a la niña más vulnerable, empecé a tocarle su vagina en dos ocasiones, pero la última vez, el pecado, la culpa que lo hace sentir a uno miserable, que no vale nada. Dije no quiero tener más contacto con esta niña, no quiero relacionarme con ella porque tengo miedo que si ella sigue conmigo yo voy a seguirla manoseando hasta donde ella quiera o se deje, porque uno también los manipula por la autoridad que tiene sobre ellas, puede ejercer presión psicológica sobre ellas.

La niña se lo dijo a una compañera mía de trabajo y ésta habla conmigo y me dice que no le cree a la niña lo que le ha contado. Yo era ahí un irresponsa-

ble, un aprovechado de la bondad de los niños, pero le dije a la maestra que gracias por apoyarme, que lo que la niña estaba diciendo eran mentiras, nunca la he tocado.

La maestra me denunció al director y como era hombre, dijo vamos a ver qué tal es la chiquilla y decían que la niña era promiscua y todas esas cosas yo las agarraba para mi defensa. Pensaba aquí tengo cómo defenderme.

Me llamaron a la junta de los padres de familia y no fui, porque estaba viendo a una psicóloga, pues nunca había tenido problemas de ese tipo. Cuando llegué el viernes me di cuenta de que habían hecho la reunión sin mí.

Luego me detuvieron y me llevaron a San Sebastián y me dieron la libertad condicional, hasta que luego 7 años después me hicieron el juicio. Ya me había casado, tenía mi familia, mis dos hijas, una de las cuales tiene problemas físicos.

Luego de tener mi hogar, entré en conciencia, por tener a quien proteger, eso de que si le hacen algo a una de mis hijas, uno es capaz de cualquier cosa.

Desde la primera vez que estuve preso, acepté todo, tuve un encuentro personal con Cristo y mi vida empezó a evolucionar, a cambiar, un cambio total, una renovación espiritual, psicológica, en mi forma de ser y actuar. Por medio del señor Jesucristo empecé a cambiar mi vida y definitivamente me di cuenta del daño que había cometido.

Después de los tres meses que estuve preso, como dos años después, hubo otra niña de 10 años a quien abusé.

Ahora estamos aquí en el tratamiento a ofensores en el proceso de recolección de datos y revelación de las causas y el martes me tocó a mí. Dichoso sea, el Señor quiere algo en mí.

Luego sí continué ejerciendo la educación, el problema es que uno se esconde, quiere aparentar ser bueno ante el director, las compañeras, los padres de familia. La máscara que uno les presentaba, es de lo que se agarra para continuar.

El problema más grande fue por apartarme de las cosas de Dios, dejé de orar, de leer la Biblia, ya con mi esposa no íbamos a la iglesia, me dediqué más que todo a hacer dinero.

Una vez esta segunda niña, que era muy desarrollada, llegaba a la casa a jugar con la bebé, siempre con una enagua corta, le llamaba mucho la atención la bebé.

Ese día no estaba mi esposa, solo mi suegra, yo me le quedaba mirando y

empecé a partir de ahí a tener fantasías y más, me puse nervioso, mal. La miraba y miraba sin hacer nada más. Algo entonces empezó a atraerme hacia ese abismo desastroso y mi vida otra vez con lo mismo, las mismas fantasías. Ya mi esposa no me satisfacía sexualmente, no sentía que fuera lo que yo deseaba.

La niña siguió llegando pero en pantalones, pero a los días volvió a llegar en enagua y ahí fue donde la abusé. Le dije que no dijera nada y ella me dijo que no lo iba a hacer. Le dije que si le gustaba lo que le estaba haciendo y ella decía que no, le pregunté que si necesitaba algo, zapatos o qué quería y me dijo que nada, que solo quería irse. Le dije que estaba bien que se fuera pero que no le dijera a nadie. Me dijo que no lo iba a hacer, pero cuando llegó a la casa se lo dijo al papá y a la mamá; lógico, los niños tienen mucha confianza en sus padres. Esa vez estuve un mes en prisión, en preventivo.

Me reconcilié con el Señor, empecé a ocupar mi tiempo y fui a una psicóloga que me ayudó mucho. Me dediqué a estudiar para misionero y me dediqué a eso. Mi esposa seguía conmigo.

Juan

Edad: 25 años

Estado civil: soltero

Ocupación: estudiante.

“Cometí un delito, abusé de una muchachita. Yo tenía 18 años y ella 15. La verdad que para decirle por qué lo hice, todavía estoy analizando, revisando constantemente porque todavía no lo sé.

Sí sé algo que antes no sabía, que en ese momento, mis sentimientos me llevaron a algo que no quería, algo que siempre le he temido y por eso fue que actué. Siempre he tenido miedo a la traición, al engaño y a muchas cosas. Esa muchachita hizo despertar eso en mí y en un momento frente a mí me traicionó y me humilló.

En vacaciones del colegio yo trabajaba y una vez pedí permiso para ir al primer acto cívico que siempre hay, entonces fui y ahí la conocí. En el colegio yo era muy famoso, vendía drogas y tenía mucho poder con respecto a los demás alumnos. Yo traficaba en el colegio, el aula que yo tenía era mía por decirlo así. Yo era el más “machudillo” como dicen aquí adentro. En ese momento yo la conocí, ella no me conocía. Ese día como que la vi muy linda, es muy linda; como que me impresioné de ver eso nuevo ahí en el colegio. Yo era novio de una de las chiquitas más bonitas del colegio y aún así cometí lo que hice.

En ese momento yo la vi y me gustó, pero luego ya en lecciones cuando empezaron, tuvimos más contacto y hablamos. Como dicen en el colegio yo le eché el cuento y ella respondía muy bien. Yo estaba en una sección y ella se pasó de la de ella para la mía, entonces ahí mantuvimos más relación, se sentaba conmigo a la par, hacíamos trabajos de grupo juntos y más.

Una vez fuimos a una actividad del colegio, en unos potreros que quedan ahí y la profesora nos dijo no se vayan mucho para el río, solo por aquí. Entonces nosotros que éramos más fogosos, bajamos al río, éramos 10 compañeros y ella se vino con nosotros.

Yo estaba haciendo mi proyecto, en eso me dijeron que ella quería hablar conmigo, entonces me fui donde ella estaba. Me dijo que fuéramos a caminar, que nos perdiéramos, que fuéramos a hacer algo, que aprovecháramos; yo le dije que claro, que estaba totalmente de acuerdo y fui y caminé con ella un poco,

nos detuvimos y empezamos a apretar y todo. Le desabotoné la blusa, le comencé a acariciar los senos y ella me decía que estaba bien y lo disfrutaba. De pronto me dijo que ya no quería más y yo le dije está bien, vamos a hacerlo de otra manera, porque aquí no se puede bien, vamos a ir a mi casa más tarde y ella dijo sí, está bien.

Ella me había dicho que paráramos porque los compañeros estaban samueleando como decimos. Cuando iba para abajo yo veo que van bajando 4 o 5 compañeros, los que siempre andaban ahí de soplas míos. Yo les había dado cocaína antes y cuando pasó ese momento yo sé que se estaban drogando. Entonces uno empezó a hablar conmigo y ella siguió caminando. El que llegó a hablarme dijo que estaba mi novia ahí abajo, que me estaba esperando, que iba a tener un problema, entonces yo me asusté.

Cuando vi, ella, la muchacha venía brava con uno a la par, pasó frente a mí y no me dijo absolutamente nada, siguió caminando. Entonces todo los compañeros se me vinieron a mí y me dijeron: qué vamos a hacer. Entonces me dijeron que estaba ahí abajo con un hombre, yo pregunté por qué, qué están haciendo. Me dijeron, están pisando, yo le dije, cómo así, él me dijo no sé, le patearon el culo a usted.

Yo era un muchacho que siempre iba a mis lecciones, siempre con sueño, desordenado totalmente porque en las noches yo me iba a la calle a traficar, tomar, bailar, andar con muchachas, en mi negocio y yo siempre portaba un arma, ese día yo la andaba. Cuando ellos me dijeron eso, no les creí porque también son la muerte, entonces me dijeron jale para que vea. Llegamos así a la cima y yo los veo desnudos y haciéndolo, me sentí mal, pero no le di importancia, sino cuando bajaron. Yo sabía que la estaban violando, que ella no quería. Yo bajé y cuando bajó el otro, se me metió el diablo, los encañoné a todos. Eran 4 y yo, pero yo soy el líder de ellos, pero uno quería jugar siempre de vivo y se me quería tirar encima, ese es al que le iba a pegar yo porque ese es el que estaba ambientando para que le hicieran el daño a ella. Cuando yo le voy a pegar al hombre, ella me dice: tranquilo y me jala del hombro y yo dije, por qué lo está defendiendo. Me volví, los eché a todos de ahí porque los iba a balear.

Me volví luego hacia ella, sin amenaza de arma ni nada, el arma la tiré, le dije échese perra, ella se acostó y la violé, eso fue lo que pasó.

Ella le contó a una amiga que yo le había hecho ese daño y nadie le creyó,

pero ella habló todo. Luego una orientadora me llamó y me dijo hay un problema y me habló, pero yo no le hice caso. En ese momento yo decía, pero si yo lo que hice fue el amor con ella. Hasta el momento que llegué aquí y tomé estas terapias, me dije a mí mismo basta de engaños. Yo sabía dentro de mí qué es lo que realmente pasó y es lo que acabo de decir. Me dije a mí mismo, basta de engaños, me estoy haciendo daño a mí mismo y si sigo con eso en algún momento en el futuro no sé controlar esos sentimientos, podría ocurrirle hasta a un familiar y eso es lo que menos quiero, ni para mí ni para nadie más. Cuando llegué aquí negaba todo porque creía dentro de mi mente que no era así, estaba tan ciego en mí mismo, porque mis actos para mí no eran malos. Yo había tenido muchas relaciones con muchas muchachas.

Una vez en la playa tuve una relación que ahora me doy cuenta que pude haberla forzado, pero como yo veo la situación ahora, sé que no fue así, porque más bien ella pudo haber abusado de mí.

Pero gracias a Dios nadie me ha abusado nunca ni han tratado de hacerlo.

Nunca había consumido drogas, aunque traficaba la cocaína. Hasta aquí en el penal probé la mariguana, pero no me gustó. Era mi forma de sobresalir, por medio del tráfico. Cuando vendía la cocaína, hacía que la probaba, pero nada más.

En mi familia somos 3 hermanos y una mamá. Le soy sincero sufrí mucho desde pequeño, en primer lugar un resentimiento que siempre he llevado en el corazón, en la mente, que nunca se me va a salir es de mi padre, porque él nunca me reconoció. Yo sé ahora grande que la manía que tenía de decir que no soy hijo de él, es güevonada de él porque tengo unos hermanos que son iguales a mí, hijos de él con otra señora. Y una vez yo tenía como 7 años, iba a visitarlo a San Ramón con mi hermana mayor y él dijo: ¿para qué trae ese mocoso aquí?, hijo de tal, de por sí no es hijo mío. Él no sabe que yo lo escuché, me monté en el bus y llegué a la casa llorando y le conté a mi mamá. Ella me dijo que no le hiciera caso, no sé si es que todavía lo quería o qué, pero nunca más volvió a visitarnos, ni quiso saber más de mí, ni de mis hermanos. A raíz de eso mi mamá tuvo que trabajar por nosotros y sufrió mucho y mis hermanos también. Tampoco estaba nunca conmigo, en las noches ya estaba cansada y quería dormir. Así me fui yendo para malos lugares, siempre fui un alumno de 100 y 90, pero me fui por otro lado.

Mi mamá me pegó mucho por fogoso, pero era la única manera que conocía, no le echo la culpa por eso. Mis abuelos le pegaron mucho a ella, así la criaron, hasta la nariz tiene quebrada por mi abuelo.

Mi única meta es hacer comprender a personas cómo era yo, que eso que hicimos es un acto que no tiene perdón, las secuelas que deja a la víctima y a nosotros mismos, a la familia. A la propia víctima nunca se le va a olvidar el daño que uno le hizo. Estoy seguro de que la única manera de ayudar a la víctima es que no haya agresores”.



Anexo

Pasantía para el tratamiento de ofensores sexuales y físicos¹

Introducción

En el año 1990 la Ministra de Justicia y Gracia, Licda. Elizabeth Odio Benito, solicita a la Dra. Gioconda Batres y a la Dra. Sara Sharratt, elaborar un proyecto de capacitación en violencia doméstica para profesionales de la Dirección General de Adaptación Social, contando con el apoyo del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.).

Es así como se concibe un proyecto a tres años plazo, en cuyo primer año se abordaría todo lo que se refiere al marco teórico que contemplaba: la teoría sexo-género; violencia contra las niñas, niños y mujeres; violación e incesto.

En el segundo año, se enfatizarían los conocimientos teóricos sobre ofensores físicos y sexuales. Y en el tercer año, se realizarían pasantías para que, a través de la práctica supervisada, se contara con mayores destrezas para el manejo e intervención de los ofensores sexuales y físicos.

Durante los años 1991, 1992 y 1993, alrededor de 70 profesionales recibimos un proceso de capacitación intensa y provechosa, en el cual colaboraron expertos(as) nacionales e internacionales, que nos permitieron obtener una visión nueva sobre la violencia doméstica, sus orígenes, manifestaciones cotidianas, conducta del ofensor físico y sexual, el abuso y sus secuelas en la víctima, el empoderamiento en las víctimas y otros temas relevantes, que nos permitieron instrumentalizarnos para intervenir con ofensores y atender a sus víctimas.

Cabe destacar que este proceso no fue sólo una suma de conocimientos, ya que implicó y significó una revisión personal de nuestra forma de actuar y pensar, que nos creó una perspectiva distinta, no solo como funcionarias(os), sino como personas.

¹ Fuente: Participantes del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en la Pasantía dirigida por el Programa de Capacitación contra la Violencia Doméstica, ILANUD, 1993.

¿Por qué el ofensor físico y/o sexual es un tipo distinto del interno al que solemos atender?

1. Porque rompe con las categorías de diagnóstico tradicional y son necesarias nuevas técnicas de evaluación y tratamiento.

2. Porque sus comportamientos desviados son el resultado de una distorsión en sus conceptos, en sus preferencias sexuales, en relación con el poder y el control. Este tipo de conductas exige una reeducación social y psicológica altamente especializada.

3. Porque es una población con la que no se pueden asumir las posturas tradicionales de la terapia; por el contrario, el o la terapeuta debe mostrar cierto grado de autoridad y escepticismo, además del respeto como ser humano.

4. Por el gran riesgo (físico y psicológico) que implica su presencia para la víctima, la familia y la comunidad en general.

5. Porque es necesario crear en el o la terapeuta, destrezas para la identificación de conductas de minimización, justificación, racionalización, sobre simplificación y otras, que de no detectarse implican un riesgo para la víctima y garantizar la no revictimización de ésta.

6. Porque el ofensor sexual no busca voluntariamente la ayuda terapéutica, pues al no haber definido su comportamiento sexual como desviado o inadecuado, no se considera culpable.

Cumplidos a cabalidad los propósitos del primero y segundo años, en los meses de agosto a noviembre del último año, se desarrolló la pasantía denominada: Programa de Tratamiento para la Prevención de la Reofensa, donde cuatro parejas de terapeutas desarrollaron un trabajo grupal con ofensores sexuales. Los funcionarios fueron seleccionados tomando en cuenta su interés y el resultado de la aplicación de entrevistas por parte de las personas responsables del proyecto, las cuales ejecutaron su trabajo con grupos en el Centro La Reforma y en el Centro Semi-institucional de San José.

Se planificaron ocho temas de trabajo, que se desarrollaron entre 9 y 11 sesiones, cuyos contenidos fueron seleccionados por la supervisora y abordaban áreas importantes en el ofensor. El criterio de selección de los temas fue

éste y el número de sesiones fue acordado para cumplir un plan piloto de entrenamiento que cubriera el tiempo designado para la pasantía, advirtiéndose que este no es el tiempo deseable para un grupo de rehabilitación, el cual debe ser de año y medio.

El documento que a continuación se presenta es una memoria del trabajo desarrollado por el grupo de terapeutas y contempla: los objetivos generales que orientaron la tarea, la estrategia metodológica, el proceso de los diferentes grupos, las conclusiones (enfaticando en limitaciones y logros) y las recomendaciones.

Objetivos generales y específicos

Objetivo General

1. Participar en un proceso teórico-práctico que dote a los(as) participantes de destrezas cognoscitivas, conceptuales y terapéuticas para el tratamiento grupal de ofensores sexuales, que permita además hacer recomendaciones con el objetivo de instalar en el futuro, en el sistema penitenciario, programas estructurados de rehabilitación de ofensores sexuales y físicos adultos y adolescentes.

Objetivos específicos

1. Formar grupos con ofensores sexuales adultos ingresados en el sistema penitenciario.
2. Seleccionar a los participantes de los grupos siguiendo criterios de selección establecidos.
3. Ejecutar nueve sesiones terapéuticas.
4. Asistir semanalmente a sesiones de supervisión clínica de tres horas por semana.
5. Elaborar informes escritos de cada sesión siguiendo un esquema preestablecido.
6. Elaborar un informe final del proceso.

7. Presentar un informe y recomendaciones al Ministerio de Justicia y Gracia y al ILANUD sobre los futuros programas de rehabilitación de ofensores sexuales.

8. Adquirir destrezas terapéuticas y conceptuales en la rehabilitación de ofensores sexuales que capaciten para ser consejeros (as) de grupos de ofensores.

Estrategia metodológica

1. Localización

La pasantía se llevó a cabo en dos centros específicos del sistema penitenciario. Para la ejecución del Programa Terapéutico se formaron cuatro equipos de trabajo, constituidos por tres parejas conformadas por un hombre y una mujer, y el cuarto por dos hombres.

De estos cuatro equipos, tres de ellos desarrollaron la experiencia grupal en el Centro La Reforma en los ámbitos A, B y C. El restante se llevó a cabo en el Centro Semi-institucional de San José.

La supervisión se llevó a cabo en la sede del ILANUD; 4 horas por semana.

2. Selección de participantes

2.1 Criterios de selección

En la selección de los grupos que participaron en el programa de tratamiento para prevención de la reofensa, se utilizaron los siguientes criterios:

- Referidos al área de atención a la violencia por presentar problemática en esta área.
- Sujetos detectados por haber cometido delitos sexualmente violentos, aunque el delito por el que se encuentran en condición de privados de libertad no sea ése y, fundamentalmente, que aceptan ser abusadores sexuales.
- Participación voluntaria.

- No integrar sujetos multireincidentes en delitos que se relacionen fundamentalmente con conductas sexualmente violentas.
- No incluir a individuos en cuyo abuso esté presente el sadismo o bien aquellos que han matado a sus víctimas.
- Que el tiempo que les falta por descontar la sentencia les permita participar en todo el proceso grupal.
- Edades entre los 18 y 50 años (no excluye mayores de 50).
- Con un grado de escolaridad que les permita leer y escribir.
- No incluir a personas con una problemática importante de tipo psiquiátrico.
- No incluir sujetos con una problemática en cuanto al exceso de adicción a drogas que no estén en programas de rehabilitación y en abstinencia.
- Que quienes participen estén dispuestos a someterse a un proceso de evaluación.
- Que tengan capacidad de verbalizar sus conductas.

2.2 Revisión de referencias y de expedientes criminológicos

Los equipos de trabajo revisaron la información documentada, que existe actualmente en los centros, de todos aquellos casos referidos para seleccionar los beneficiarios de este programa. Fue así como se consultaron y analizaron expedientes criminológicos, enfatizando en aquellos casos que están descontando pena privativa de libertad por delitos relacionados con conductas sexualmente violentas.

2.3 Consulta con otras(os) profesionales

Se procedió a consultar a otros(as) profesionales del sistema con el fin de ampliar información sobre los casos referidos y aprovechar para conocer de otros casos que pudieran participar en este proceso.

2.4 Aplicación de la entrevista

Se procedió a realizar las entrevistas individuales a los casos selecciona-

dos, orientadas mediante una guía de preguntas previamente definidas dando la oportunidad de ampliar o variar algunas de ellas, por lo que definimos esta entrevista como semi-estructurada.

Esta clase de búsqueda de información y de ir definiendo la escogencia, significó un gran esfuerzo por ser tan exhaustiva y tocar aspectos considerados tradicionalmente íntimos en la vida de las personas. Es importante destacar que la duración de las entrevistas fue de 2 a 3 horas y se hizo un número mayor de éstas que el número de casos fundamentalmente seleccionados.

2.5 Sobre los participantes

Para finalizar el proceso de selección, los equipos analizaron cada uno de los casos a la luz de la información obtenida. Es en este espacio donde se descartan unos y se definen las personas que participaron en el programa.

3. Organización del trabajo grupal

El programa para el tratamiento de prevención de la reofensa se desarrolla con la participación de 27 privados de libertad, distribuidos en los cuatro grupos.

Se realizó un total de 9 y 11 sesiones como ya se mencionó, dependiendo de la dinámica y evolución de cada grupo. Uno de los grupos realizó una sesión de trabajo con familiares de los ofensores, para informarles del proceso seguido por su familiar.

La duración de las sesiones fue de un tiempo de una hora y media a dos horas, sesionando tres grupos con horario diurno y uno nocturno. Los contenidos temáticos que se desarrollaron en las sesiones fueron los siguientes:

- Primera sesión: Encuadre y reglas
- Segunda sesión: Definición de violencia sexual
- Tercera sesión: ¿Cómo llegué a ser un abusador sexual?
- Cuarta sesión: Empatía con las víctimas
- Quinta sesión: Ciclo desviado
- Sexta sesión: Plan de seguridad

- Séptima sesión: Asumiendo responsabilidad
- Octava sesión: Evaluación y cierre

3.1 Proceso grupal

Con base en la estrategia metodológica y con el objeto de movilizar sentimientos, emociones, actitudes y labores, se utilizaron diferentes técnicas, como por ejemplo: sociodramas, rol playing, tareas específicas que favorecieran la reflexión, análisis, confrontación, educación y control sobre las conductas ofensivas; asimismo, el uso de recursos audiovisuales que permitieron aumentar la sensibilización. En este aspecto, el grupo de terapeutas fue creativo, incluyendo técnicas y modificaciones en las dinámicas.

Las edades comprendidas de los participantes dentro de los diferentes grupos oscilan entre los 29 y 50 años de edad. Sin embargo, como un elemento unificador dentro del proceso grupal, los delitos pertenecían a la esfera familiar, o mediatizaban relaciones de autoridad (incesto). De los 27 que iniciaron el proceso, 6 de ellos desertaron por los siguientes motivos: 1 fuga, 1 libertad y 1 por trabajo, y 3 no fueron capaces de continuar el proceso por las exigencias de éste.

3.2 Comentarios de la estructura temática

Encuadre general

Se establecieron las reglas del grupo:

- Asistencia obligatoria
- Confidencialidad
- Llamarse por su nombre
- Pedir la palabra
- Sinceridad
- No salirse antes del término de las sesiones
- No tratar asuntos institucionales
- No usar lenguaje o conductas abusivas

En términos generales, la aceptación de las normas permitió un mejor trabajo y una mayor clasificación entre su comportamiento abusivo, la necesidad de un abordaje técnico y sus expectativas institucionales.

Definición de violencia sexual

Se analiza una serie de prácticas sexuales inapropiadas en relación con la agresión sexual:

- Exhibicionismo
- Voyerismo
- Llamadas obscenas
- Incesto
- Estupro
- Sodomía
- Diferentes tipos de abusos a niñas y niños
- Abusos deshonestos
- Corrupción
- Violación

Declaración de las conductas ofensivas

Se considera que las conductas ofensivas tienen implicaciones personales e institucionales y que tradicionalmente los sujetos han mantenido una actitud resistente al reconocimiento de su responsabilidad. Esta apertura se incrementa mediante el análisis del concepto “errores de pensamiento”. La aceptación implicaba el reconocimiento de todas las acciones abusivas y la historia del por qué llegaron a ser abusadores sexuales.

Empatía con las víctimas

En esta sesión se realiza por primera vez un esfuerzo para sensibilizarlos con las víctimas, mediante el reconocimiento del impacto traumático que el abuso sexual causa. Asimismo, se analizaron los mitos y las creencias sobre el abuso sexual.

Ciclo desviado

Esta sesión tiene como principio enseñar que las conductas abusivas no son actos aislados o “pasan simplemente”, sino que corresponden a un ciclo de comportamientos, sentimientos, pensamientos inadecuados y predecibles, que no tienen que ver con las víctimas.

Para lo anterior, se analizaron las motivaciones internas y externas de los ofensores, barreras internas y externas en la comisión del abuso.

Plan de seguridad

En esta etapa se percibe ya mayor esclarecimiento en los sujetos de las dinámicas, mayor percepción de sus situaciones de alto riesgo, una aproximación al conocimiento de su dinámica de abuso, lo cual les permite iniciar su propio plan para no reofender. Este plan de seguridad pretende anticipar situaciones de riesgo y tener otro plan preparado para escapar, para evitar la reofensa.

Asumiendo la responsabilidad

Para el desarrollo de esta sesión, se elaboró un plan de doce pasos en donde los sujetos reflexionan en torno a su responsabilidad, un plan que les permitirá contactar con un instrumento de análisis y enriquecer aún más el plan de la no reofensa.

Cierre y evaluación

Se fundamentó en las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Cómo me sentí en esta experiencia grupal?
- ¿Qué cambios considera que ha generado?

En general, los participantes se sintieron bien en el grupo, mencionando los conocimientos adquiridos, el aproximarse al conocimiento propio de por qué han ofendido. Los cambios más importantes señalados fueron tener una mayor claridad del daño provocado, que necesitan controlarse y requieren ayuda, y la necesidad de contar con un plan que les señale sobre las situaciones de alto riesgo y el seguimiento de los 12 pasos para evitar reofender.

Recomiendan la mantención de este tipo de grupos para otros ofensores y con una mayor prolongación en el tiempo.

Ejemplo de una sesión

Sesión 2

FECHA : Lunes 20 de setiembre

LUGAR : Biblioteca ámbito A.

HORA: 9 a 10:30 a.m.

Lleva implícito un propósito educativo en y para el ofensor, promoviendo una visión más generalizada sobre lo que son comportamientos sexualmente violentos y cómo éstos empiezan con conductas aceptadas e influenciadas socialmente, y terminan en acciones de ofensas sexuales producto de la predisposición del ofensor a actuar de esta manera.

Objetivo:

Promover en los participantes del grupo la comprensión de lo que se define como conductas violentas y lograr que las identifiquen e interpreten, conductas que como ofensores sexuales han protagonizado.

Contenido:

Se trabajará sobre la siguiente información:

Violencia es...

- Cualquier comportamiento que genera temor en la víctima o la intimida.
- Cualquier comportamiento que fuerce a la víctima a hacer algo que no quiere.
- Cualquier comportamiento que evite que la víctima haga algo que quiere hacer.

Abuso sexual

Incluye cualquier contacto sexual sea con niños, adolescentes o mujeres, que va desde: tocamientos, masturbación, besos en partes íntimas, hablar o mostrar fotos, retratos pornográficos, coerción o utilización de trucos con fines sexuales; la fuerza, amenazas, soborno, intimidación para hacer que una persona esté de acuerdo con lo que el ofensor desea hacerle; exhibicionismo, relaciones sexuales, sean incesto o violación.

Actos sexuales desviados

- Voyerismo : espiar sexualmente a otros(as).
- Frotamientos : libertades indecentes, tocar o sobarse con otros contra su voluntad.
- Llamadas telefónicas obscenas: llamadas anónimas sexuales.
- Zoofilia : tener sexo con animales.
- Sadismo sexual: obtener placer infligiendo dolor a otras personas.

Aportes de los participantes

Se iniciará a partir de las propias definiciones de los miembros del grupo bajo la pregunta de qué entienden por violencia sexual y posteriormente se dará a conocer la información anteriormente citada en carteles.

Intervención de las(os) terapeutas.
Evaluación del grupo acerca de la sesión.
Cierre de la sesión.

Resumen

Se inicia con las intervenciones de los participantes, quienes plantean que violencia es :

- Todo acto en contra de la voluntad de otro ser.
- Anular la opinión de otra persona.
- Amenazar a otra persona para hacer algo que ella no quiere hacer.
- No respetar la paz de la otra persona.
- Ser negativo ante los sentimientos de la otra persona.
- Agredir verbalmente a otra persona.
- Abusar de la fuerza corporal ante la debilidad de la otra persona.

En general, hay un buen conocimiento de lo que es violencia, referido básicamente hacia el uso de la fuerza, sea física, verbal o psicológica. Sin embargo, se evidencia que hay un vacío hacia el concepto general de violencia sexual, por lo que se retoma la información de los carteles.

Hay cuestionamientos de los participantes sobre por qué es violencia sexual el “samuelear” cuando la otra persona por lo general no se da cuenta, así como el hecho de que coacción sea lo que en otros momentos se valora como “palabrear” o “estimular” a la otra persona. Se retoman acá los errores de pensamiento que manejamos, por cuanto espiar, se dé o no cuenta la víctima, es un daño y la manifestación de una conducta sexualmente violenta, al igual que la coacción por medio de la manipulación.

Se deposita por parte de los participantes la responsabilidad en la mujer por cuanto refieren que si ella se siente violentada, agredida o abusada debiera decírselo a su esposo o compañero y buscar ayuda. Se trabaja aquí cómo la socialización del hombre y de la mujer en el sistema patriarcal es cualitativamente distinta y a las mujeres se les ha enseñado a obedecer, a no responder, a sentirse menos y desvalorizadas, por lo que es muy difícil que la

mujer de un momento a otro se enfrente a su esposo o compañero, si no conoce otra forma para hacerlo.

Se tornan racionalizadores cuando manifiestan en la evaluación que esta información había sido muy valiosa y sería de suma importancia que se pudiera manejar en escuelas y otros lugares para ayudar a las mujeres.

Los tratamientos para jóvenes y para adultos son similares. Lo que varía obviamente es la relación con la familia y las recomendaciones para la reunión de ofensores adultos con sus familias y sus víctimas, que en general son familiares directos.

Bibliografía

- ABEL, Gene y
Joanne ROULEAU
- La naturaleza y extensión del abuso sexual. En: Agresores Sexuales Juveniles: Desarrollo y Corrección. Gioconda Batres (compiladora). San José, Costa Rica: ILANUD, 1993.
- ADAMS, David
- Un análisis sensible al género de cinco modelos de tratamiento. En: Abordaje Terapéutico para Ofensores Físicos. Gioconda Batres, Cecilia Claramunt y Gabriela Echandi (editoras). San José, Costa Rica: ILANUD. Programa Permanente en el Tema de Violencia Doméstica dirigido al Personal Técnico del Ministerio de Justicia y Gracia, 1992.
- ARAGÓN, Julio y otras(os)
- El problema de la violencia doméstica y sexual: Una respuesta interdisciplinaria aplicada en el Centro Penitenciario La Reforma. San José, Costa Rica: Ministerio de Justicia y Gracia. Dirección General de Adaptación Social. Centro de Atención Institucional La Reforma, 1998.
- ARÉS, Patricia
- Hogar, dulce hogar. ¿Mito o realidad? Algunas consideraciones para el estudio de la familia como objeto de investigación científica. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana. Facultad de Psicología. Grupo de Familia, 1996.
- ASTURIAS, Laura
- Construcción de la masculinidad y relaciones de género. (Ponencia). En Foro: Mujeres en lucha por la Igualdad de Derechos y Justicia Social. Guatemala, 1997.

- BADINTER, Elizabeth La identidad masculina. Madrid, España: Alianza Editorial, 1993.
- BANCROFT, Lundy El abordaje contemporáneo de los ofensores físicos contra las mujeres. Un reto para los profesionales de Salud Mental y la Administración de Justicia. En: Compendio de Conferencias Nacionales. Gioconda Batres (editora). San José, Costa Rica: ILANUD. Programa Regional Contra la Violencia Doméstica, 1992.
- BATRES, Gioconda Tratamiento Grupal: Adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual. Manual para terapeutas. San José, Costa Rica: ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, 1998.
- Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto. 2da. edición. San José, Costa Rica: ILANUD, 1997.
- (Compiladora). Intervención psicológica y legal en los casos de violencia doméstica. San José, Costa Rica: ILANUD, 1995.
- BECK, J. Algunas consideraciones cognitivas para el manejo de casos. En: "La terapia cognitiva. Un modelo de intervención terapéutica". Dra. Roselin de los Santos. Revista Dominicana de Psiquiatría, 1998(10): 27-30, enero-diciembre 1998.
- BERA, Walter Family Systems Therapy for Adolescent Male Sex Offenders. En : Male Sexual Abuse: a trilogy of intervention strategies. Yvonne Könneker (editora) Thousand Oaks, California: Sage Publications Inc. , 1994.

- BELUCHE, Giovanni "Desaprendiendo el machismo". Género en Acción, 1997 (03): San José, Costa Rica.
- CANTERA "Forjando relaciones justas" (Memoria). En: Curso Metodológico Educación Popular y Masculinidad entre Mujeres. Managua, Nicaragua: Centro de Educación y Comunicación Popular, 1997.
- "Género, poder y violencia" (Memoria). En : Curso Metodológico Educación Popular y Masculinidad entre Mujeres. Managua, Nicaragua: Centro de Educación y Comunicación Popular, 1996.
- CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA Encuesta Nacional: Masculinidad, salud reproductiva y paternidad responsable (Informe Final Preliminar. Primera Parte). Blanco y Sánchez (consultores). San José, Costa Rica, 1997.
- CHODOROW, Nancy El ejercicio de la maternidad. Barcelona, España: Gedipa, 1984.
- COURTOIS, Christine Las dinámicas del abuso sexual infantil y la familia incestuosa. En: Healing the Incest Wound. New York: W.W. Norton and Co., 1986.
- CORSI, Jorge (Compilador). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. En: Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intrafamiliar. Lecturas Complementarias. Ana Hidalgo, Edda Quirós y Sylvia Meza (edición y recopilación). Colección de Metodologías, n° 5. San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997.

- Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. En: Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. Buenos Aires, Argentina: Paidós, 1993.
- DE LOS SANTOS, Roselin "La terapia cognitiva: Un modelo de intervención terapéutica". Revista Dominicana de Psiquiatría. 1998(10): 27-30, enero-diciembre 1998.
- ELLIS, Albert Razón y emoción en psicoterapia. 3ra. edición. Bilbao, España: Desclée de Brouwer S. A., 1980.
- EMERGE: A Men's Counseling and Education Service on Domestic Violence Program Manual. First Stage Groups for Men who Batter. Cambridge : Emerge, Inc. , 1992.
- FERREIRA, Graciela La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. 2da. edición. México : Editorial Hermes S.A., 1996.
- FINKELHOR, David Sexually Victimized Children. New York : The Free Press, 1979.
- FREEMAN-LONGO, Robert y Laren BAYS Who am I and why am I in Treatment? A Guided Workbook for Clients in Evaluation and Beginning Treatment. 4ta. edición. Vermont : The Safer Society Press, 1990.
- GANLEY, Anne Terapia Sensitiva al Género con pacientes masculinos. En: Abordaje Terapéutico para Ofensores Físicos. Gioconda Batres, Cecilia Claramunt y Gabriela Echandi (editoras). San José, Costa Rica: ILANUD. Programa de Capacitación Permanente en el Tema de Violencia Doméstica dirigido al Personal Técnico del Ministerio de Justicia y Gracia, 1992.

- HARWAY, Michèle y Marsali HANSEN
Spouse Abuse: Assessing and Treating Battered Women, Batterers, and their Children. Sarasota, Florida: Professional Resource Press, 1994.
- Battering and Family Therapy: a Feminist Perspective.* California: Sage Publications, 1993.
- HERMAN, Judith
Sex Offenders: A Feminist Perspective. En: Handbook of sexual assault: issues, theories, and treatment of the offender. W. L. Marshall, D. R. Laws y H. E. Barbaree (editores). New York: Plenum Press, 1990.
- ILANUD(Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente)
 Cuadro comparativo de Resultados de Evaluación sobre el curso dirigido a Docentes e Instructores del ISEP en Honduras (Pre-Test y Post-Test). San José, Costa Rica: Proyecto de Capacitación y Sensibilización en Violencia Contra las Mujeres, los Niños y las Niñas y sus Derechos Humanos en Honduras. III Fase, 1997.
- JACOBSON, Neil y John GOTTMAN
When Men Batter Women: New Insights into Ending Abusive Relationships. New York: Simon & Shuster, 1998.
- JAYME, M. y V. SAU
Psicología diferencial del sexo y el género. Barcelona, España: ICARIA, 1996.
- KAHN, Timothy
Pathways: a Guided Workbook for Youth Beginning Treatment. Vermont: The Safer Society Press, 1990.
- KNOPP, Fay
Remedial Intervention in Adolescent Sex Offenses: Nine Program Descriptions. 6ta. edición. Vermont : Safer Society Press,1988.
- LAGARDE, Marcela
Una mirada feminista en el umbral del milenio. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional. Instituto de Estudios de la Mujer, 1999.

- Identidad de Género. En: Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intrafamiliar. Lecturas Complementarias. Ana Hidalgo, Edda Quirós y Sylvia Meza (edición y recopilación). Colección de Metodologías, nº 5. San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997.
- LANE, Sandy
The Sexual Abuse Cycle. En: Juvenile sexual offending: causes, consequences, and correction. 2da. edición. Gail Ryan y Sandy Lane (editoras). San Francisco, California: Jossey-Bass Inc. Publishers, 1997.
- MADANES, Cloé
Violencia masculina. 2da. edición. James Keim y Dinah Smelser (colaborador y colaboradora). Barcelona, España: Juan Granica S.A., 1997.
- MAN ALIVE (Men Allied Nationally Against Living in Violent Environments)
Manual: Programa de Hombres Contra la Violencia Intrafamiliar. Programas de Re-Educación de Autogestión Responsable para el Hombre Violento. Fase I. San Francisco, California: Programas de Re-Educación para Hombres, 1990.
- MARQUES, Janice y Nelson CRAIG
Elements of High-Risk Situations for Sex Offenders. En: Relapse prevention with sex offenders. New York: The Guilford Press. A Division of Guilford Publications, Inc. , 1989.
- MARTIN-BARÓ, Ignacio
Acción e Ideología. San Salvador, El Salvador: UCA, 1995.
- Mc KAY, Mattew y Judith y Peter ROGERS
Venza su ira. Controle su comportamiento agresivo. 2da. edición. Barcelona, España: Ediciones Robinbook, 1993.
- MEZA, Laura
Terapia Grupal de Orientación Cognitivo-Conductual con Perspectiva de Género para el Tratamiento de

- Ofensores Sexuales Juveniles. Tesis para optar por el grado de magistra en Trabajo Social. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1998.
- MEZA, Laura y Fanny TORRES "Factores Psicosociales Asociados al Aprendizaje Social del Ofensor Sexual Juvenil". Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1995.
- MIEDZIAN, Myriam Chicos son, hombres serán. ¿Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia? 2da. edición. Madrid, España: Horas y Horas, 1995.
- MONTOYA, Oswaldo "Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja". En : Colección Puntos en Agenda, N° 4. Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro, 1998.
- NATIONAL CAMPAIGN AGAINST VIOLENCE AND CRIME UNIT Ending Domestic Violence? Programs for Perpetrators. Canberra, Australia: NCAVAC Unit, Attorney-General's Department, 1998.
- ORTIZ, Maritza Masculinidad y Prostitución Femenina. Un análisis psicosocial realizado con 7 clientes y 32 prostitutas del Sector Central de San José. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1994.
- OTHMER, Ekkehard y Sieglinde DSM-IV. La entrevista clínica. Tomo I. Fundamentos. Barcelona, España: Masson, S.A., 1996.
- PENCE, Ellen y Michael PAYMAR Power and Control: Tactics of Men who Batter. An Educational Curriculum. Minnesota, 1986.
- PERRY, Gary y Janet ORCHARD Assessment & Treatment of Adolescent Sex Offenders. Sarasota, Florida: Professional Resource Press, 1992.

- PINEDO, Héctor. Psiquiatría-1: Psicoterapia cognitivo - conductual de los estados de ansiedad. México: Intersistemas, S.A. de C.V., 1987.
- PENDERGAST, William Treating Sex Offenders in Correctional Institutions and Outpatient Clinics: a Guide to Clinical Practice. New York: The Haworth Press, Inc., 1991.
- QUIROS, Edda Comunicación personal. 8 de febrero de 1999.
- RAMIREZ, Rafael Dime Capitán: Reflexiones sobre la masculinidad. Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1993.
- RODRIGUEZ, Eugenia Violencia doméstica en Costa Rica: Más allá de los mitos. Cuaderno de Ciencias Sociales, nº 105. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1998.
- RODRIGUEZ, Ma. Elena Masculinidad y cuerpo: Una paradoja. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Psicológicas, 1996.
- RODRIGUEZ, Ma. Elena y José SALAS "Poder y Violencia: La perspectiva masculina se relaciona con la violencia en general y la doméstica en particular." Revista Costarricense de Psicología, 9 (19): San José, Costa Rica, 1991.
- RODRIGUEZ, Socorro El aparato psíquico y los estados de ansiedad en la niñez. Salud mental del niño de 0 a 12 años. San José, Costa Rica: UNED, 1986.
- RUSSELL, Diana The Secret Trauma. Incest in the Lives of Girls and Women. New York: Basic Books, Inc. Publishers, 1986.

- RUTA (UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA) Glosario de términos sobre género. Ana Lucía Moreno (editora) y Ofelia Quirós (productora). San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia; Grupo Consultivo en Género y RUTA, 1996.
- RYAN, Gail y Sandy LANE *Juvenile Sexual Offending: Causes, Consequences, and Correction*. 2da. edición. San Francisco, California: Jossey-Bass Inc. Publishers, 1997.
- SCHIFTER, Jacobo *La casa de Lila: un libro sobre la prostitución masculina*. San José, Costa Rica: ILPES, 1997.
- SLOAN, Tod y Rubén REYES JIRON *La desconstrucción de la masculinidad*. Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro, 1998.
- SONKIN, Daniel y Michael DURPHY *Learning to Live without Violence: A Handbook for Men*. California: Volcano Press, 1989.
- WALKER, Leonore *The Battered Woman*. New York: Harper & Row Publishers, 1979.
- WOLF, Steven, Jon CONTE y Mary ENGEL-MEINIG "Assessment and Treatment of Sex Offenders in a Community Setting". Leonore Walker (editora). En: Handbook on sexual abuse of children: assessment and treatment issues. New York: Springer Publishing, 1988.
- ZAMBRANO, Myrna *Mejor sola que mal acompañada*. Washington : The Seal Press, 1985.